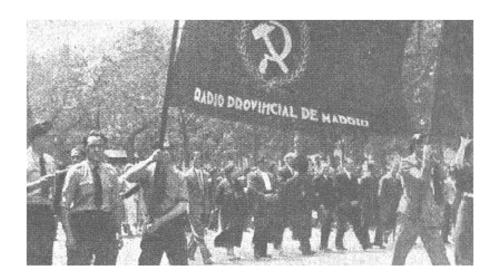
La otra cara de la II República

Autor: Fernando González Meléndez



Introducción

Capítulo 1: Algunos antecedentes de la II República

Capítulo 2: Llegó la II República

Capítulo 3: 1932...

Capítulo 4: 1933...

Capítulo 5: 1934...

Capítulo 6: 1935...

Capítulo 7: 1936...

Capítulo 8: Revolucionarios extranjeros en España y las Brigadas Internacionales

Fuente: http://usuarios.lycos.es/seuep/

LA OTRA CARA DE LA II REPÚBLICA

INTRODUCCIÓN

Poco antes de empezar este trabajo, visitaba una librería de Madrid, y en un estante pude apreciar un libro que me llamó mucho la atención por su titulo: "La Primera Democracia Española. La Segunda República 1931-1936." El autor es Stanley G. Payne. Me pregunte cómo se puede catalogar a un régimen de democrático cuando se persiguió a miles de personas. Me dije que será que el Sr. Payne solamente conocerá una versión distorsionada de una realidad, o simplemente se niega a ver esa realidad.

Empece a comprender que desde que llegó la nueva etapa democrática en España a partir de 1975, empezó a surgir una versión distorsionada de lo que fue la II República Española, y más, cuando al Partido Comunista se le perdonó con la legalización, los miles y miles de muertos que causó entre 1931 a 1939 en España.

A comienzos del mes de agosto de 1997, fue difundido a través de los medios de comunicación social una noticia que me dejo algo sorprendido: "UGT reclama propiedades que les fueron confiscadas al finalizar la Guerra Civil, y exigen del Estado Español una indemnización por unos 45 mil millones de pesetas". Creo que si se toma en cuanta el como surgió la U.G.T. en 1931, más bien hoy el Estado, debería contrademandar a UGT por haber confiscado ilegalmente muchas de esas propiedades entre 1931 a 1939, y que hoy curiosamente reclaman. Para citar un caso, el día 26 de abril de 1936, en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), en la iglesia parroquial, se instala la Casa del Pueblo. Me pregunto si en el inventario de supuestas propiedades hoy reclamadas, presentado por la U.G.T., aparece dicha iglesia.

También recuerdo que leí un artículo de prensa un año antes titulado "De González a Negrín" en donde se destacaba que poco antes de dejar el poder el Sr. González, fue publicado un Real Decreto el 4 de agosto de 1995 en el B.O.E., firmado por Belloch, en donde se establece que el Estado Español salda de una forma definitiva la deuda con la familia del Sr. Negrín cancelándoles la suma de 287 millones de pesetas. Me pregunto si más bien el Sr. Negrín no es quien tiene una deuda con miles y miles de familias españolas a las que les confiscó sus cuentas bancarias durante la II República con la finalidad de comprar armamento a la Unión Soviética. Lo curioso es que hasta la fecha a esas familias expoliadas nunca se las indemnizó, y es más, ironías del destino, muchas fueron asesinadas por medio de las mismas armas que "ayudaron" a comprar.

Episodios curiosos como éstos hay muchos que valdría la pena reseñar, pero por ahora me dedicaré a recordar lo que se podría llamar la otra cara de la II República, ya que hoy pareciera que muchas de las nuevas generaciones -no solamente la española sino también la de otros países- no saben que en la zona republicana existieron las temidas chekas (cárceles clandestinas utilizadas por los comunistas y anarquistas para torturar y asesinar a gente inocente); que se atentaba con bombas, que España se quedó sin sus reservas de oro que fueron a parar a las manos de Stalín en Moscú, que los seguidores del Frente Popular detenían personas y que luego de aplicarles "el paseíto" las asesinaban. Todo ello, insisto, amparado en lo que seria la política del Frente Popular.

Hoy, a las nuevas generaciones se les informa que cuando estalló el Alzamiento Nacional en julio de 1936, en España existía una República democrática y un gobierno legítimo que conducían al país hacia el progreso y la felicidad. Con lo que presento a lo largo de este libro, creo que nadie podría afirmar que existía esa tal democracia en la II República. Hoy hay personas que cuestionan el Alzamiento Nacional como un golpe de Estado a un gobierno legítimo. Me pregunto: A caso el asesinar, torturar, perseguir, incendiar, confiscar, se le podría considerar como algo legítimo de un régimen ?. Acaso la penetración comunista impulsada desde Moscú, la cual influyó en el desastre del país, no era una causa para que los militares, y el pueblo perseguido por el régimen, se alzaran contra ese régimen tiránico?. Pareciera que las nuevas generaciones no tienen idea de lo que fue la España de la II república, como experimento del comunismo internacional, en su idea del expansionismo en Europa. Stalín, justificando su apoyo con asesores y armamento, antes y durante la Guerra Civil, llegó a decir: "La causa de España es la causa de toda la humanidad progresiva y avanzada".

Es de resaltar, que la excusa utilizada por algunas personas, en cuanto a señalar que Francisco Franco se alzó contra un gobierno republicano legitimo, carece de todo acierto. Insisto, a lo largo de este libro aporto hechos y cifras en cuanto a los procesos electorales de 1931 y 1936, y de ello se puede desprender muy claramente que se instauró ilegalmente un régimen republicano en España. En todo caso, sería correcto decir, que Franco se alzó contra un gobierno republicano ilegítimo.

En fin, con Franco o sin Franco, o con Alzamiento o sin Alzamiento, me pregunto que podrían haber hecho aquellas personas que en esos trágicos días eran perseguidas, encarceladas, torturadas, asesinadas. Insisto, frente a las atrocidades socialistas, comunistas, anarquistas, que se cometían en España a diario, y que según los planes de Moscú, para el 1 de agosto todo ello culminaría con la proclamación de la República Socialista Soviética en España, qué podían hacer aquellas personas de buena fe para enfrentar el terror rojo en las calles?. Cruzarse de brazos?. Algunos seguidores o defensores de la II República dicen que eso del terror rojo en las calles, son exageraciones, y que si existía terror, ese era el producido por las derechas. Yo afirmo que esto es totalmente falso, y para dar una idea de como eran los ánimos de incitación a la violencia por parte de las izquierdas, creo que lo expresado por la diputada socialista en las Cortes, Margarita Nelken, en esos días, basta para dejar en claro el desarrollo del nuevo complot comunista planificado para estallar el 1 de agosto: << Queremos una revolución, pero no es la Revolución Rusa la que nos puede servir de modelo, pues lo que necesitamos son llamas gigantescas que se puedan ver desde el mundo entero y olas de sangre que tiñan las paredes de rojo>>. Creo que ningún diputado conservador o de derechas ha llegado a pronunciar algo parecido, y mucho menos en las Cortes.

A lo largo de éste libro he tratado de reflejar una situación que se vivió antes del Alzamiento Nacional. Sostengo que sin dicho pronunciamiento militar, dudo que hoy existiría la España que conocemos. Sin dudas el triunfo del comunismo en España, hubiese influido en el desarrollo de los acontecimientos de la humanidad. Alguien se imagina que durante la "guerra fría", España como supuesto país aliado a Moscú, fuera miembro del Pacto de Varsovia?.

Muchos republicanos dicen que el bombardeo de Guernica fue un experimento nazi para lo que sería la II Guerra Mundial. Acaso la presencia de pilotos, tanquistas, y personal soviético en España, también no era un experimento de Stalín para implantar el comunismo en Europa Occidental ?.

Hoy, tras la caída del Muro de Berlín, la desintegración del Pacto de Varsovia, y con ello la desaparición de la temida "guerra fría", se conoce con cierto detalles las atrocidades cometidas por el comunismo en el mundo civilizado. Hoy, estudiosos historiadores, discuten si Stalín ordenó la muerte de unas 50 millones de personas en la ex - U.R.S.S., eso sin contar lo que hizo en toda Europa Oriental, y en los otros cuatro continentes apoyando revoluciones sangrientas, como la que se hizo en España a partir de 1931. Alguien me puede decir, cuantas personas murieron, gracias a Stalín, en España?.

Vietnam, Corea, Nicaragua, El Salvador, en donde por citar casos, en esos países -como en la España de 1936el comunismo internacional colaboró para que se dieran las bases de guerras civiles sangrientas.

Durante los primeros años de la II República existieron exiliados españoles que dejaron todo gracias a la violencia y persecución marxista en las calles. Miles de españoles dejaron sus casas, trabajos y familias por el simple hecho de ser católicos, monárquicos o conservadores. Es cierto que a partir de 1939 salieron muchos españoles hacia Francia gracias al avance del ejército franquista, pero también es cierto que miles y miles de españoles dejaron su patria gracias al avance comunista a partir de 1931. Me pregunto el porqué hoy no se habla de esos refugiados causados por la II República. Como investigador me ha sido imposible el dedicar tiempo a trabajar sobre dicho tema en concreto, pero espero que en un futuro próximo pueda presentar datos y hechos precisos que puedan dar fe de mi afirmación.

Hoy se habla de la llamada violencia fascista de esos días en forma tergiversada, pero nadie dice nada de la violencia marxista anarquista socialista comunista, la cual en mi opinión fue mucho peor y más sangrienta. Sería 3 - La otra cara de la II República justicia que los historiadores, los escritores, los educadores, los medios de comunicación social, presentaran a las nuevas generaciones esa historia de la otra cara de la II República a la hora de presentar una apreciación histórica de dicho periodo. En este libro trato de reflejar esa violencia marxista en suelo español, básicamente en el periodo comprendido entre 1931/36.

Al final de esta obra, dedico un capitulo a la participación extranjera comunista en España, que empezó a consolidarse desde la proclamación de la II República, y que su máxima expresión quedaría representada en la creación de las Brigadas Internacionales en 1936. Con ello quiero demostrar que la guerra civil española fue impulsada y desarrollada desde Moscú.

Es de resaltar que gracias a la propaganda de ciertos sectores, tanto nacionales como del exterior, han ayudado a tergiversar la historia de la II República. Han sido datos falsos que se han ido acumulando desde 1931. Los antecedentes de la guerra civil, su evolución y consecuencias, han sido manipulados por personas que con determinada tendencia ideológica tratan de justificar lo injustificable. Hay autores, que en su buena fe, toman datos de muy dudosa realidad como hechos ciertos, y que indirectamente han ayudado a influir en el sentido de presentar una imagen falsa de la II República que no es real.

Gran parte de este trabajo se basa en hechos reseñados en la prensa de la época. Es de resaltar que en esos días se aplicaba una dura censura a los medios de comunicación. Durante los primeros años se aplicó la suspención y multas a periódicos pro católicos, conservadores y todo aquel medio que se le acusaba de tendencia derechista. Todos estos abusos son inspirados por una Ley de Defensa de la República, creada por las izquierdas especialmente para ello.

En este libro, sobre los tres primeros años de la II República, existe gran cantidad de información acá presentada sobre huelgas, disturbios y asesinatos que se conocieron gracias a la publicación de este tipo de información en esos llamados periódicos de derechas, los cuales fueron perseguidos por el régimen. En esos días, una gran cantidad de información sobre este tipo de sucesos no salió publicada por diversas causas, tales como:

- La censura, ya sea desde el Ministerio de la Gobernación, el Gobernador civil o autoridades locales.
- Que los hechos ocurrieron en lugares apartados, y nunca llegaron a conocimiento tanto del Gobierno así como de los periodistas.

Es de resaltar que en esos días no existían unos medios de información con la tecnología que existe hoy en día. Durante los tres primeros años de régimen, se dieron casos de sucesos que llegaron a los medios en forma imprecisa y que no fueron publicados gracias a la Ley de Defensa de la República. Por ejemplo, se sabía sobre una determinada huelga, pero se ignoraba la causa y sus consecuencias, en el sentido de que si durante el desarrollo de dicha huelga hubo disturbios, enfrentamientos con las fuerzas de orden público, así como muertos y heridos. También ocurría que los periodistas de la época escuchaban algún rumor sobre algún suceso ocurrido en un pueblo apartado o en una gran capital de provincia, y como no estaban en disposición de visitar el lugar de los acontecimientos por diversas causas -como la ubicación geográfica o la declaración de estado de guerra-, acudían a las autoridades, ya sea el Gobernador o el ministro de la Gobernación, quienes ofrecían la versión oficial del Gobierno sobre lo ocurrido. Los periodistas de la época tenían que conformarse con esa versión oficial de los hechos, ya que si en el periódico se publicaba otra cosa, corrían con el riesgo de ser suspendidos y multados de acuerdo a dos leyes que fueron creadas durante el periodo republicano para ese fin, y bajo el dominio de las izquierdas. Es cierto que tras llegar la CEDA al poder en noviembre de 1933, aplicó también la censura, pero para ello se basó en una nueva Ley de Orden Público, puesta en funcionamiento cuatro meses antes por las izquierdas el 28 de julio de ese año. Tras llegar el Frente Popular al poder en 1936, se repetiría con mayor saña la persecución a la Prensa que no cuadraba con las ideas izquierdistas.

Durante esos años de la II República, se dieron muchos casos de informaciones que el mismo Gobierno (ya sea de derechas o izquierdas) de mala fe insinuaban desconocer, entendiéndose por parte de la autoridades que ese

tipo de informaciones eran simples rumores, recalcando que si la Prensa publicaba algún rumor, se le aplicaba la ley, con la idea de tener una base legal para amarrar la Prensa.

El tratar de cuantificar que cantidad de hechos graves no se pudieron dar a conocer en la Prensa, o fueron distorsionados y manipulados por el Gobierno, es imposible precisar. Pero para darse una idea, basta con ver lo que si se pudo publicar, que ha sido en gran cantidad, gracias a que la características violenta y sangrienta de algunos hechos, eran imposibles de ocultar. También es de resaltar que la gran mayoría de dichos hechos violentos eran causados o promocionados por los sectores de izquierdas.

Un detalle a parte, y digno también de mencionar, es que la Prensa de izquierdas durante el régimen, manipuló, distorsionó, tergiversó, mucha más información que los diarios de derechas, ya sea en el gobierno o en la oposición.

Hay personas que han manifestado que todas esas noticias publicadas en los periódicos de derechas sobre las huelgas y enfrentamientos sangrientos impulsados y realizados por los sectores de izquierdas son exageraciones. El hecho es que, como lo he señalado anteriormente, existía una censura, y una Ley que vigilaba a ultranza la publicación de dichos hechos con la idea de sancionar con la suspensión, la publicación de algún rumor.

En parte de este trabajo trato de presentar algunas comparaciones del papel desempeñado por la Prensa de derechas y izquierdas, con la idea de que el lector pueda juzgar que sector desempeño un papel más serio y constructivo en el país. Es de resaltar que esta comparación se podría llevar al resto de los sectores que conformaban la vida de España de aquel tiempo.

Espero que este trabajo, demuestre en alguna forma que, la II República, no se le podría considerar como la primera democracia española.

Madrid, Enero de 1999.

CAPÍTULO I

ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA II REPÚBLICA

El porqué cayó la monarquía en 1931?. Existen antecedentes que se podrían remontar al auge del movimiento anarquista y socialista, y junto a ellos, las amenazas de coacciones, la violencia, los asesinatos. Uno de los hechos que dieron fama hace un siglo al anarquismo en España, fue el asesinato de Cánovas del Castillo a manos de un anarquista italiano.

También se recuerda el desastre de la guerra con Estados Unidos en 1898, así como la guerra en Marruecos a comienzos del siglo XX, factores que a la larga ayudaron en cierta forma a influir en la caída de la Monarquía.

Hace algún tiempo asistí a una conferencia sobre el centenario de la muerte de Cánovas del Castillo. Uno de los expositores dedicó un capitulo a la violencia anarquista de esos días. Tras finalizar su conferencia, me le acerqué y le pregunté cuál ha sido la participación de anarquistas extranjeros en el desarrollo de la violencia en España, contestándome el conferenciante que desconocía a ciencia cierta dicha participación.

En fin, un detalle que llama la atención y que creo no ha sido muy estudiado o difundido, es el de la participación extranjera en el desarrollo de la violencia anarquista, comunista y socialista hasta 1939 en España. Es de recordar que durante la Guerra Civil participaron las llamadas Brigadas Internacionales, y que éstas llegaron antes que las Camisas Negras Italianas y la Legión Cóndor alemana a España.

Por ahora trataré en este capítulo el desglosar a partir de 1909 la situación que presentaba España hasta la caída de la monarquía.

Para los revolucionarios de izquierda a comienzos del siglo XX, la guerra de Marruecos es ocasión propicia de ataque a fondo contra la sociedad española. Para los políticos, Marruecos y la revolución son ocasión de una crisis ministerial. En 1909, en un acto del partido socialista celebrado en Madrid, Pablo Iglesias aplaudió un ataque de rebeldes marroquíes a posiciones españolas, catalogando a los rebeldes de "defensor de su independencia". La actuación de la Prensa pro republicana de Barcelona fue de constante incitación a la rebelión, realizándose el día 26 de Julio una huelga general para protestar contra la guerra en Marruecos. Ese día las calles en Barcelona fueron obstruidas con barricadas. El día 27 aproximadamente 40 edificios, la mayoría religiosos, son víctimas de incendios. Pareciera que los agitadores recordaban las palabras de Lerroux pronunciadas tres años antes: "Entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura; destruid sus templos; acabad con sus dioses; azad el velo de las novicias y elevarlas a la categoría de madres para virilizar la especie; penetrad en los Registros de la Propiedad y haced hogueras con sus papeles, para que el fuego purifique la infame organización social; entrad en los lugares humildes y levantad legiones de proletarios para que el mundo tiemble ante sus jueces despiertos. Hay que hacerlo todo nuevo, con los sillares empolvados, con las vigas humeantes de los viejos edificios derrumbados; pero antes necesitamos la catapulta que abata los muros y el rodillo que nivele las hogueras... Seguid, seguid... No os detengáis ni ante los sepulcros ni ante los altares... Hay que destruir la Iglesia... Luchad, matad, morid..."

En fin, ese día 27 los revolucionarios anarquistas continuaron sus desmanes, cortando líneas férreas y telefónicas, incendiando y volando puentes con dinamita y tiroteándose con la fuerza pública. Tras salir el ejército a la calle para poner el orden, el saldo final es de unos 75 paisanos muertos, y aproximadamente unos 400 presos en Montjuich y 100 en la Cárcel Modelo. El ejército y la fuerza pública tuvieron 8 muertos y 104 heridos.

El 22 de Julio de 1910, el jefe conservador, don Antonio Maura, tras descender del tren que le llevó a Barcelona, es víctima de un atentado realizado por un muchacho de 18 años llamado Manuel Possa, miembro

afiliado a la Juventud Radical, quien dispara cuatro tiros dejando herido al Sr. Maura. Éste hecho hizo que meses después se aprobara una ley "contra el anarquismo".

En esas fechas es presentado por el jefe de Gobierno, don José Canalejas la "Ley del Candado", que prohibía el establecimiento de nuevas Congregaciones religiosas. Grandes manifestaciones de católicos, destacándose la de Pamplona con más de 80 mil personas, recorren las calles en señal de protesta. Por otro lado la actividad revolucionaria seguía su agitación, sucediéndose huelgas una tras otra, como la de los mineros en Bilbao en donde la tropa sale a la calle; la de los metalúrgicos en Barcelona, acompañada del estallido de Bombas; la de los estudiantes de Medicina en Madrid, etc.

El 6 de agosto de 1911, en la fragata Numancia, estalla una rebelión en la que participan un fogonero, un artillero y doce preferentes. Las causas, el creciente antipatriotismo. Por otro lado las huelgas son el pan de cada día en muchas provincias españolas, que culminan el 18 de septiembre, por convertirse en una huelga general revolucionaria en toda España, con los desordenes y desmanes característicos. Es de resaltar lo ocurrido en Cullera (Valencia) en donde los revolucionarios se insurreccionaron de manera violentisima, asesinando de manera brutal al aguacil y un Juez.

El 21 de septiembre de ese año se declara la huelga general en Madrid, siendo entre los detenidos los socialistas Largo Caballero, Cordero y Besteiro.

El 24 de septiembre de 1912 comienza una huelga ferroviaria en Cataluña y Zaragoza, y el 1 de octubre se declara en toda España. La huelga fracasa gracias a la militarización.



El día 12 de noviembre de ese año es asesinado por un anarquista el jefe de gobierno Sr. Canalejas.

El 13 de abril de 1913 un anarquista disparó dos veces contra el Rey Alfonso XIII, saliendo milagrosamente ileso.

Entre 1914/15 siguió el ambiente revolucionario con huelgas como la de la construcción en Barcelona, la textil de Reux, la del personal marítimo en Valencia, la de fundidores en Sevilla, destacándose en algunos casos el derramamiento de sangre. En esos días se dio a conocer la llamada "caza del zorro", consistente en la persecución a tiros, por parte de los pistoleros anarquistas, de aquellos obreros que no apoyaran o participaran en las huelgas.

En 1915 estalla otra huelga general ferroviaria para lo cual el gobierno suspende las garantías constitucionales y declara el estado de guerra.

Mientras tanto en Rusia la revolución de Lenín hace sus avances, tal es que en España tiene sus seguidores gracias a la infiltración y promoción de la propaganda pro bolchevique.

El día 10 de agosto de 1917 estalla una huelga ferroviaria. A pesar de declararse el estado de guerra a consecuencia de los desordenes, el día 13 empieza un movimiento revolucionario con desordenes violentos en Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao, en donde los huelguistas levantaron las vías causando un descarrilamiento con saldo de cinco muertos y muchos heridos. En Madrid en Cuatro Caminos son asaltados comercios, siendo parados los revoltosos por las ametralladoras del ejército. Existe un manifiesto firmado por el comité de huelga formado por Largo Caballero, Saborit, Anguiano y Virginia González, que entre algunas cosas dice:

"... Para sembrar el pánico en los primeros momentos, se incendiarán los tranvías o se les suelta vacíos de gente, después de haberles dado toda la velocidad... La revolución hay que ganarla por medio de incendios... Los edificios que arden bien son aquellos en que abundan la madera y el decorado: iglesias, palacios, teatros y cines... Los Bancos no hay que quemarlos: los Bancos hay que atracarlos..."

Tras la detención del comité de huelga y la actuación del ejército y la fuerza pública, hizo que el ímpetu revolucionario fuera cediendo. Dos hechos son de resaltar durante la huelga: Una sublevación de los presos de la Cárcel Modelo de Madrid, y una violenta algarada en Sabadell, donde la tropa tiene que tomar por asalto una barricada, después de un bombardeo con dos piezas de artillería que destruyó algunas casas.

El día 19 culmina la huelga con el saldo de: 37 muertos en la Provincia de Barcelona, 26 en Bilbao, 14 en Madrid, 7 en Yecla y otros 10 o 12 en distintos puntos. Al comité de huelga se le hizo un juicio, en donde fueron condenados a cadena perpetua, que jamás cumplieron.

Para 1919 la situación en Barcelona, gracias a la violencia anarquista de la C.N.T., era lamentable. La llamada "agitación sindical", consistía en el asesinato sistemático y organizado de patronos, encargados de fábrica, agentes de la autoridad, atentados con bombas, atracos y robos a mano armada. El miedo de la población a enfrentar esta violencia era elocuente ante las represalias. El Sr. Gambó en su libro "Las Dictaduras" señala que: "burguesía barcelonesa ni resistió las exigencias, cuyo triunfo fue la base de la potencia de los sindicatos, ni contrarrestó la coacción que las masas sindicalistas hacían a los Jurados".

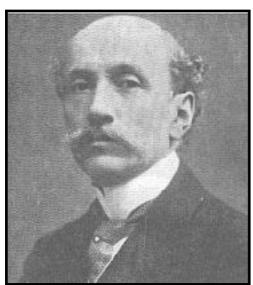
En ese año estalla la huelga de la Canadiense, principal empresa suministradora de energía eléctrica de la región catalana, paralizándose todos los servicios públicos en Barcelona. En Madrid son asaltadas tahonas y tiendas de comestibles, intentándose el saqueo del mercado de la Cebada, proclamando el Gobierno la Ley Marcial. Tras las negociaciones, surge inesperadamente la huelga general, que en Barcelona paraliza todos los servicios, a todas las industrias, incluso a los enterradores, y repercute en Madrid, Valencia, Lérida, la Coruña, Sevilla, Alicante y Alcoy. Tras aplicarse el estado de guerra y la previa censura de Prensa, las organizaciones obreras responden instaurando su propia "Censura Roja", organizada por La Asociación del Arte de Imprimir, adscrita a la Casa del Pueblo de Madrid, disponiendo que antes de que se imprima algún periódico, éste debe ser censurado su contenido si no es grato o conveniente a los intereses del movimiento de la Canadiense. En caso de que apareciera ante los llamados censores algo de dicho asunto, antes de ser impreso el sindicato amenazaba con paralizar la impresión y retirar el personal sin perjuicio de exigir por parte de la empresa una indemnización como correctivo de dicha infracción. Las consecuencias de la "Censura Roja" fue que se dejaron de publicar las notas de prensa emitidas por el Gobierno sobre el tema. "El Diario de Barcelona", "El Progreso" y "La Publicidad" fueron "multados" por los sediciosos con 1.000 y 2.000 Pesetas de la época (aproximadamente equivalentes a 1 y 2 millones de Pesetas en 1999) los dos primeros, y con la retirada del personal en el último, que se vio en la necesidad de suspender la publicación hasta cierto tiempo después que terminó el conflicto.

Mientras tanto, en Andalucía los campesinos incendian las cosechas para protestar contra el hambre y la miseria; en Barcelona continúan los atentados con bombas y sabotajes, hasta tal punto que los patronos amenazan con crear su propia fuerza de seguridad si el Estado no actúa.

El 8 de Enero de 1920 se produjo en Zaragoza, un intento de sublevación de las tropas del regimiento de Artillería del Cuartel del Carmen. Éste hecho hizo que Lerroux, alarmado, expresara que "El Soviet ha llamado a las puertas de los cuarteles", ya que la participación anarquista estaba presente de lleno en la organización de dicha sublevación. Lerroux insistía que "En poco tiempo se han registrado más de doscientos atentados que han quedado impunes; estos crímenes son viles, reúnen todas las agravantes del Código, son cobardes, alevosos en la ocasión, en la forma y hasta en la hora; cuando un pueblo no es digno de una institución progresiva como la del Jurado, el Poder Público debe suspender su ejercicio". En fin, los atentados a finales de año llegaron a sumar unos 757 y las huelgas pasarían de las 1300.



El 8 de Marzo de 1921 es asesinado en un atentado por miembros del Sindicado Único de Barcelona el Presidente de Consejo, don Eduardo 8 - La otra cara de la II República



Dato.

El 27 de febrero de 1923 es asesinado en Barcelona un dirigente del Sindicato Libre, agudizándose la lucha sindicalista en la capital catalana. El 10 de Marzo son asesinados dos destacados dirigentes de la C.N.T.. A consecuencia de esto se declara la huelga general en Barcelona y Zaragoza. En una sola jornada se registran en Barcelona varios atracos y tres asesinatos. El 10 de Abril se producen nuevos enfrentamientos sangrientos entre ambos bandos. Desde comienzos de año hasta el mes de agosto, solamente en Barcelona se cometieron más de 700 atentados.

El 22 de agosto en Málaga, al embarcar tropas para Marruecos, un grupo de soldados se rebelan y dan muerte a un suboficial. El

movimiento tiene influencias comunistas y es derrotado. La situación de descontento era general en la sociedad, y los militares no escapaban a ello, encontrando los comunistas un buen caldo de cultivo de ideas revolucionarias.



El 11 de septiembre en Barcelona, el nuevo partido "Accio Catalana" que expresaba el separatismo a los extremos, organiza un acto en donde se escuchan los mueras a España. Ante éste tipo de situaciones y otros hechos ya señalados anteriormente, el Capitán General de Cataluña, el General Miguel Primo de Rivera, da un Golpe de Estado, y el día 14 en Barcelona es despedido por una muchedumbre antes de viajar a Madrid, llegando la mañana del día 15, y recibido por multitudes que le aplaudieron al entrar triunfal, sin derramar una gota de sangre, en la capital española. Es de resaltar que el nuevo gobierno se caracterizó por la adhesión popular, carencia de adversarios y poderes excepcionales.

El Dictador clausuró definitivamente los sindicatos, poniendo presos a sus directivos así como los redactores del Periódico Solidaridad Obrera. Curiosamente con estas medidas se redujo a casi nada la actividad terrorista. En Barcelona ordenó clausurar gran cantidad de centros separatistas. Un gran logro del General Primo de Rivera fue conseguir el triunfo definitivo en la guerra de Marruecos el 12 de julio de 1927 tras 18 años de combates. Un detalle llamativo de éste periodo es el apoyo de los Socialistas al Dictador. Largo Caballero formaba parte del Consejo de Estado en donde representaba a los obreros. Lamentablemente Primo de Rivera no se dio cuenta de que La Unión General

de Trabajadores (UGT) conspiraba -según Luis Arasquitaín en 1931- para derrocar la monarquía, visitando y organizando nuevos cuadros Pro Republicanos. En cuanto a obras públicas, la dictadura desarrolló la producción forestal y agrícola gracias al aprovechamiento de las corrientes fluviales, construyendo embalses y pantanos gigantes, consiguiendo con ello la ampliación de las zonas de regadío, que contribuyeron al desarrollo de la actividad comercial. También se mejoró el sistema de ferrocarriles y carreteras.

En cuanto a la actividad anarquista, en julio de 1927 se reúne en Valencia un congreso, que entre otras cosas acuerda la creación de la Federación Anarquista Ibérica (FAI).

En la noche del 28 al 29 de Enero de 1929 estalla una rebelión en la que participan políticos liberales, republicanos, la C.N.T., algunos generales con mando, a los que se añadieron varios regimientos de Artillería y fuerzas de otras Armas. La intentona falló. Desde entonces la dictadura empezó a sucumbir.



En enero de 1930 la actividad estudiantil estaba revuelta. Había en el ambiente otra sublevación que sería iniciada por e1 Gobernador militar de Cádiz, el General Goded. Pero esta no

prosperó gracias a la intervención del Rey. Primo de Rivera, ya cansado y enfermo, comprendió que no podía seguir, y tras unas consultas, el 28 de enero de 1930 presenta al monarca su dimisión. Posteriormente el general decide marcharse el 11 de febrero a París, y el día 16 de marzo fallece en esa ciudad a consecuencia de una penosa enfermedad.

La noche del 28 de enero, tras conocerse la caída de la dictadura, grupos de revoltosos salieron a la calle a celebrar gritando - ¡ Viva la República!.

El General Berenger es el encargado de formar nuevo gobierno. En pocos días se autoriza con decretos el desmontaje total de la infraestructura creada por la dictadura. Los agitadores y revolucionarios republicanos a los cuales Primo de Rivera había sancionado políticamente, recuperan sus antiguas posiciones gracias al llamado proceso de "pacificación".

Don Nieto Alcalá Zamora, el 19 de abril en un acto en Valencia, describía la idea de la República como la idea de entrar en un paraíso. A pocos días, Indalecio Prieto en el Ateneo de Madrid, acusó al Rey de perjuro, prevaricador y agente a sueldo de empresas extranjeras. Mientras tanto, los diferentes grupos republicanos se iban reagrupando, estableciendo contactos y fuertes relaciones con los socialistas de Prieto, y con los separatistas de Cataluña y Vasconia. Empiezan a aparecer las huelgas revolucionarias. Los estudiantes izquierdistas concentrados en la Federación Universitaria Escolar (FUE) ese año se la pasaron en disturbios. Las universidades se convirtieron en campos de batalla en donde se luchaba por poner o quitar una bandera roja. El regreso del catedrático Miguel de Unamuno de su destierro a Madrid el 1 de mayo, causó alborotadas manifestaciones de republicanismo, produciéndose desordenes y tiroteos que causaron un muerto y diecisiete heridos.

Mientras tanto, la idea de una República no estaba bien definida. Para algunos como Alcalá Zamora, la definía como presidencialista, burguesa y hasta clerical; otros la esperaban con la bandera roja y negra del anarquismo; hay quien la deseaba platónica; y otros como Largo Caballero que la quería bolchevique.

El 17 de agosto de 1930, en San Sebastián, se acordó tras una reunión, un pacto, a los que asistieron Fernando Sasiaín por Unión Republicana; Lerroux y Azaña por la Alianza Republicana; Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz y Ángel Galarza, por el Partido Radical Socialista; Nieto Alcalá Zamora y Miguel Maura, por la Derecha Liberal; Manuel Carrasco Formiguera, por Acción Catalana; Matías Mallol y Bosch, por Acción Republicana de Cataluña, Santiago Caseres Quiroga, por la Federación Republicana Gallega, y otros grupos, que integran la totalidad de los elementos republicanos del país, como la C.N.T.. Los asistentes a dicha reunión acordaron buscar los mecanismos para el triunfo de la llamada "revolución republicana", destacándose entre esos mecanismos la huelga, las revueltas, la conspiración, la creación de un Comité Revolucionario, el alimentar las ideas separatistas catalanas, en fin, declarar la guerra a muerte a la monarquía empleando la violencia como la principal arma.

En el mes de septiembre se levanta la censura, y estalla lo que algunos denominaron "el motín de Prensa", ya que aparecieron gran número de periódicos izquierdistas que no cesaban en lanzar una intensa campaña en contra la monarquía.

El 28 de septiembre, se realiza un mitin organizado por las fuerzas republicanas en Madrid. El 10 y 11 de octubre son detenidos dirigentes revolucionarios, entre ellos el Comandante Ramón Franco, quienes querían organizar una revuelta.

Para dar la idea de como se manejaba el ambiente pro revolucionario, el 12 de noviembre, tras un lamentable accidente laboral, mueren cuatro obreros en Madrid. Los dirigentes obreristas acuerdan convertir el entierro en un acto político contra la monarquía. El desfile organizado de la comitiva termina en la Puerta del Sol, en donde la multitud lanza piedras y tiros a la fuerzas encargadas de custodiar la seguridad, teniendo éstas que usar sus armas para defenderse. Resultado: dos revoltosos muertos y varios heridos. En fin, esto sirvió de excusa para tildar al gobierno de tiránico y criminal. Esto fue la excusa para que estallara una huelga general que fue absoluta y duró hasta las 5 de la tarde del día 17.

El 12 de diciembre de 1930, el Oficial Fermín Galán Rodríguez, organiza una revuelta en la plaza militar de Jaca. El motivo para dicha sublevación, el triunfo de la República. Según Galán, existía un plan organizado por un Comité Nacional Republicano, que en realidad existía, pero no funcionó en el resto de España. Los sublevados formaban unos 800 hombres en Jaca, cuya misión era la de llegar a Huesca, en donde supuestamente también allí había estallado otra sublevación. Lo cierto es que los soldados de Jaca fueron engañados, ya que Galán les dijo que en toda España se había instaurado la República. Resultado: Tras un enfrentamiento con fuerzas leales al gobierno, se produce la desbandada de los sublevados. El Gobierno declara el estado de guerra en la 5ª Región y estableció la previa censura en toda España.

En cuanto al famoso Comité Revolucionario, son detenidos Caseres Quiroga, Alcalá Zamora, Maura y Alornoz. Los otros miembros: Fernando de los Ríos, Largo Caballero, Nicolau d'Olwer, Martínez Barrio, Lerroux, Azaña, Marcelino Domingo y Prieto; estaban huidos o bien escondidos.

El 15 de diciembre, a las 6:00 horas, en el aeródromo de Cuatro Vientos en Madrid, es tomada dicha instalación por otro movimiento revolucionario, en donde participan el ya fugado de la cárcel, el comandante Ramón Franco, el mecánico Rada, y el ex comandante Reyes. A la tropa del aeródromo le convencen de que ya se proclamó la república, y ordenan a un telegrafista que curse a todos los aeródromos el siguiente despacho: "Proclamada la República en Madrid, toque diana". A ver Franco que las cosas no le van bien, decide a las 10:00 horas montarse en un avión y bombardear el Palacio Real, lo cual, tras estar sobre su objetivo, no hizo por temor a matar gente inocente que estaba cerca del lugar. Pero las lluvias de proclamas que anunciaban el triunfo de la república decían otra cosa. Se amenazaba que aquellos que salieran a defender la monarquía en la calle serian bombardeados, mientras a los soldados se les decía que "Si no os sometéis, vuestro cuartel será bombardeado dentro de media hora".

sublevados deciden dar todo por perdido, produciéndose la fuga de algunos comprometidos vía aérea rumbo a Portugal. A las 12:30 horas, tras caer los primeros proyectiles, aparece la bandera blanca.

La intentona subversiva alcanzó San Sebastián, en donde un grupo de agitadores pretendió asaltar el Gobierno Civil, matando a un sargento se seguridad y hiriendo a otros. En Gijón, la C.N.T. declaró la huelga general, y las turbas invadieron la iglesia de los padres jesuitas, en la que se cometieron toda clase de profanaciones. En el resto de España estallaron huelgas generales en Barcelona, La Coruña, Jaén, Logroño, Puertollano, Salamanca, Navarra, Santander, Vizcaya, Zamora y Zaragoza, adquiriendo las de peor cariz la de Levante.

Ante esta situación, el Gobierno toma las medidas de ordenar las detenciones de Fernando de los Ríos y Largo Caballero; cerró el Ateneo, suspendió por un mes las clases en la universidades y decretó la disolución de los sindicatos de la C.N.T.. Se anunciaba elecciones generales para el 1 de marzo.

Como la idea de los republicanos, socialistas y demás grupos antimonárquicos es la de hacerle la vida imposible al sistema, anuncian que no participarán en las elecciones.

1930 finaliza con unas 527 huelgas, mientras que en 1929 se registraron unas 100.

El 10 de febrero de 1931 se producen desordenes universitarios con sus respectivas huelgas y enfrentamientos callejeros, desarrollándose el día 15 una huelga en Cádiz.

Nueva crisis de gobierno y el Rey encarga al Sr. José Sánchez Guerra la formación de un nuevo Gobierno. Llamó poderosamente la atención la visita del Sr. Guerra a la cárcel Modelo con la idea de ofrecer algunos ministerios a Alcalá Zamora, Largo Caballero y Fernando de los Ríos. El comentario de ese entonces en la opinión pública era que "si un republicano ¿puede ser, dignamente, ministro de un Rey?". En fin, los visitados rechazaron la oferta, El día 16, Alcalá Zamora redacta una nota desde la cárcel en donde manifiesta que "Seguros estamos de que unas elecciones de verdad proclamarían legalmente la República...". El día 18 jura el nuevo gabinete de coalición monárquica, presidido por el almirante Juan Bautista Aznar.

El 12 de marzo se establece la convocatoria de elecciones municipales para el 12 de abril, las provinciales para el 3 de mayo; las de diputados a Cortes el 7 de junio, y las de senadores para el 15 de ese mes.

El 13 de marzo se realiza en Consejo de Guerra para juzgar los conspiradores de Jaca. El 23 de ese mes, hubo sentencia, que condenó a Alcalá Zamora a seis meses de cárcel, y no a los 15 años que pedía el fiscal en sus conclusiones. El tribunal lo presidía el general Burguete, y éste se complacía en manifestar que él y dos consejeros habían formulado voto favorable a la absolución de los procesados. Ese mismo día se había celebrado un mitin en la Casa del Pueblo en Madrid en favor de la amnistía de los procesados, en donde a la salida los concurrentes desfilaban por las calles del Barquillo y Alcalá dando vivas a la República y mueras al Rey, registrandose un enfrentamiento entre la fuerza pública y los manifestantes frente al Ministerio de Hacienda. El día 24 con la salida de los presos de la cárcel, se formó una muchedumbre enardecida que les ovacionaba.

Ese día 24, por su parte los estudiantes del FUE organizan una verdadera batalla campal en las inmediaciones de Atocha, dando como resultado un guardia civil y un paisano muertos y diecisiete heridos, entre ellos once estudiantes. Como consecuencia la F.U.E. pide la destitución del general Mola de la Dirección General de Seguridad, quien dimite el día 26. En Valladolid y Salamanca se realizan manifestaciones pidiendo la amnistía de los estudiantes detenidos. En Valencia tras incidentes violentos, es clausurada la universidad. En Barcelona, Sevilla y otras universidades estallan desordenes estudiantiles. Es de resaltar que en las manifestaciones estudiantiles violentas participaban personas infiltradas que no son estudiantes, y que su fin estaba explícitamente en fomentar el desorden. El día 26 siguen los desordenes en Barcelona y Valencia.

por hojas clandestinas, así como diarios como "La Tierra", salían cada noche cubiertos de alegorías soviéticas, y que cuya distribución clandestina, a pesar de que era propaganda antimonárquica, el gobierno no fijaba los mecanismos para controlarla.

En plena campaña electoral, a nivel nacional los monárquicos organizan actos políticos con la idea de dar a conocer sus candidatos. Es de resaltar que en dichos mítines asistía nutrida concurrencia. Se podría decir que la monarquía tenía su buen número de seguidores.

Los republicanos también organizan sus actos con bastante asistencia, siendo uno de los más llamativos el realizado el día 5 de abril. En "El Socialista" se puede leer algunas de las frases pronunciadas por los oradores: "Vamos a jugarlo todo por la República..., pero no nos pidáis que nos detengamos ahí, porque nosotros iremos a hacer triunfar la revolución social"... "En cuanto la haya iremos al comunismo"... Las generaciones jóvenes "están movidas por las ideas de la nueva Rusia, que serán los ideales de la nueva humanidad". En fin, esos mismos ideales le costaron a Rusia bajo el dominio de Stalín unos 50 millones de muertos, y lo cierto es que en España, por ordenes del mismo Stalín, también se asesinaría a miles y miles de personas. Un ejemplo fue lo ocurrido en Paracuellos de Jarama.

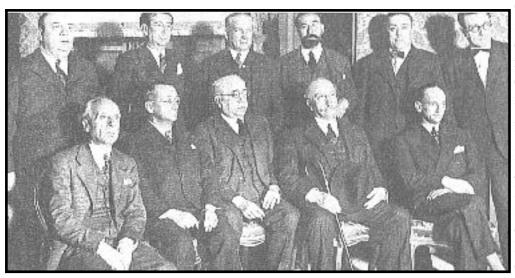
Llega el día de las elecciones, 12 de abril, y ya a las 8:30 de la noche, el Gobierno reconocía su derrota electoral. El almirante Aznar, tras llegar a Palacio el día 13, responde a los periodistas: "¿Cómo hablar de crisis? ¿Qué más crisis la de un pueblo que se acuesta monárquico y amanece republicano?". Esa noche la gente sale a la calle con la idea de celebrar en fin de un periodo caduco de vieja política. A partir de las 11:00 de la noche la muchedumbre llenaba la calle de Alcalá. Por todo Madrid se respiraba intentos de motines, en donde en algunos sitios como en Recoletos, hubo de intervenir la Guardia Civil disparando contra los revoltosos.

En la mañana del 14 de abril en Madrid, se conoce que en Eibar ha sido proclamada la República, y que las comunicaciones telefónicas y telegráficas con San Sebastián estaban interrumpidas. Ediciones extraordinarias de algunos periódicos en Madrid, propagan la noticia de que se había proclamado la República en Barcelona y Eibar. Banderas republicanas empiezan a aparecer en las calles de la capital española. El Rey toma la decisión de marcharse antes de que se produzca un verdadero baño de sangre, ya que a pesar de ser derrotada -en apariencia- la monarquía en las elecciones, habían muchas personas que votaron por los candidatos monárquicos. Él sabía que si se quedaba, podía estallar una guerra civil. "Yo no quiero resistir. Por mí no se verterá una gota de sangre. Si el bienestar de España exige que me vaya, lo haré sin vacilaciones". Y al día siguiente, parte rumbo a Francia. Mientras tanto, una multitud enloquecida celebraba con alegría, frente al Palacio Real, la caída de la monarquía. Empieza con ello, la trágica tragedia, que culminaría en una cruenta guerra civil en España.



CAPÍTULO II

LLEGÓ LA II REPÚBLICA



Como nacía un nuevo sistema el 14 de abril, había que destruir todo aquello que recordase la monarquía. Por ejemplo, se cambiaron los nombres de las calles como Alfonso XIII o Reina Victoria, por nombres de los líderes de los sucesos de Jaca (Galán y García Hernández), o eran sustituidos por nombres como Pablo Iglesias, República, 14 de abril, etc., que empezaron a conocerse en toda España. Se llegó al

extremo de derribarse estatuas de Isabel II y de Felipe III.

En Tetuán, el día 14, la Guardia Mora rechaza un intento de toma de la Alta Comisaría, con el resultado de cinco muertos y veinticinco heridos. En España hay una epidemia de agresiones, ya que se aprovecha la ocasión para satisfacer alguna venganza. Se empieza a planificar la persecución de todo aquello que se relacione con monarquía, religión, españolismo. Son atacados, saqueados y quemados locales monárquicos. Por ejemplo, las sedes de los Centros Circulo Nacionalista, o las oficinas del Sindicato Libre en diferentes provincias, son asaltados, cuando no clausurados. En Málaga, el día 15, el periódico "La Unión Mercantil" fue asaltado y destrozado, así como el diario católico "Defensor de Canarias" en las Palmas.

El movimiento "proletario" sale a la calle a hacer justicia en sus manos. Se dio el caso en Barcelona el día 15, de que un gerente de fábrica conocido por su lucha frente a las huelgas, es asesinado por miembros del revolucionario Sindicato Único. En esa ciudad dicho Sindicato desata una ola de atentados y asesinatos contra miembros del monárquico Sindicato Libre.



Alcalá Zamora es designado presidente del Gobierno provisional de la República, asumiendo también por obra y gracia de la revolución, y no de un proceso electoral, la Jefatura del Estado. Es de resaltar que los nuevos ministros (todos del comité revolucionario) son los que nombran al presidente, y éste es quien los designa como ministros. Se puede hablar en este tipo de procedimientos de legalidad de un nuevo régimen ?.

Pareciera que el nuevo régimen no encontraría serios obstáculos en su camino. Se publica un decreto de concesión de amnistía total para todos los delitos políticos, sociales y de imprenta. Anticipándose al decreto, en Bilbao unas turbas atacaron la cárcel de Larrinaga y la de mujeres, a los gritos de "¡Viva el Comunismo" y "¡Viva los Soviets!", siendo liberados los presos, quienes en compañía de sus liberadores, tras destruir por completo sus recintos penitenciarios, sobre todo los archivos, deciden seguir su tarea asaltando y destruyendo tiendas. Algo parecido ocurrió en las cárceles de Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona.

En la capital catalana, el aspecto de las calles era el de la proliferación de banderas rojas o con la estrella solitaria separatista, y hasta las soviéticas con hoces y martillos. Se escuchaba el Els Segadors y La Internacional. Mientras tanto, miembros del Sindicato Único, asesinan a tres sindicalistas del Sindicato Libre y hieren a otros cinco, y el día 20 otros dos son asesinados. En el centro de la capital, una multitud apedrea los escaparates de algunas tiendas y asaltan los mercados. En el Ayuntamiento, tras ser nombrado el nuevo alcalde, éste al salir al balcón para pedir orden, el público le contesta pidiéndole "armas y dinero". Ese día la cárcel celular fue atacada por manifestantes que pedían la libertad de los presos políticos, pero como el director no estaba de acuerdo, los manifestantes le prendieron fuego a la puerta y la derribaron con picos y mazos, dejando en libertad a unos 600 presos, casi todos ellos por delitos comunes y ninguno político. En la cárcel de mujeres ocurrió lo mismo, siendo destrozado todos los archivos.



Los separatistas entendían que ésta era la oportunidad para proclamar la República Independiente Catalana. Así que el Sr. Maciá se erigía presidente de la República Catalana. Los radicales, por medio de Emiliano Iglesias, se habían apoderado del Gobierno Civil por pocas horas. Maciá amenazó con enviar dos mil hombres armados con orden de asaltarlo. En fin Maciá se salió con la suya. En Madrid el Gobierno trató de llamarle la atención. Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos, en unión de Nicolau D'Olwer, fueron designados para gestionar con Maciá una tregua a sus exigencias separatistas. En fin, el presidente catalán cedió, pero no en dejar su nuevo cargo. Llamó la atención el hecho de mandar a un compositor que le hiciera el Himno de la República Catalana, el cual se estrena en un acto especial el día 18.

Surge en el nuevo Gobierno republicano el problema del separatismo catalán, por lo cual el 26 de abril viaja Alcalá Zamora a Barcelona, con la idea de que los catalanes conozcan al "único" Presidente de la República. El recibimiento fue bueno, con gran cantidad de banderas separatistas. Macía, en compañía

de Zamora, en el balcón de la Generalidad, expresaba que el espectáculo daba "un rotundo mentís a los que se empeñaban en hacer circular insidias acerca de hipotéticas desavenencias entre el Gobierno de España y el de Cataluña".

Al problema catalán, se le suma el Vasco. El día 15 de abril en San Sebastián, se reúnen los nacionalistas, quienes firman un pacto con la idea de hacerlo llegar al Gobierno en Madrid. En el se anuncia la proclamación de la República Vasca. Ese día, tras la firma de dicho pacto, en San Sebastián grupos separatistas salen a la calle a celebrar, cantando la Internacional Comunista.

En España, tras la proclamación de la II República, los revolucionarios comunistas, a pesar de haber caído la monarquía, tratan de tomar el poder por las armas. En Sevilla el día 15 hay enfrentamientos con disparos entre comunistas y la Guardia de Asalto. Los revolucionarios marcharon causando destrozos a todo lo que veían en su camino. Por lo menos asaltaron dos armerías, apertrechandose con todo lo que allí encontraron. Trataron de tomar la sede del Circulo Republicano, así como el Cuartel del Regimiento de Infantería de Soria, en donde gritaron mueras al ejército y pidieron más armas para combatir a la Guardia de Seguridad. La guardia del Cuartel disperso a tiros y sablazos a los comunistas, declarando el Gobierno Local estado de guerra.

El 17 en Bilbao, intento de asalto del Cuartel de la Guardia Civil en Gallarta por parte de los comunistas que querían apoderarse del armamento.

Pero no solamente los comunistas son los que plantean divergencias a la nueva República. En Barcelona el día

16 de abril, en la Plaza de toros de las Arenas, la Confederación Anarquista Internacional realizó un mitin, en donde uno de los oradores, Sr. Delabille, atacó al Clero, de quien dijo que con sus bienes se podría dar dinero a los sin trabajo. Arremetió contra Alcalá Zamora, diciendo que los ha engañado, enviando al Gobernador de Sevilla, para que ametralle al pueblo. Señala Delabille que "hay que echar a Alcalá Zamora de la misma manera que al Rey". En dicho acto, un grupo de personas protestó por los términos en que se expresaban los oradores, produciéndose incidentes. En fin, de esta forma se comprueba la vinculación del apoyo anarquista a los amotinamientos comunistas.

En cuanto a la persecución religiosa, el día 15 el Ayuntamiento de Gijón acordó que se expulsara de España a la Compañía de Jesús.

Ya en el ambiente existe un pretexto para quemar las iglesias: Su apoyo a la monarquía. Más adelante tocaré éste tema.

En esos días, en diversos pueblos en donde la monarquía obtuvo mayoría de votos, actuaban las llamadas Juntas Revolucionarias, las cuales no permitían que tomaran los seguidores del Rey, posesión de los ayuntamientos. En cuanto a los concejales monárquicos, estos tenían, antes de tomar el cargo, jurar defensa a la República. El día 24 de abril en Zaragoza, el gobernador civil ha suspendido a 38 ayuntamientos de esa provincia, en los que habían salido electos concejales monárquicos, con la idea de que se organizaran nuevas elecciones. En Ciudad Real, fueron anuladas las elecciones en donde triunfaron los monárquicos. En Callosa de Segura (Alicante) los albistas lograron 12 puestos, y la Unión Monárquica 5, destacándose que durante las elecciones, en los colegios hubo la presencia de notarios que certificaron la legalidad de dicho proceso, y al proclamarse la República, los republicanos socialistas que no habían conseguido ningún puesto, formularon una reclamación ante el nuevo gobernador civil interino, designando a 4 representantes de la conjunción republicano socialista, los cuales se posesionaron del mando en dicho Ayuntamiento, procediendo a dejar cesantes a todos los funcionarios, empleados, etc., y ser sustituidos sin tramite legal, por personal de tendencia socialista. En Vigo, los 19 concejales monárquicos fueron perseguidos y golpeados con palos, los cuales se vieron en la necesidad por amenazas de muerte, de dejar sus cargos. En Priego (Córdoba), la monarquía gana en todos los distritos, siendo electos 16 concejales que son destituidos por socialistas. En Valdetorres (Madrid), 6 concejales monárquicos también son destituidos. En Guernica ocurre lo mismo. En Lugo, en 30 ayuntamientos no salió electo ni un solo republicano socialista, llegando estos al poder gracias a llamadas comisiones gestoras, órgano creado exclusivamente por los socialistas y amparado por la nueva República, con el fin de destituir a todos los funcionarios monárquicos electos legalmente. Las violaciones al sistema electoral se hizo a diestra y siniestra. Para dar una idea global, a comienzos de mayo, el Ministro de Gobernación, señalaba que existían 2.700 expedientes electorales, en donde se pide nulidad y repetición de elecciones.

En fin, en los ayuntamientos en donde hay mayoría monárquica, éstos no se instalan, siendo sustituidos por comisiones gestoras republicano socialistas, que ilegalmente asumen el poder. ¿ Se le podría llamar a esto, el pleno ejercicio de la democracia en la nueva República ?.

Llama poderosamente la atención que de los resultados adulterados en dichas elecciones, en donde salieron electos 5.775 concejales republicanos, frente a los 22.150 monárquicos, los resultados completos no se publicaron jamás, gracias a la posición del nuevo "gobierno legítimo" republicano.

Para el 31 de mayo, el Gobierno repitió elecciones municipales en los lugares suspendidos por la coalición republicano socialista, destacándose que la abstención de elementos monárquicos y de derecha fue la nota de dicho proceso viciado.

Las situaciones de violencia revolucionaria señaladas anteriormente, motivó a más de un monárquico a dejar su empresa, trabajo, casa. Muchos se marcharon al exterior. El Gobierno por su parte solamente indicaba que eran casos de personas acomodadas, y no les daba la importancia. El hecho es que muchos de estos exiliados, no eran aristócratas y políticos de significación monárquica. Lamentablemente, hoy, cuando se habla de refugiados, se refiere solamente a los republicanos de 1939. Pero nadie dice nada de los monárquicos de 1931, y sobre todo, de

los católicos entre 1931 a 1939.

El Ministro de Guerra, Sr. Azaña, dicta un decreto, en donde le abre la puerta a todos los jefes y oficiales que deseen abandonar la carrera si les disgusta continuarla bajo el régimen republicano, concediéndoles "el paso a situación de retirado, con el mismo sueldo que disfruten actualmente en su empleo y cualquiera que sean sus años de servicio". Resultado: Más de diez mil jefes y oficiales de todas las Armas y grados se acogieron al decreto y solicitaron el retiro. Con ello el Gobierno eliminó a unos posibles diez mil (algunas fuentes seis mil quinientos) futuros desestabilizadores pro monárquicos, que podrían causar problemas a la hora de alguna intentona militar. También la idea estaba en negar toda participación en el régimen de fuerzas, movimientos o tendencias políticas, o todo aquello que no cuadrase a republicano socialista, creándose un monopolio que ni el general Primo de Rivera, durante la dictadura, tuvo en sus manos.

En el caso de la "reorganización" del mundo militar, esta fue cumpliéndose a lo largo de los meses de mayo, junio y julio, suprimiéndose las Capitanías Generales y el cargo de gobernador militar, quedando reducidas a la mitad el número de divisiones que componían el ejército metropolitano, y ocho divisiones orgánicas fueron base de la nueva estructura militar de la península. Desaparecieron los grados de capitanes y tenientes generales con lo cual la graduación máxima fue la de general de división. Se anularon los ascensos concedidos por elección y por méritos de guerra, quedando en los políticos la tarea de las promociones a los grados superiores, como el de los generales, que dio a entender que para estar un militar en esa promoción, había que meterse en el grupo de amigos, pedir favores, en fin, se politizó la jerarquía militar.

Fue motivo de indignación en la esfera militar, la creación del llamado Gabinete Militar, integrado por un reducido grupo de oficiales, que se caracterizaron por su poca graduación, seleccionados por motivos exclusivamente políticos o de amiguismo, que asesoraban al ministro de guerra, de acuerdo con criterios en ocasiones sectarios o personales.

Llega el 1 de mayo, día del trabajador, para lo cual el Gobierno autoriza las manifestaciones socialistas, comunistas, anarquistas, con la condición de que no se presenten incidentes violentos. En la capital no paso nada, pero en Bilbao, los comunistas tras finalizar un acto, organizan desordenes en los que participa la pasionaria, y en donde los revolucionarios bien armados con armas de fuego, disparan contra las fuerzas de seguridad. La idea abortada de los comunistas era la de enfrentarse a tiros a una manifestación socialista. La violencia comunista causó 25 muertos.

En Barcelona durante el día del trabajador, hubo desordenes con asalto al mercado de la Boquería, así como un fuerte tiroteo frente al Palacio de la Generalidad, en donde grupos de manifestantes tras participar en dos actos comunistas, querían entrar con sus banderas rojas, siendo el resultado: un guardia muerto, que tras tratar de cumplir con su deber, cayó herido en la calle, siendo salvajemente rematado a tiros, palos y patadas por la multitud. Llamó la atención que en los desordenes participó gran cantidad de comunistas franceses. El día anterior un grupo de 100 comunistas asaltaron y destrozaron el mercado San Antonio. Lo interesante de todo esto, es la versión oficial del Gobierno de Macía, que dice que en los desordenes sólo participaron miembros del Sindicato Libre y de la Unión Patriótica, y que sólo hubo un detenido del Sindicato Libre. En la versión del Gobierno si se reconoce que hubo una delegación de comunistas frente a la Generalidad, pero yo no me explico como dos grupos (monárquicos y comunistas) que tienen ciertas divergencias, estén en un mismo lugar armados, sin provocarse una masacre. Con ello se demuestra que la versión del Gobierno en cuanto a la participación del Sindicato Libre y la Unión Patriótica es falsa.

Para dar una idea de las exigencias con motivo del 1 de mayo, en Barcelona en el Palacio de Bellas Artes, se congregaron unos 25 mil anarquistas, pidiendo, entre otras cosas, la incautación de bienes a la Iglesia. En Sevilla grupos izquierdistas pedían el reconocimiento de la U.R.S.S.; armamento del proletariado y desarme de los Cuerpos armados; constitución de los Soviet de obreros, campesinos y soldados, etc., etc.

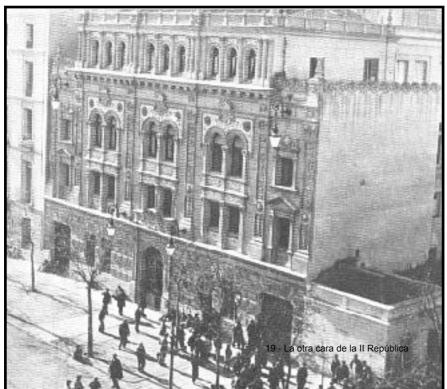
El 5 de Mayo, Trotsky, en la isla de Prinkipo, redacto los "10 mandamientos del comunista", de los cuales, resaltan los siguientes:

- "I .- Se debe procurar la detención de los personajes monárquicos más significados, la confiscación de los bienes de la Monarquía y de la Grandeza y el armamento del proletariado.
- II .- El Gobierno -de la República- es un Gobierno de explotadores. El proletariado deberá mantenerse en oposición irreconciliable.
- III .- Los choques violentos de los obreros con los jefes socialista irán en aumento...
- VII .- Los comunistas lanzarán las consignas más radicales: voto desde los dieciocho años, creación de milicias, confiscación de bienes, concesión de derechos políticos a los soldados, separación de la iglesia.
- VIII .- La consigna central es la del "Soviet" -desde Moscú- , que debe ser popularizada mediante propaganda incansable...".

Como se puede apreciar, el comunismo internacional desea tener a España entre sus manos.

LA QUEMA DE CONVENTOS

Pareciera que para muchos, a partir del 10 de mayo, hasta el día 12 que "oficialmente" terminan los actos vandálicos, son los únicos días en que la iglesia durante la II República sufre persecución. Pero esto no es así. Por ejemplo, pocos días antes, el 1 de mayo, en un pueblo de Palencia, el párroco de Villalafuente, el anciano don Sotero de Diego, es cruelmente asesinado. A éste buen hombre, le fracturaron totalmente la base del cráneo, le propinaron 12 heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo, le desfiguraron el rostro a fuerza de golpes, le rompieron completamente un brazo, y el ensañamiento fue tal, que le clavaron un palo en el suelo. En cuanto a hechos posteriores al día 12, el 20 en San Sebastián, es incendiado el convento de Benedictos de Lazcano. El día 21, el ayuntamiento de Barcelona acuerda expulsar a los Jesuitas, etc., etc. Es imposible numerar la cantidad de hechos en contra de la iglesia. Hay que recordar, que gracias al triunfo del Frente Popular en 1936, se repite la ola incendiaria, que muchos también desconocen. En relación con éste tipo de hechos, trataré de reflejarlos más adelante.



10 de mayo de 1931. Ese día los monárquicos madrileños inauguran sus nuevas oficinas en la calle Alcalá. contando con anterioridad con una autorización expresa del Gobierno. Tras terminar el acto, surge por toda Madrid el rumor falso, y mal intencionado, de que un grupo de monárquicos asesinaron a un trabajador. Una muchedumbre se reunió frente al edificio de la nueva sede monárquica con la idea de asaltarlo. Las turbas iban por las calles saqueando tiendas, y sobre todo buscando las de armería. Los primeros grupos fueron contra la sede del diario ABC con el propósito de asaltarlo y incendiarlo. La fuerza pública hizo frente, causando dos muertos, que



gracias a los falsos rumores difundidos por los agitadores, se llegó a decir que fue una masacre, víctimas de una lluvia de flechas envenenadas que aseguraban

habían partido de las ventanas del

periódico. Es de resaltar, que el Gobierno, para calmar los ánimos de saqueo a la sede del ABC, colocó un letrero en la entrada que decía: "EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA SE HA INCAUTADO DE ESTE EDIFICIO". El director del diario, Juan Ignacio Luca de Tena, fue encarcelado, y "ABC" sufrió su primera suspensión, que duró hasta el 25 de junio. Mientras tanto, la agitación y los rumores mal infundados siguieron toda la tarde de ese día 10 de mayo.

Los agitadores empiezan a gritar: "¡Mueran los Jesuitas! ¡Hay que quemarles el convento!."

Más tarde, el que era entonces secretario del Comité Central comunista, Enrique Matorras, señaló que ese día en una reunión de los jefes comunistas de Madrid "Además de los dirigentes locales, asistían al conciliábulo dos miembros del Secretariado General y una delegación de la Internacional. Acordándose planear la huelga general, aconsejar el asalto a las armerías y la fraternización de los soldados y obreros. Había que aprovechar cualquier manifestación para lanzar las consignas de los soviets y provocar el alzamiento contra el Gobierno provisional. Se resolvió, además, dar órdenes concretas a las células comunistas con respecto a determinados incendios".

Este programa empieza a realizarse desde las primeras horas de la mañana del día 11 de mayo. La huelga, iniciada la noche anterior, es general. Queda paralizada la circulación; se distribuyen hojas subversivas y los guardias son silbados e injuriados. La Puerta del Sol empieza a llenarse de grupos con puños en alto. Se repetían los gritos: "¡Abajo los conventos!. ¡A la Gran Vía!. ¡Mueran los Jesuitas".



Los grupos fueron a la residencia de los padres de la Compañía que tenían en la calle Flor. Rociaron la puerta principal con gasolina, y empezó a arder el edificio, extendiéndose el fuego a otros lugares. Los guardias, cumpliendo instrucciones del Gobierno, se abstuvieron de actuar, y otro tanto ocurrió a la llegada de los bomberos. Esta actitud alentó más a los exaltados, que decidieron echar más gasolina a la iglesia, y convierten el lugar en un infierno de llamas. Los padres jesuitas tuvieron que escapar por tejados y azoteas ante las amenazas de muerte, con insultos y golpes. Ardieron numerosas obras de arte incalculables, entre ellas una biblioteca de 90.000 volúmenes, en donde se conservaban ediciones únicas.

Siguió el convento cercano de las Vallecas de las religiosas Bernardas, en donde una turba saqueó y incendió el edificio. Ardía a la 1 de la tarde la iglesia de Santa Teresa en la Plaza España. A la 1:30 le tocó el turno al Instituto Católico de Artes y Industrias (I.C.A.I.) en la calle de Alberto Aguilera, en donde se quemó una biblioteca de 20.000 volúmenes. Cinco columnas de humo manchaban el cielo de Madrid.

de la II República





Los ministros reunidos en la presidencia deliberan sobre los sucesos. A las protestas del ministro de Gobernación de que saliera la Guardia Civil a restablecer el orden, el Sr. Azaña contestó: "Eso no. Todos los conventos de Madrid no valen la vida de un republicano".

A las tres de la tarde,

Madrid se ilumina con una nueva hoguera: Arde el colegio de las Maravillas, convirtiéndose en un montón de escombros. Con él se perdió mucho material científico y un magnífico museo de mineralogía. A doscientos metros, se encontraba el convento de las Mercedarias de San Fernando. En esta oportunidad al robo y al incendio se une la profanación, al ser desenterrado el cadáver momificado de una religiosa que falleció en 1864, el cual pasearon en forma de parodia, sacando otras cuatro momias y un cadáver enterrado quince días antes, los cuales arrojaron al fuego. Ante estos excesos de bestialidad, muchos de los espectadores levantaron murmullos de protesta. En el mismo barrio, las iglesias parroquiales de Bellas Vistas y la del Colegio de las Salecianas, ardieron en llamas. Finalmente, ese trágico día lunes, termino con el incendio del colegio de Religiosas del Sagrado Corazón, de Chamartin de la Rosa. Resultado final: Diez centros religiosos hechos cenizas, con centenares de personas que quedaron sin hogar; miles de niños sin escuela, y una desilusión de muchos que creyeron en una República digna y honrada.



El ejemplo de Madrid, alcanzó otras provincias. En Málaga, se alcanzó proporciones de catástrofe. El convento de las religiosas del Servicio Domestico, fue visitado por los "revolucionarios". La residencia de la Compañía de Jesús fue incendiada. Al día siguiente arde al Palacio Episcopal. A las tres de la madrugada ardían los colegios de los

agustinos y de los maristas; a las cuatro le toca el turno al periódico "La Unión Mercantil". De allí se extendió la ola incendiaria al convento de Santo Domingo, al Palacio Arzobispal, al centro de los Agustinos, así como el de los Jesuitas, y la sede de los Capuchinos. En la iglesia parroquial de San Pablo, en el barrio de la Trinidad, las criptas fueron violentadas, y la cabeza del antiguo párroco de aquel templo, que había sido apóstol de aquella barriada, era paseada prendida en la punta de un palo por las calles.



La violencia al amanecer se extendió en Málaga a los asilos, hospitales y almacenes. Ardieron el colegio de la Asunción y saquearon el de la Sagrada Familia, el de las Adoratrices, el de San Carlos. Fueron quemados los conventos del Ángel y el de las Mercedarias, así como las iglesias de San José de la Montaña y de la Merced, San Felipe Nerí.... En total, fueron 48 edificios religiosos saqueados o incendiados. El patrimonio histórico, cultural que se perdió es incalculable.

En un libro escrito por el ministro de la Gobernación de entonces, Miguel Maura, y titulado "Así cayó Alfonso XIII", en cuanto a los sucesos de mayo de 1931, comenta lo siguiente:

"Era gobernador de esa provincia cierto amigo de Alcalá Zamora, llamado Antonio Jaén...". "Mandaba la guarnición de Málaga el general Gómez Caminero...". "Parece que, desde la primera hora de la mañana, las gentes del barrio del Perchel se echaron a la calle, arrastrando en la riada a cuantos hallaron a su paso. El gobernador, que acababa de llegar de Madrid en el expreso y que había sido testigo de lo sucedido en la capital, propuso a Gómez Caminero hacer frente al conflicto...".

"Ambos del brazo, salieron al encuentro de las turbas y, tras unos discursos de circunstancias, acordaron que podían los manifestantes quemar simbólicamente no sé

que capilla desafectada, situada en las afueras de la ciudad. Allá fueron juntos, autoridades y turba; para dar la representación del espectáculo, prendieron fuego a la capilla, y el pueblo, entusiasmado, aclamó a las autoridades verdaderamente "populares" que, una vez consumado aquel insólito hecho, pretendían que la manifestación se disolviese. Pero no lo entendieron así los manifestantes, sino que, tomaron a los dos peleles jerarquizados en hombros, los condujeron, entre aclamaciones y victores, frente a otras iglesias y conventos, y uno a uno y siempre en presencia de las dos autoridades --el Excmo. Sr. gobernador civil y el Ilmo. Sr. gobernador militar -- ardieron los 22 conventos e iglesias de Málaga..."

En Sevilla, en la anochecer del día 11, tras llegar los rumores de lo ocurrido en Madrid, es quemado el colegio de los Jesuitas. La iglesia del Buen Suceso, de los Carmelitas, es saqueada y quemada. Un monumento nacional, expresión perfecta del barroco sevillano, la capilla de San José, perteneciente a los Capuchinos, es convertida en un montón de ruinas.

En Córdoba, es quemado el convento de San Cayetano.

En Cádiz, arde el convento de los Dominicos, la iglesia de Santa María y el convento del Carmen. Los desordenes se propagaron a otras poblaciones de la provincia. En Sanlúcar de Barrameda ardió el convento de los capuchinos; en Algeciras fueron saqueadas las iglesias. En Jerez de la Frontera fueron asaltados el convento de San Francisco, el de los Carmelitas, los de las mínimas y reparadoras y la residencia de los Jesuitas.

En Valencia, es quemado el convento de los Dominicos. Es saqueado y quemado los colegios de las Teresianas, el de los Padres Capuchinos, y el colegio de las vocaciones. La residencia de los Padres carmelitas fue incendiada. Víctima del saqueo son la residencia de los Padres Salecianos y el convento de las religiosas

Salecianas, así como el convento de las Agustinas, y el convento de las Carmelitas que terminó en llamas. También es saqueado el colegio de Santo Tomas y la residencia de los Jesuitas, así como su seminario.

En Murcia es incendiado el diario "La Verdad". Los incendiarios fueron al templo gótico de la Purísima, al que primero destrozaron, y luego prendieron fuego. Saquearon el convento de las Isabelas, el de Las Verónicas ...

En Alicante son incendiadas las Escuelas Salecianas, el convento de San Francisco, el colegio de las carmelitas, la Parroquia de Benalúa, la casa de ejercicios de la Compañía de Jesús, el convento de las Oblatas, la iglesia del Carmen, la residencia de los Jesuitas, los conventos de Capuchinos y Agustinos, el Palacio Episcopal, el colegio de la Compañía de María, el de Jesús y María y el de los hermanos Maristas.

Hubo escenas espeluznantes, a nivel de salvajismo que dominó en Madrid y Málaga, sobre todo con el saqueo de sepulturas religiosas.

Tras terminar la ola incendiaria, en donde se estima que fueron quemados más de un centenar de edificios religiosos, el Gobierno saca la tropa a la calle. En cuanto a los responsables, según el "Heraldo de Madrid", "los frailes de la Flor habían disparado sobre los obreros", dando con ello la justificación de los actos incendiarios. Para "La Voz", todo lo ocurrido no era "más que una maniobra monárquica aprovechada por los elementos enemigos del régimen". Divulgaron varios periódicos la noticia de que un comité monárquico "compuesto por gentes adineradas y por canónigos, se había dedicado a repartir hojas subversivas para excitar al pueblo a destruir los edificios religiosos, complicando su programa con anónimos a los conventos y casas particulares".

El Gobierno, en una nota, confirmaba que los sucesos se habían producido merced a un complot monárquicocomunista para derrocar la República. El fiscal, aseguraba que lo sucedido tenía su origen en París y que el conspirador principal era el propio Rey, secundado por los ex ministros de la Dictadura. En fin, me pregunto quién se puede imaginar que monárquicos y comunistas se pongan de acuerdo para quemar iglesias?.

"El Socialista", órgano oficial del Partido Socialista, afirmaba: "La reacción ha visto ya que el pueblo está dispuesto a no tolerar. Han ardido los conventos: esa es la respuesta de la demagogia popular a la demagogia derechista". Para el Comité ejecutivo del partido republicano radical-socialista, la quema no era más que una protesta realizada contra los manejos de los "residuos de la Monarquía". Y la Federación de Sindicatos Únicos de Barcelona elogiaba "el gesto magnífico del proletariado y el alto ejemplo de vigor y energía revolucionaria".

Como se puede apreciar, hay cierta contradicción en cuanto a quienes son los responsables de los sucesos incendiarios. Se conoce que el Gobierno ordenó a las fuerzas de seguridad que no intervinieran hasta que llegara la calma. Posteriormente el Gobierno busca responsables en los sectores de derecha, quienes son perseguidos y encarcelados.

Para dar una idea en cuanto a la investigación seria por parte de las autoridades, de buscar los responsables de la quema de iglesias, el día 21 de mayo (11 días después de los sucesos), en lo que quedaba del Instituto Católico de Artes y Industria, se presentó un inspector de policía acompañado de varios agentes y guardias cívicos, para realizar en cumplimiento de ordenes superiores, un registro en busca de armas y un paso secreto entre los talleres del instituto y el resto del edificio. Creo que con esto, no hace falta más comentarios.

Un detalle de la visión del Sr. Alcalá Zamora, y sobre todo frente a los medios de comunicación, es que en todos dichos sucesos, sólo hubo 4 muertos en Madrid, y 2 en Córdoba. "Solo 6 muertos!", manifestaba con cierto orgullo. También es de resaltar la censura con el cierre de periódicos, como "Debate", que permaneció más de una semana sin publicar, o el diario "ABC" que duro casi un mes sin salir a la calle. Al gobierno no le interesaba que diarios de tilde católico informaran sobre las atrocidades cometidas contra la Iglesia, siendo la vía más efectiva el tratar de clausurarlos, sin tener una base legal para ello. Estos diarios tuvieron la suerte de seguir, gracias a las sendas reclamaciones al Gobierno. Pero algunos no tuvieron esa suerte como "El Defensor de Canarias" de Las Palmas, o "La Unión Mercantil" de Málaga, que quedaron hechos añicos gracias al fuego

revolucionario.

Como punto final, algunos se preguntaron el porqué los católicos no salieron a la calle a defender sus iglesias con palos y piedras. Es posible que muchos de los incendiarios estaban armados con pistolas, y una pistola puede más que un palo. La tesis que yo creo es que los comunistas provocaron los incendios para ver si los católicos o algunas fuerzas del Gobierno como la Guardia Civil, salían a la calle, para así caerse a tiros y justificar su revuelta revolucionaria. Pero como el Gobierno sabía de antemano esas intenciones, para no perjudicar el nombre de la República como un gobierno represivo, prefirió cruzarse de brazos, y esperar echarle la culpa a la derecha.

Como dato curioso, a mediados de mes, la Confederación Federal de Trabajo convocó una huelga para protestar porque la Guardia Civil no permitió que "el pueblo" quemara la sede del diario ABC. Es de resaltar que los grupos de izquierda, a través de sus diversos medios de comunicación, trataron de desarrollar una campaña difamatoria en el sentido de que en los saqueos y incendios de iglesias, participó de forma llena el pueblo, cuando la realidad fue que quienes actuaron fueron grupítos vandálicos.

El gobierno sigue de lleno con su política anticlerical, y el día 18 de mayo, el obispo de Victoria es invitado a salir de España, con el pretexto de que utilizaba su cargo para hacer política. Lo curioso de esto es que tres días más tarde, el gobierno publica un decreto sobre libertad de conciencia y cultos. Pero a pesar de ello, a la iglesia se le prohibe emitir algún tipo de comentarios. Entonces, para qué es dicho decreto? En fin, existía la seculación de los cementerios, separación de la Iglesia y del Estado, prohibición de las autoridades gubernativas y al Ejército de participar en actos religiosos, supresión de honores al Santísimo Sacramento a su paso por las calles, supresión de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y en las superiores, prohibición del crucifijo en las escuelas, intervención del Estado en el tesoro artístico de la Iglesia, etc. La persecución contra la Iglesia se incrementa.

A mediados de junio, con motivo de una pastoral del Cardenal Primado, Dr. Segura, el Gobierno, "estimando peligrosa la permanencia del Cardenal en España", acuerda rogarle que abandone el país. El hecho es que el Cardenal es detenido en Guadalajara por una pareja de la guardia civil, siendo conducido hasta la frontera. "El Socialista" del 18 de junio decía: "El cardenal Segura es una mala persona que no debe vivir en un pueblo que aspira a dignificarse".

Es de resaltar, que frente a la campaña anticlerical de Gobierno, en toda España, grupos católicos, encabezados por Acción Nacional como grupo político, y otras organizaciones, desarrollan diversidad de actividades (recolección de miles de firmas, asambleas públicas, marchas, etc.) para pedir el fin de la persecución religiosa, destacándose que la violencia nunca formó parte de dichos grupos pro católicos. Pero otra era la actitud que asumía el Gobierno frente al reclamo de los grupos pro católicos. En muchos ayuntamientos a dichos grupos se les impuso multas, suspensión de actos, detención arbitraria o persecución de las personas que recogían firmas, o participaban en dichas campañas.

Insisto, no entiendo como hoy hay personas que manifiestan que en la España de la II República existía un estado de derecho.

La epidemia de huelgas y con algunas de ella la violencia "proletaria", invade a España: Estado de guerra en Cádiz el 24 de mayo; el 26 estalla una huelga minera en Soria (Barcelona); Disturbios el día 27 en Pasajes (San Sebastián) con saldo de seis muertos, declarándose el estado de guerra; día 28, huelga general en Asturias; el 29 paro total en Gijón; 1 de junio, huelga minera general en Asturias; el 8 de junio se declara otra en Bilbao; a mediados de ese mes, en Sevilla se declara el estado de guerra gracias a la violencia de los huelguistas; en Pasajes los huelguistas del puerto chocan con la tropa cuando avanzan levanticos sobre San Sebastián, con saldo de seis muertos y cinco heridos; el 13 de junio en Montemoin (Badajoz) es linchado un guardia civil, tras intentar evitar una agresión por parte de un grupo de agitadores a la casa de correos; huelga general el 17 de junio en Gerona, declarándose el estado de sitio; desordenes el 23 de junio en Huelva con seis heridos; el 24 huelga en Córdoba; en Orense concentración de obreros, con asalto al Gobierno Civil; huelga de tranvías el día

26 en Valencia; ese mismo día, huelga de peones albañiles en Granada; el 27 huelga general en Orense; el día 28, choques sangrientos en Barcelona, las Herencias, Alamedilla, Villanueva de las Torres y Vergara, con el resultado de quince muertos y setenta heridos; el 29 paro general en Granada y Málaga con saldo de tres muertos y numerosos heridos; para el 2 de Julio, huelga general y estado de guerra en Logroño, con saldo de un guardia muerto y quince heridos; el día 3, huelgas en Málaga y Melilla...

En Extremadura y Andalucía las cosas eran peores. Gracias al desempleo y el hambre, los agitadores ofrecían a cambio de motines y sublevaciones, el reparto de tierras. Se pusieron de moda los incendios de cosechas, el sacrificio de ganado, así como el asalto a los edificios públicos, o el asesinato de patronos "burgueses" en diversos pueblos de Córdoba y Sevilla. Éste tipo de actividades era impulsada por los "revolucionarios".

En cuanto al funcionamiento del sistema educativo, a comienzos de junio, el Gobierno plantea la salida de profesores, claro, tratando de aplicar un sistema de limpieza antirrepublicana, parecido al que se hizo en el mundo militar, para así manipular el sistema educativo. En la universidad, se decreta que la F.U.E., elemento esencialmente izquierdista en la violencia "estudiantil" en los últimos días de la monarquía, se le de un papel activo en la comunidad universitaria, quedando marginados los demás grupos como la Confederación de Estudiantes Católicos, quienes plantean que, dicha decisión, crea un monopolio de representación manipulada que no cuenta con el apoyo de la mayoría de los estudiantes matriculados. Y esa era una gran realidad.

El 28 de junio se realizan elecciones para designar los diputados que han de componer las cortes constituyentes. Es de resaltar, que en la campaña electoral para dichos comicios, las izquierdas hicieron los que les dio en gana, mientras que todo aquello que pintara a derecha, fue suprimido o censurado por el gobierno. El triunfo de socialistas y republicanos fue aplastante, gracias al reparto de las actas, y gracias también a que los socialistas hacen valer su organización electoral. Para dar una idea de la manipulación, los socialistas sacaron 117 diputados, y a los Monárquicos solo le dejaron 1. Durante la campaña electoral, para dar una idea de lo que fue la persecución de las derechas, se puede destacar lo siguiente:

El 19 de junio en Oviedo, en el teatro Campo amor, el partido Liberal Demócrata, organiza un acto electoral, en el que grupos de revoltosos entraron a la fuerza dando vivas a la República Soviética, siendo los asistentes al mitin apedreados por los agitadores. La Guardia Civil interviene disolviendo el tumulto. Los revoltosos, deciden asaltar la sede del partido Liberal Demócrata, destrozando todo lo que había en dicha sede. Tras éste incidente, muchos grupos de derechas, conservadores y pro-monárquicos, deciden no participar en las elecciones.

El día 22 tenía previsto realizar un mitin en Madrid Acción Nacional. El Ministro de la Gobernación habló con los organizadores de dicho acto, y les señaló que había informaciones de que "algunos perturbadores estaban decididos a interrumpir su celebración". Ya como existían muy serios antecedentes como lo ocurrido en Oviedo, los organizadores suspenden el acto.

Ese mismo día, en Lucena, Córdoba, es suspendido un mitin de Acción Nacional, por el delegado de la autoridad.

El 23 en Ciudad Real, un mitin de derecha liberal, es suspendido, así como otro de la centro derecha liberal en el pueblo de Almoradi, en Alicante. En Sevilla son apedreados propagandistas de Acción Nacional.

En Barcelona, el día 23, un mitin de la Lliga regionalista y los jaimistas es víctima de un grupo de agitadores que agreden a pedradas a los oradores cuando se retiraban, tras ser suspendido el acto por razones de fuertes amenazas por parte de grupos de agitadores izquierdistas. También en Figueras, Rivas y La Bisbal son suspendidos actos de la Lliga, ante los desordenes de grupos izquierdistas. Un grupo de candidatos de la Lliga manifestaron ante diversas instancias, que la izquierda catalana se atribuye la representación del poder público, perturbando las reuniones de tilde derechista, fomentando agresiones.

El día 26 en la Plaza de toros de Daimiel de Ciudad Real, es suspendido un mitin de la Derecha Liberal

Republicana.

En Valencia el 27, el Ayuntamiento de Sieca, acordó imponer un impuesto de 25 céntimos por derecho de timbre a los carteles de candidaturas católicas, mientras que a los de izquierda no.

El día 28, durante las elecciones, se producen tumultos, con un saldo de dos muertos. En Vergara (San Sebastián) enfrentamientos que dejan un muerto. En Badalona, un grupo de comunistas tiroteó un camión, muriendo un guardia cívico.

Con éste ambiente, una gran masa de electores se abstuvo de participar en dichas elecciones. Según el Ministro de la Gobernación, Sr. Maura, "No había votado ni el sesenta y cinco por ciento del cuerpo electoral". Si esta es una cifra oficial adulterada, que se puede decir de la cifra real!.

Es de resaltar, que en éste proceso viciado por el Gobierno, fueron electos "formalmente" las nuevas autoridades del Parlamento, que discutiría y aprobaría con amplia mayoría la nueva Constitución republicana, destacándose el famoso artículo 26, que condena a las ordenes religiosas y destaca la confiscación de sus propiedades, así como la prohibición del ejercicio de la industria, el comercio y la enseñanza a los católicos. Es decir, el Gobierno Republicano podía hacer en gana las nuevas leyes con su amplia mayoría. También es de resaltar que ese nuevo Parlamento -por amplia mayoría- elegiría a Alcalá Zamora como Presidente en diciembre.

El 29 de junio, la Academia General Militar de Zaragoza, que fundó y dirigió el General Francisco Franco, se suprime por un decreto. Es decir, de un plumazo, se cierra la mejor academia militar de España. El ministro de guerra francés, quien la visitó un año antes, dijo: "Es, no ya un organismo modelo, sino el Centro, en su género, más moderno del mundo. España puede ufanarse de que la Escuela de Oficiales es la última palabra de la técnica y la pedagogía militar...".

El mes de julio se estrena con un acontecimiento en la Coruña: El día 1 en el barrio de Santa Lucia, un grupo de individuos que participaron en una manifestación sindicalista, agreden a piedra limpia los edificios de los jesuitas y maristas, y posteriormente deciden incendiar el convento de los Capuchinos, ardiendo adicionalmente cinco casas. Dentro de las casas en llamas, estallaron petardos que eran lanzados por los agitadores, y éstos decían que las detonaciones eran municiones que tenían escondidos los frailes dentro del convento. La Guardia Civil trató de hacer frente a los agitadores, pero no pudieron. Entonces el Gobernador decide sacar fuerzas del Ejército para poner el orden, y en la refriega, se producen seis heridos. El día 6 estalla un paro general en la Coruña, en protesta por la represión de la Guardia Civil contra los incendiarios. Es de resaltar, que éste tipo de situaciones, en donde grupos vandálicos de extrema izquierda, tras organizar serios incidentes, y ser detenidos algunos de sus miembros agitadores, una vía utilizada por sus dirigentes para presionar a las autoridades para que sean liberados sus compinches, es la convocatoria de marchas, huelgas generales, o la utilización de la extrema violencia en las calles. Un buen ejemplo de ello, fue lo ocurrido en Ceuta, en donde tras organizarse una huelga de camareros, en algunos cafés y bares que no acataron el llamado de huelga del Sindicato Único, cinco miembros de dicho sindicato, se dedicaron a destrozar dichos comercios. Tras ser detenidos los agitadores por la autoridad local, el sindicato convocó otra huelga pidiendo la libertad de los detenidos.

El 2 de julio en Logroño, se registran numerosos enfrentamientos entre fuerzas de orden público y agitadores. El Gobernador civil trata de mediar y es herido de dos disparos. Un guardia de seguridad es muerto y hay numerosos heridos. Se declara el estado de guerra. Ese mismo día, estalla un paro absoluto en Melilla, en donde los militares salen a la calle para atender los servicios de agua, luz y hospitales.

El 6 de julio se produce la huelga de Telefónica, organizada por la C.N.T., que se llevó a cabo con gran violencia, cometiéndose sabotajes contra la empresa. Cayeron líneas de conducción, se destruyeron máquinas y gran cantidad de instalaciones. El día 22 estalló en pleno centro de Barcelona una bomba en una cámara de redes telefónicas, que dejo incomunicado por muchos días una de las partes más vitales de la ciudad.

A la situación de telefónica se une: el día 6 huelga de albañiles en Sevilla; día 9 huelga general en Utrera; huelga el día 16 de tranvías en Ciudad Lineal; huelga de los metalúrgicos de Bilbao; los marineros y fogoneros de la Unión Naval; los obreros del puerto de El Ferrol, los de la Hidroeléctrica de Valencia; los mineros de Lorca; los choferes de Huelva; los de la construcción en Córdoba, etc.

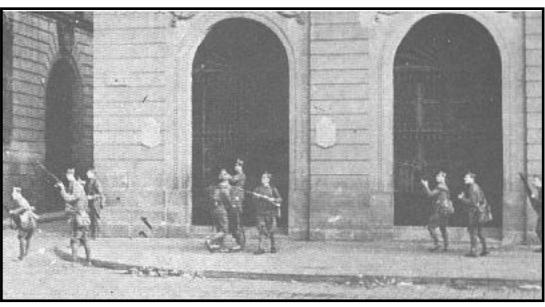
En la España de esos días, crece el desempleo, y con ello la inseguridad en las calles, los atracos, y los llamados "crímenes sociales". "El Socialista", el 10 de julio, llega a preguntar: "¿Qué va a volver a ocurrir en Barcelona?". En Barcelona todo el mundo está armado. Los sindicalistas se entregan a toda clase de excesos -y entre ellos los mismos socialistas-. ¿A dónde conducirá a Barcelona esta situación?".

En aquellas fechas, el Ministerio de la Gobernación, anunciaba la desarticulación de un plan revolucionario comunista anarquista en Sevilla, en donde participaban miembros con ideario soviético, secundados por algunos aviadores de Madrid y otros del aeródromo de Tablada, en Sevilla, quienes desde esa base elevaron aviones para arrojar sobre la capital andaluza manifiestos de prosa incendiaria y petrolera que empleaban los agitadores, como el notario Blas Infante, que excitaba a los campesinos a que "administraran la justicia por su mano, se apoderasen de las tierras sin más contemplaciones y dieran por establecido el divorcio, en nombre del mejoramiento de la raza". Para el levantamiento, en el aeródromo de Tablada, se había acumulado una gran cantidad de armamento. El intento quedo aplastado, gracias a la participación del Director General de la Guardia Civil, General Sanjurjo.

El 20 de julio, en la capital andaluza, tras intensos tiroteos con saldo de muertos y heridos promocionado por dirigentes "sindicalistas", estos ordenan a sus afiliados que se concentren en la noche del 20 al 21 en Alcalá de Guadaira, para allí iniciar una marcha sobre Sevilla, la cual fue abortada gracias a la intervención de la Guardia Civil. Mientras tanto, en el pueblo de Dos Hermanas, los revoltosos intentaron tomar el cuartel de la Guardia Civil, con el resultado de diecisiete heridos. Algo semejante ocurrió en Coria del Río, Brenes y Utrera, en la misma provincia.

Ese día, el Ministro de la Gobernación, Sr. Maura, atendía en Madrid a un grupo de periodistas, que le preguntaron: "qué solicitaban los huelguistas de Sevilla?", contestando:

- El desarme de la Guardia Civil, la destitución de las autoridades, asalto a los cuarteles, que se degüellen a los hijos de los guardias y la cabeza del ministro de la Gobernación. Ha sido la CNT la que ha declarado la huelga.



El día 21, Sevilla quedo paralizada con la huelga general, declarada con carácter indefinido. Al siguiente día, los revolucionarios desatan su violencia en el centro de la ciudad, tiroteándose con los soldados del regimiento de Soria, que en unión de la Guardia Civil, ocupaba los sitios estratégicos, estendiendose la pelea

a los barrios. El día 22

a las 10:30 de la noche se declaró el estado de guerra. La situación de violencia sigue hasta el día 23, cuando la autoridad militar recibe la orden de acabar con dicha situación, aplicando la máxima energía. Pero ni el anuncio

de Consejos sumarísimos, ni la supuesta aplicación de la "ley de fugas", pudo frenar a los sediciosos, quienes a las 12:30 de la media noche, se lanzaban en grupos contra el cuartel de la Guardia Civil en la plaza del Sacrificio. Desde las azoteas inmediatas partían tiros contra el cuartel. Fuerzas de la Guardia Civil y del Ejército, acudieron rápidamente en auxilio de los sitiados, aplacando de casa en casa a los revoltosos. Según los datos oficiales, el resultado de la "semana sangrienta sevillana" fue de veinte muertos y más de doscientos heridos.

En un informe secreto elevado al Gobierno por el gobernador civil de Sevilla, Sr. José Bastos, el 2 de julio, y publicado días después en el diario "El Debate", señalaba como las revueltas arruinaban rápidamente a la provincia; las huelgas insensatas que se sucedían constantemente y el predominio del pistolerismo producían el declive económico de la región. En los campos, millares de cabezas de ganado abandonadas padecían de sed y de la falta de cuidado. Las cosechas en plena recolección quedaban desatendidas y a merced de los elementos incendiarios. Las acequias y canalizaciones destruidas, para aniquilar las plantaciones de regadío. Se multiplicaban los incendios y toda clase de atropellos de cosas y personas. Frente a esto, la actuación de unos guardias civiles suponía bien poco. Y terminaba diciendo: "Estamos ya en plena guerra civil. La República, el menos en la provincia de Sevilla, tiene planteada una guerra..." "Esa guerra planteada por el anarcosindicalismo y el comunismo tiende a demoler el edificio económico", a la "aniquilación del espíritu de empresa" y en suma, a la "generalización de la miseria".

A tres meses de la proclamación de la República en 1931, ya un gobernador hablaba sobre una "guerra civil".

En esos días, la censura de prensa se acentúa. El director general de Seguridad ordena la recogida y destrucción de una edición del periódico "La conquista del Estado", veinticuatro horas antes de que saliera al público. Adicionalmente, los anteriores cinco números fueron recogidos por la policía. La excusa del Gobierno, es que dicho diario utiliza un lenguaje subversivo, cuando en las calles circulan diarios de extrema izquierda, como "El Socialista", que se cansan de insultar al Gobierno y promueven y apoyan levantamientos subversivos en sus páginas. En fin, una arbitrariedad más del Gobierno.

Para el 1 de agosto, Moscú había acordado que el proletario del mundo debería celebrar la "jornada roja". En España sólo hubo incidentes graves en Barcelona, donde un grupo de revolucionarios que cantaban la internacional comunista, llevaban una gigantesca bandera soviética, y como siempre, para no perder la costumbre, deciden usar la violencia con el saldo acostumbrado de heridos. Mientras en otros países como Francia o Alemania, fracaso la convocatoria de dicha jornada.

En cuanto a la independencia catalana, el 2 de agosto se realiza un plebiscito para aprobar un famoso estatuto redactado por el Gobierno provisional de Cataluña. Es de resaltar -como cosa curiosa de esos días violentos- que la votación se realizó sin incidentes, pues nadie se le ocurrió salir a discutir la labor de los independentistas. Como en las mesas electorales no hubo intervención de los partidos, las cifras de votación quedaron sin comprobar y nadie se interesó por discutirlas ni por impedir la suplantación o falsificación. Con éste ambiente triunfó arroyadoramente el estatuto, por lo cual el Sr. Maciá, anunciaba que el día 13 marcharía a Madrid para hacer entrega del estatuto.

Y las huelgas siguen: 4 de agosto, huelga de metalúrgicos en Barcelona, en donde se estiman unos 30.000 participantes; día 4, huelga general en Ecija (Andalucía); día 5, huelga general en Aigeciras (Andalucía); en el mismo día un grupo de huelguistas tratan de asaltar el cuartel de la Guardia Civil en Fuensalida (Toledo); mientras que el Barcelona hay unos 70.000 huelguistas del ramo textil; día 8, huelga general en Bilbao; ese día, huelga de panaderos en San Sebastián; día 12, agitación de huelguistas en Zaragoza y disturbios en Córdoba; etc.

También es de resaltar la violencia comunistas de esos días en Alemania, donde son frecuentes los atentados con bombas y las huelgas -situación parecida a la de España-. En Argentina son expulsados por el Gobierno una delegación comercial rusa, acusada de espionaje y asesoramiento económico y ideológico a extremistas en ese país. En China, se presenta una situación parecida. A finales de agosto, disturbios comunistas en Chile con saldo de muertos y heridos. La agitación comunista se extiende en el mundo.

Durante esos días, se trata de realizar un juicio a la monarquía por medio de una llamada Comisión de Responsabilidades del Congreso. Su tarea era la de juzgar por daños morales a la Nación, concertados en las siguientes categorías: a) Alta responsabilidades en Marruecos; b) Política social de Cataluña; c) Golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923; d) Gestión y responsabilidades políticas de las dictaduras; e) Proceso de Jaca.

Durante lo que podría llamarse la primera fase del proceso, son detenidos algunos generales y personalidades de la dictadura de Primo de Rivera. El papel de los socialistas en dicho juicio, se podía decir que fue el de una cacería de brujas hacia los sectores de derechas, al tratar de creer que si algún día se tiene que detener y encarcelar a alguien por responsabilidades en la dictadura, esos son los monárquicos y las derechas. Lo curioso de ello es que el partido socialistas formó parte en el gabinete de la dictadura de Primo de Rivera, en donde ellos indirectamente colaboraron, y es de resaltar que jamás se opusieron a la llegada de Primo de Rivera al poder, claro, mientras él no les persiguiera, y de hecho, no les persiguió. Si la idea del juicio de responsabilidades era el de enviar a la cárcel a todos aquellos que colaboraron con la dictadura, gran cantidad de dirigentes republicanos socialistas de ese momento (concejales, alcaldes, ministros, etc.) moralmente eran responsables. En agosto y septiembre en el Congreso se discutía el papel de dicha Comisión, que en más de una oportunidad ordenó la detención de presuntos responsables, como lo ocurrido el 1 de septiembre con cuatro generales que formaron parte del Directorio Militar constituido a raíz del golpe del 13 de septiembre de 1923. A la lista de detenidos se les sumó el Almirante Cornejo, quien desempeñó el papel de ministro en la dictadura, así como otros generales y ex ministros.

La situación de la llamada prensa de derechas es lamentable en cuanto a su persecución. El día 10 de agosto en Bilbao, es incendiado por agitadores de izquierda el periódico "La Gaceta del Norte". El 21 en San Sebastián, los periódicos "El Día" y "Easo" son clausurados por orden del Gobernador Civil. El Director del diario "La Constancia", Sr. Ortega, es encarcelado por la publicación de un artículo. Ese día en Bilbao, son también clausurados "La Gaceta del Norte", así como los periódicos "El fusil", "Esperanza", "Euzcadi", "La Tarde" y el semanario católico "Adelante". La excusa del Gobierno para dichas clausuras: una campaña de sedición.

El hecho es que dichos periódicos, denunciaban la constante campaña anti clerical del Gobierno, aportando hechos y situaciones reales, así como serias criticas a las llamadas comisiones gestoras creadas para quitarle los puestos a los concejales y alcaldes monárquicos legalmente electos. Resaltaban que dichas "comisiones", tras cuatro y más meses después de ser creadas ilegalmente, seguían funcionando en los Ayuntamientos con elementos socialistas puestos a dedo, sin que se convocaran nuevas elecciones en los ayuntamientos afectados. En fin, en ese sólo día son suspendidos trece periódicos.

Por su parte, los periódicos de izquierda, publicaban cosas peores en contra del Gobierno, pidiendo la libertad de los agitadores de Sevilla, anunciando revoluciones armadas del proletario, apoyando la quema de iglesias, los asaltos a los cuarteles de la Guardia Civil, las huelgas injustificadas, etc. Mientras tanto en los periódicos suspendidos de derechas, no existe una campaña parecida llamando a sus lectores a una huelga general, una revuelta armada, o revolución armada. La Prensa afectada exige al Gobierno que presente una prueba que justifique dichos cierres, y en caso de existir, que sean los Tribunales que juzguen y decidan, y si se comprueba alguna responsabilidad o delito, que sean los Tribunales y no el Gobierno en una forma arbitraria quien tome medidas para sancionar supuestos hechos sin pruebas. Pero cómo el Gobierno es socialista, entiende que su único enemigo son los monárquicos y todo aquello que le pinte a derechas, empleando toda clases de coacciones, persecuciones, de las formas más arbitrarias posibles. Es de destacar, que junto a la prensa escrita, la radio también fue víctima de dicha represión.

El día 23, en Pamplona, son recogidas las ediciones y clausurados los periódicos "Diario de Navarra", "Pensamiento Navarro" y "La Tradición Navarra", por publicar un documento de la Asociación de Parientes y Amigos de Religiosos de Pamplona.

El 24 es suspendido en Valencia el periódico "El Tradicionalista".

El 28 es suspendido en Sevilla el periódico "La Unión".

El diario Madrileño "La Época", comenta lo siguiente: La República nos iba a traer libertades, igualdades, garantías; pero es lo cierto que en el régimen monárquico no sufrió nunca la Prensa de izquierdas una centésima parte de las persecuciones y daños que en régimen de la República esta sufriendo la derecha".

Pero no solamente en las vascongadas se persigue al gremio periodístico. El día 22 en Huesca, el Gobernador Civil, impuso una multa a un periodista por un comentario. La Asociación de Prensa local, en protesta por dicha medida, decide romper sus relaciones con el Gobernador, por creer dicha Asociación, que la multa es injusta. Posteriormente el Sr. Gobernador había entregado a dos periódicos locales, al "Diario de Huesca" y "La Tierra", una nota con la idea de que "por favor" fuese publicada al siguiente día en las primeras páginas de dichos diarios. El hecho es que cuando se entregó a dichos medios la nota, ya habían cerrado su labor de edición y diagramación, siendo publicada la nota en el siguiente número. En vista de ello, el Sr. Gobernador se molestó y impuso multas a dichos diarios por no ser publicada su nota cuando lo pidió. Dichos diarios se quejaron señalando que las multas son injustificadas, ya que se entendía que como no eran decretos o proclamas del Gobierno, existía la libertad de ser o no publicado por dichos diarios.

Asociaciones de Prensa como la de Zaragoza y Vitoria, se solidarizan con sus colegas de Huesca, Bilbao y Pamplona. La Asociación de Prensa de Bilbao se dirigió a la de Madrid, con la idea de que esta elevara su protesta al Presidente de la misma y luego al Presidente de Gobierno y al ministro de la Gobernación. También elevaron a la Oficina de Prensa Internacional de Prensa con sede en Ginebra, un despacho, del cual se puede leer: "Doce periódicos del país Vasco-Navarro, injustamente clausurados por el Gobierno de la República española, acuden a su Oficina Internacional para que curse la protesta más enérgica por el atropello de los elementales principios de libertad de Prensa, universalmente respetados...." Por su parte el Secretario de la Federación de Empresas Periodísticas, envió al ministro de la Gobernación, un escrito en donde señalan su condena al cierre de dichos diarios.

El día 24 es suspendido "El Diario de La Rioja" en Logroño. Ese día son encarcelados los tres directores de los diarios clausurados en Navarra por la publicación de la circular de la Asociación religiosa.

El 25 de agosto, en el Parlamento, se inició un debate sobre la suspensión de periódicos. Gil Robles en su intervención, lee textos de los periódicos suspendidos, tratando de demostrar que dichos diarios no incitan a la rebelión, y que la actitud de dichos periódicos siempre a sido a la defensiva ante la serie de atropellos que ocurren en el país. Para hacer una comparación, Robles lee textos de periódicos de izquierdas de los que se destacan: "...Andalucía debe alzarse en plan de guerra, franca y abiertamente... La dictadura republicana, obstaculizará con todos los medios crueles que están a su alcance esta justa aspiración del pueblo; pero este pueblo, que cada vez despierta más enérgico, más airado, más digno, sabrá arrollar de una vez para siempre el egocentrismo estúpido de esta casta inútil y parasitaria". "Fragmento publicado en Solidaridad Obrera del 1 de julio de 1931..."

Otros textos de periódicos de tilde izquierdista leídos por Robles señalan: "Los republicanos y socialistas fueron cobardes ante la revolución... Desde ahora sabemos que las Cortes Constituyentes están contra el pueblo. Desde ahora no puede haber paz ni minuto de tregua entre las Cortes Constituyentes y la C.N.T.. Solidaridad Obrera del 1 de agosto de 1931..."

Y tras hacer otras lecturas de textos de tilde subversivo publicados en diferentes diarios izquierdistas, Gil Robles pregunta a los asistentes en la Cámara: "Decidme, señores: en la Prensa que ha sido suspendida por el Gobierno ¿hay algún ataque que se parezca si quiera a estos ataques que se dirigen a las Instituciones fundamentales del país?. Pues tened en cuenta que por respecto a la Cámara, no he leído otra porción de documentos, algunos de los cuales tengo aquí, en los que se llega a preconizar el atentado personal, y cuando no se quiere cometer un atentado de tan altos vuelos, se llega a decir, con la condenación expresa de toda persona honrada, que para poner en libertad a algunos detenidos no hay más sistema que liarse a bofetadas con el Director General de

Seguridad..."

Tras la intervención de Gil Robles, habló el ministro Maura, quien en su respuesta, no explicó las razones ciertas para la suspensión de los periódicos, y tampoco pudo explicar el porqué no aplica la misma medida a los periódicos de izquierda. Llamó la atención de su intervención de que "En estas propagandas han cuidado sus señorías de fomentar, en cada uno de los actos públicos, la rebelión, diciendo que es hora de tomar el fusil y salir al campo. Cuando habléis de la Guerra Civil, ¿Qué pretendéis? ¿Pretendéis de veras la Guerra Civil?.." Varios diputados vasco-navarros dicen: "¡Pero si nadie entiende eso de Guerra Civil!." Y Maura sigue: "... predicar una Guerra Civil en un Estado moderno es una locura ..." Y responden los diputados vascos-navarros: "¿Quién ha pensado en eso?".

Inexplicablemente Maura empieza a hablar de un complot orquestado por los nacionalistas vascos y los católicos, y para él, la prueba está en el apoyo al Estatuto vasco. Lo cierto es que en esos días se discutía la creación de dicho Estatuto, y de allí, ha que se llegue al extremo de exagerar que los católicos, como se sienten perseguidos, están organizando una guerra civil apoyada por los nacionalistas vascos, es más que una exageración, y una excusa inventada por el gobierno para justificar en cierta forma la persecución de la Prensa.

Al siguiente día, los diputados vascos-navarros expresan su asombro ante tanta fantasía del Sr. Maura, y recalcan que se debería buscar una mejor excusa para justificar la censura y la clausura de medios de comunicación.

El día 2 de septiembre, los radicales socialistas proponen en el Parlamento que no se siga discutiendo el tema de la suspensión de periódicos. En fin, como el Gobierno es mayoría, aplicó la llamada "guillotina parlamentaria" suspendiéndose el debate. En fin, las izquierdas aplicaron su democracia, y el tema de la suspensión de periódicos, se censuro "legalmente" en el Parlamento.

En cuanto a la cuestión religiosa, el día 24 de agosto, en Burgos, un grupo de católicos pensaba realizar un evento tipo congreso, en donde se discutiría la situación anticlerical. Tras empezar el evento, grupos de agitadores que se habían colado, provocaron incidentes violentos, siendo suspendido dicho acto.

Los Sindicatos Libres siguen siendo víctimas del Gobierno. El día 22 de agosto un Juzgado en Barcelona dicto un auto de suspensión de funcionamiento de dichos sindicatos en Cataluña. La excusa: son monárquicos.

Mientras tanto, la C.N.T., con su táctica de "acción directa", declara en Barcelona el día 25 una huelga general de metalúrgicos, lo que dio lugar a numerosas detenciones. Un grupo de presos en esa ciudad, a finales de mes, con el pretexto de que muchos son detenidos gubernativos, declararon la huelga de hambre en la cárcel de Barcelona, pero como esta protesta no dio ningún resultado, se amotinaron, y por algunas horas fueron los dueños del recinto penitenciario, prendiendo fuego a la capilla, a la escuela, a los talleres, arrasando la biblioteca, y no hubo desmán que no cometieran, incluidos disparos. El 2 de septiembre, la Federación local de Sindicatos Únicos, solicitaba la libertad de los presos gubernativos, la liquidación rapidísima de los procesos y la destitución del gobernador accidental. Como no fueron atendidas dichas peticiones, el día 3 estalló la huelga general, que alcanzó hasta los empleados de las funerarias. Hubo muchos tiroteos y agresiones aisladas. Ese día se registro el saldo de un muerto y diecisiete heridos, así como el incendio de la iglesia de San Ramón en el Hospitalet.

El día 4 recrudeció la huelga. Barcelona se despertó con un rumor de guerra. Se intentó por parte de los agitadores, tomar por asalto la jefatura de policía. Al pretender la policía un registro en el Sindicato Único del ramo de la construcción, la fuerza pública fue recibida a tiros. Tras ser rodeada la sede sindicalista, la batalla terminó con un saldo de seis sindicalistas muertos, seis guardias heridos y cuarenta más entre obreros y transeúntes. Los sindicalistas dieron por terminada la huelga, pero recalcando que esto, según publicó "Solidaridad Obrera", sólo era un "estratégico repliegue".

El hecho es que los Sindicatos Libres, no han llegado a usar ese tipo de violencia, y son clausurados. La C.N.T., que hace lo que les da en gana, sigue funcionando.

La anarquista C.N.T., tenía una gran influencia, gracias a su política de violencia tipo ganster. Por su parte los socialistas, tenían la Unión General de Trabajo (U.G.T.). La U.G.T. empezó a florecer gracias a la llegada al ministerio del Trabajo, del socialista Largo Caballero, quien en cierta forma la favoreció desde las alturas del poder. Teniendo el poder, manipularon y hicieron lo que les dio en gana. La libertad sindical y de trabajo no se respeto por parte de la U.G.T. para los trabajadores no asociados a ella. Eliminaron las organizaciones sindicales no afectas a la Casa del Pueblo. Y si en la industria impera los socialistas, se adopta el sistema mayoritario puro: nada de representación de minorías. Más si en agricultura la minoría son ellos, promueven los procedimientos proporcionales.

Para dar un ejemplo de la situación sindical, después del 14 de abril, en el Comité de Transporte los socialistas expulsaron a la representación del Sindicato Libre. Es decir, existe una cruenta persecución de los Sindicatos Libres; eliminaciones en el Consejo de Trabajo de aquellos que no están en la línea U.G.T.; proscripción de la Confederación Católico Agraria de varios organismos oficiales; medidas de gobierno contradictorias para casos idénticos (ferroviarios, tipógrafos, teléfonos), según la etiqueta del personal, etc.

Sabortir y Largo Caballero han impulsado éste tipo de medidas desde el Gobierno en favor del sindicato socialista U.G.T.. El país estaba en manos de la C.N.T. y la U.G.T.. Es quizás por ello que se entiende el porque de tantas huelgas violentas. El hecho es que dicho enfrentamiento entre éstos sindicatos, simplemente consistió en demostrar, quien era más radical y violento a la hora de enfrentar a los denominados sindicatos libres, contribuyendo con ello al caos total en España.

A finales del mes de agosto, el día 31, llama la atención lo ocurrido en Zaragoza, cuando unos empleados de la Telefónica que reparaban un sabotaje y que eran custodiados por elementos de la Guardia Civil para protejerles de posibles agresiones por parte de los saboteadores, son tiroteados, a lo cual los guardias respondieron. El saldo fue de un empleado de telefónica y otro trabajador muertos, así como varios transeúntes heridos que pasaban en ese momento por el lugar. Este hecho bastó para que se dijera en la prensa de izquierda que la Guardia Civil actuó en forma criminal a disparar, y por ello se llamaba a una huelga general en Zaragoza. Es decir, según los sectores de izquierda, la Guardia Civil ante la situación de un tiroteo a ciudadanos que trabajan y que están bajo su protección, tiene que cruzarse de brazos, a riesgo de que ellos también caigan abatidos por las balas de los atacantes. En fin, esta es la típica visión imparcial y objetiva de las izquierdas.

El balance del mes de septiembre es parecido a los anteriores.

Día 1: Huelga general en Zaragoza, con incidentes violentos en donde los huelguistas tirotean a la Guardia Civil -en represalia por lo que ocurrió el día anterior-, interviniendo el Ejército para poner el orden.; Ese día estalla una bomba en la Coruña; Huelga general en Osuna y Cartagena; parciales en Murcia y Tarragona. Se convoca una huelga de camareros en Valencia, en donde grupos de huelguistas se dedican a destrozar locales en donde no era acatada dicha huelga, siendo ésta la típica actitud de terror de la C.N.T..

Día 3: Se registra una huelga de campesinos en Talavera (Toledo).

Día 5: El Director General de Seguridad, ordenó suspender un mitin de afirmación católica en Madrid, porque según su juicio "no quiere autorizar ningún acto extremista", cuando, por ejemplo en Barcelona, si se autorizan actos de izquierdas con saldo de muertos y heridos. Ese día estalla una huelga de mineros en Asturias; colisiones en Rute entre obreros parados y la Guardia Civil; intento comunista en Jaca.

En Tolosa es suspendido el semanario tradicionalista "Tradición Vasca".

Es de resaltar que en las diferentes regiones de España, el Gobierno promovió la utilización de un mecanismo 32 - La otra cara de la II República

"legal" para poder así suspender periódicos a su gusto. Éste mecanismo "legal" consistió en la llamada "denuncia", en donde una autoridad local, ya sea un Gobernador Civil o Alcalde republicanos, acuden ante un fiscal pidiendo la recogida y confiscación de cualquier periódico, así como la aplicación de multas a dichos medios de comunicación. Un ejemplo fue lo ocurrido el día 5 en Bilbao al periódico "Eizcaltarra", así como también al semanario "La Cruz de San Sebastián", a quienes se les aplicó la llamada "denuncia". Es de resaltar que cuando se ha aplicado éste tipo de medidas violatoria de toda libertad de expresión, adicionalmente suele ser acompañada con la amenaza de cierre o clausura de dicho medio de comunicación.

Como dato curioso, tras los últimos sucesos violentos en Barcelona, el periódico de izquierdas "Solidaridad Obrera", había utilizado un lenguaje en favor y apoyo de dicha violencia, siendo suspendido por un día. Mientras tanto, los periódicos suspendidos de derechas en el Norte de España, llevan semanas cerrados. En éste tipo de situaciones se puede hablar de seriedad y imparcialidad del Gobierno?

- Día 7: Asalto al Cuartel de la Guardia Civil de Doña Mencia (Córdoba), en donde al frente de los amotinados comunistas, va el alcalde, y tras un tiroteo, hay cinco heridos, dos de ellos guardias.
- Día 8: Huelga en el puerto de Gijón, así como en la cuenca minera de León.
- Día 10: Suspendido el periódico "El Siglo Futuro" de Madrid, por orden del Gobierno. Ese día es clausurado en Bilbao el diario "Libertad Vasca". La medida se aplica por ser pro-católicos.
- Día 11: Colisiones entre nacionalistas y republicanos en Bilbao con saldo de dos muertos.
- Día 12: Estalla una bomba en la central telefónica de Sevilla. Ese día se publican datos estadísticos oficiales de las huelgas realizadas durante los meses de abril a junio, y que según el Ministerio de Trabajo la cifra supera las 300.
- Día 14: Huelga general en Granada y el 17 en Soria.
- Día 16: En Molón (Zaragoza) y Olivares (Sevilla) comunistas tratan de asaltar los cuarteles de la Guardia Civil, con saldo de un muerto y varios heridos.
- Día 17: El diario "El Defensor" de las Palmas a sido denunciado por el fiscal, siendo confiscados sus números. El Cuenca, es multado el periódico "El Centro".
- Día 18: Huelga general en Sanlúcar de Mayor y en Bujalance. Motines en varios pueblos de Toledo.
- Día 19: Huelga de tranvías en Oviedo.
- Día 22: Corral de Almaguer y otros pueblos en la provincia de Toledo, están en poder de los comunistas, con saldo de seis muertos y cuarenta heridos. Ese día es suspendido indefinidamente el diario "La Correspondencia Militar" de Madrid.
- Día 24: Colisión en los muelles de Santander, con un muerto y seis heridos, en donde los socialistas de la U.G. T. aplicaron la violencia para impedir que trabajadores del Sindicato Católico cumplieran con el deber de trabajar. Huelga general en Santander. Huelga en todas las minas de la cuenca de Teruel. Huelgas en Zamora. Motines en diversos pueblos de Andalucía.
- Día 26: Huelga general en Salamanca con saldo de dos muertos y cuatro heridos. Huelga en Manresa, en donde estallan dieciséis bombas. Desordenes comunistas en Sevilla con un muerto y dieciséis heridos.

Día 28: Enfrentamiento a balazos entre elementos del Sindicato Único y comunistas en Sevilla, con saldo de un muerto.

El ambiente del momento queda bien reflejado en un artículo escrito por Don José Ortega y Gasset en el periódico "Luz" del día 9 de septiembre, en donde expresa en uno de sus párrafos: "Una cantidad inmensa de españoles que colaboraron al advenimiento de la República con su acción, con su voto o con lo que es más eficaz que todo eso, con su esperanza, se dicen ahora, entre desasosegados y descontentos: No es esto!".

Uno de los logros de la II República es el voto femenino que se aprueba a finales de 1931. Pero llama la atención las opiniones de algunos destacados dirigentes del régimen: Victoria Kent, dirigente socialista, oponiéndose a dicha idea, decía: "la mujer es retrógrada, reaccionaria e inculta". Indalecio Prieto opinó que con el voto de la mujer "se ha dado una puñalada trapera a la República".

Otro punto de discusión fue la aprobación del famoso artículo 26 de la nueva Constitución, que tras sendas discusiones en el parlamento a mediados de octubre, se aprobó, dándose así, "legalidad" a la persecución religiosa en España. Es de resaltar que los socialistas en la discusión de dicho artículo, proponían la expulsión de todas las ordenes religiosas de España.

Por su parte los grupos pro católicos emprendieron una campaña de revisión constitucional. Es decir, que se modificaran aquellos artículos que perjudican a la comunidad católica. Se realizaron actos, mítines, conferencias, plenos. Todo ello sin violencia por parte de los organizadores.

El balance del mes de octubre es el siguiente:

Día 1: En Zamora, los grupos sindicalistas de izquierda amenazaron al Gobernador con una huelga general si se permitía una tradicional procesión religiosa.

Día 10: En Gilena (Sevilla) son agredidos un grupo de guardias civiles, en donde un cabo es muerto. El saldo del colisión es de cinco muertos.

Día 12: Huelga general en Granada patrocinada por la C.N.T.. Ese mismo día huelga de panaderos en Sevilla, así como paro general en el puerto de Barcelona.

Día 13 y 14: En Granada, los comercios y tiendas que no acataron el llamado a huelga de la C.N.T., fueron atacados con piedras, rompiendo los seguidores de la CNT aparadores, ventanas, así como se produjo el saldo de algún herido a consecuencia de dicha agresión. Gracias al pánico del saqueo, los comercios cierran sus puertas. La Guardia Civil sale a la calle a enfrentar a los agitadores, quienes efectúan disparos a la fuerza pública.

Día 14: Dimisión de Alcalá Zamora, en desacuerdo con la nueva Constitución, ya que él se considera católico, y no estaba dispuesto a participar en algo así. Azaña es el nuevo Presidente.

Día 16: Huelga de ferrocarriles andaluces. Ese día estalla una huelga general en Cádiz, la cual se extiende a San Fernando y Puerto Real.

Día 17: Suspendido por 15 días el periódico "Ejército y Armada" por la publicación de un artículo.

Día 19: La libertad de expresión sigue siendo amenazada. En Barcelona se impuso una multa al diario jaimista

"El Correo Catalán" por dar "títulos reales, que no existen en España, a don Jaime de Borbón". La multa es de unas 5.000 Pesetas de la época, en que un diario costaba unos 10 céntimos. En 1999 esas 5.000 Pesetas representan aproximadamente unos cinco millones. Ese mismo día en Valencia, también es multado el semanario jaimista "El Tradicionalista", por dar una noticia sobre la proclamación de Alfonso de Borbón. Es de resaltar que durante esos días se le aplicaron multas a los diarios "El Noticiero Bilbaíno", "Euskadi", "La Tarde", "Nervión" y "El Noticero Granadino". El promedio de las multas suele ser de 500 pesetas de la época (aproximadamente 500.000 en 1999) a cada diario.

Huelga de estudiantes católicos en Bilbao, así como actos de protesta estudiantil en Zaragoza y Sevilla, con motivo de la campaña revisionista de la Constitución. Es de resaltar que se desarrollan diversas actividades de los grupos católicos sin promocionar ningún tipo de violencia.

Día 23: Huelga de tranvías en Sevilla.

Día 31: Huelga de marineros en Asturias.

A todo ello se le suma las agresiones de grupos incendiarios y dinamiteros contra varías iglesias en Madrid, Santander y Bilbao. Estallan bombas en Barcelona, Zaragoza, La Coruña, Sevilla, Córdoba, Granada y otras ciudades. Se declaran en huelga los campesinos de innumerables pueblos andaluces. Bandas armadas se apoderan de Villanueva de Córdoba y asaltan Cortijos, y contra ella se envían fuerzas de infantería y una escuadrilla de aviación. Una colisión de los sublevados con la Guardia Civil en Pozoblanco, ocasiona cinco heridos graves. En las grandes capitales hay epidemias de atracos. Se descubren varios complots comunistas en Málaga, Córdoba, Oviedo y Zaragoza.

Como el régimen naciente no estaba seguro ante la campante violencia callejera, para justificar su existencia, el 20 de octubre, el Sr. Manuel Azaña lee en la Cámara un proyecto de ley de Defensa de la República. Esta nueva Ley, autorizaba al Gobierno a suspender toda publicación molesta para sus intereses partidistas, confiscar las industrias, cerrar los centros y organizaciones políticas y profesionales, y encarcelar y desterrar indefinidamente a quienes le diese la gana. La nueva Ley era, pues, la arbitrariedad coronada, que se prestó a toda clase de injusticias y represalias. Destacan los apartados 3 y 5 y el artículo 11 que conciernen a la difusión de noticias "perjudiciales para la imagen pública".

El apartado 3 señala: Se somete a la difusión de "noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz en el orden público". Un ejemplo de éste tipo de noticias son las huelgas, las cuales, según dicho apartado, no se podían difundir en los medios de comunicación.

El apartado 5 indica: Por él cae bajo la Ley "toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las instituciones o órganos del Estado". Con ello quiere decir que una reseña de un medio de comunicación sobre una pelea en las Cortes puede ser causa de que se le aplique a un diario multas de 10 mil pesetas de la época (aproximadamente 10 millones en 1999) o se decrete su suspensión o clausura.

En fin, el criterio ministerial del Gobierno decide y sentencia. Los periódicos quedan entregados por completo al arbitrio del ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga.

El artículo 11 señala que se somete a la Ley las "faltas de celo" de los funcionarios públicos y pone su carrera a merced de que el ministro crea o no que esa falta de celo ha existido, sin que el funcionario tenga defensa ni garantía. Un ejemplo es que basta con que se sospeche que cierto funcionario es pro monárquico para su destitución inmediata.

La nueva Ley de Defensa de la República, puso en pie de alerta a los directores de Prensa madrileños, quienes tras una reunión en la Asociación de la Prensa, visitaron al Presidente Azaña, a quien le expresaron sus inquietudes en relación con dicha Ley. Señalaron "que hay en la misma preceptos que se relacionan con la 35 - La otra cara de la II República

libertad de Prensa y que por lo genérico, resulta imprecisos". Piden a Azaña la publicación de disposiciones reglamentarias de la Ley en lo que a la Prensa afecta, que contengan normas fijas y claras, a la que puedan ajustarse los periódicos. Es de resaltar que la Asociación de Prensa se ofrecía al Gobierno para colaborar en una comisión que se encargara del estudio de dicho reglamento. Por su parte Azaña les reiteró que "la Prensa digna nada tiene que temer", y en todo caso se pusieran en contacto con el ministro de la Gobernación, o que les llamaría. En fin, los miembros de la Asociación se marcharon con la gran duda de que es lo que entiende el Sr. Azaña por "Prensa digna".

Ese mismo día 22, la Asociación de Prensa de Bilbao y el Sindicato Profesional de Periodistas, enviaron un expresivo telegrama a los ministros de la Gobernación, al de Hacienda y al de Estado quien es presidente de la Asociación de Prensa de Madrid. En dicho telegrama, se les suplica que en el próximo Consejo de Ministros se acuerde la reaparición de la "Gaceta del Norte" que lleva dos meses suspendida. Ese mismo día en Bilbao, la Federación Católica de Sindicatos Obreros de Vizcaya que editaba el semanario "El Trabajo" desde 1928, tras ser amonestado y suspendido en tres ocasiones por el Gobernador, decide cerrar definitivamente sus puertas ante la actitud del Gobierno.

El día 23 -gracias a la persistente protestas del sector Prensa- el Consejo de Ministros, acordó levantar la suspensión de los periódicos, con excepción de "La Correspondencia Militar" y "Ejército y Armada".

El día 26, con motivo del aniversario de la promulgación de la Ley que abolió los fueros, el diario "Euzkadi" publicó un trabajo sobre el tema, el cual fue considerado delictivo, siendo recogida su edición. También fue recogido "El Pueblo Vasco", por publicar un artículo que el Gobierno estimó "punible", según los preceptos de la Ley de Defensa de la República. Ese día, adicionalmente, en San Sebastián, el Gobernador multa al semanario "Tradición Vasca", así como a un semanario católico de Reus por haber publicado una esquela de los funerales de don Jaime de Borbón, en donde se le había colocado su antiguo titulo de realeza, siendo esta la excusa para la multa.

El día 26 de octubre el ministro de la Gobernación recibió una comisión de la Asociación de Prensa, quienes ya el día 22 se había reunido con Azaña. El ministro les contestó que la Ley de Defensa de la República "no puede ser objeto de disposiciones complementarias, ni de reglamentos, y que ante la ausencia de Leyes republicanas, el Gobierno necesita plena libertad". En fin, el Sr. ministro les planteó a los amigos de la Prensa la idea de que en las Cortes se podría discutir una Ley de Imprenta, en donde dicha comisión podría participar. Al finalizar la reunión, los miembros de la comisión se fueron con la duda de cuando se empezaría a discutir en las Cortes la hipotética Ley de Imprenta.

El mes de noviembre se podría resumir así:

Día 2: En Bilbao, son atacados a tiros por la espalda dos sacerdotes, falleciendo uno y el otro queda gravemente herido. Con motivo del sepelio del cura asesinado, los comercios en señal de duelo cerraron sus puertas. El Gobernador en represalia les impuso sendas multas a dichos comercios.

Ese mismo día 2 estalla una huelga de taxis en Barcelona, protestando los choferes por la creciente inseguridad en cuanto a que son víctimas frecuentes de atracos.

El día 9 en Valladolid, es clausurado por ordenes del Gobernador, la sede de la Federación de Estudiantes Católicos.

Ese día 9 se realizó un gran mitin católico en Palencia, en donde los asistentes exigían al Gobierno la revisión constitucional de los artículos anticlericales 3, 24, y 25. Las izquierdas, al enterarse de la organización de dicho acto, buscaron los mecanismos para sabotearlo, convocando una huelga general en dicha ciudad. Es de resaltar que a pesar de todas las amenazas, asistieron más de 22 mil personas al acto católico. Tras finalizar el evento, un grupo de asistentes que regresaban en tren a sus casas en Burgos, fueron recibidos en la estación por agitadores

de izquierda, quienes empezaron a lanzar piedras, palos, insultos, produciéndose una colisión entre los que salían del tren y los agitadores. Tras intervenir las fuerzas de seguridad, los izquierdistas se dirigieron a las residencias de los jesuitas y maristas, siendo dichos edificios atacados a pedradas, interviniendo de nuevo la Guardia Civil, dándose otra colisión entre la benemérita y los agitadores. El comercio, ante las amenazas de saqueo y destrozos por parte de los agitadores, cerraron sus negocios.

Los miles de católicos que asistieron al acto de Palencia, no entendían como el Gobierno no aplicaba la famosa Ley de Defensa de la República a los socialistas que organizaron la huelga de esa ciudad. El apartado 9 del artículo primero de dicha Ley, coloca bajo la acción de esa Ley "las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la Ley especial; las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación". En la huelga convocada por los socialistas para sabotear el mitin católico, no se presenta los ocho días de anticipación en el anuncio, ni cuestión alguna de trabajo que dirimir, ni nada de acudir a procedimientos conciliatorios o arbitrales. En fin, los socialistas de Palencia deberían haber sido sancionados de acuerdo a dicha Ley. El hecho es que aparentemente la famosa Ley de Defensa de la República ha sido creada sólo para sancionar a católicos, monárquicos, o a todo aquel que se le llame derechista.

Tras conocerse en Madrid el buen resultado del mitin católico en Palencia, los periódicos de izquierdas, "El Socialista", "Heraldo" y "El Liberal", piden en sus publicaciones que el Gobierno -en nombre de la Libertadimpida las convocatorias de campañas católicas revisionistas de la Constitución. El fundamento de dicha petición según dichos diarios, se trata de una campaña monárquica encubierta.

El día 13 de noviembre, el Gobierno -siguiendo las peticiones de la prensa izquierdista- acuerda suspender la campaña revisionista de los católicos. La excusa para ello es la supuesta "campaña antirrepublicana que se viene haciendo con motivo de los mítines" El hecho es que en dichos actos, nadie sale a decir "muera la república". Insisto, en los actos católicos no se utilizó un lenguaje de convocatoria a realizar actos de violencia. Curiosamente, el Gobierno si permite mítines en donde se ataca a los católicos, como el ocurrido en el Alcázar de San Juan, en donde si se utilizó un lenguaje de incitación a la violencia.

El día 16, un guardia civil es muerto por agitadores comunistas en Andujar, a tratar de disolver una manifestación.

Día 18: ocho mil metalúrgicos en huelga en Bilbao.

Día 19: En Banamargos (Málaga), huelga general, destacándose el asalto al Ayuntamiento por parte de los agitadores comunistas.

Día 20: El ministro de la Gobernación, en aplicación de la Ley de Defensa de la República, multa al diario "ABC" con mil pesetas de la época (aproximadamente un millón en 1999) y tres días de suspensión, por haber publicado <<frases irrespetuosas para las Cortes Constituyentes>>. Por otro lado, las izquierdas siguen publicando en sus diarios y pronunciando en sus mítines llamamientos a la revolución por las armas contra el sistema.

Día 24: Estudiantes católicos y independientes de la Universidad Central de Madrid, realizan una asamblea para condenar entre otras cosas, el monopolio que le da el Gobierno a la Federación Universitaria Escolar (F.U.E.), órgano de tilde izquierdista, la cual es una minoría entre los estudiantes. En Valladolid, Sevilla, Valencia y Barcelona, los estudiantes católicos y independientes amenazan con una huelga si no se les reconocen los mismo derechos que tiene la F.U.E. . El Gobierno por su parte respondió que deseaba saber cuales son las bases que defienden los estudiantes católicos y independientes, a lo cual los estudiantes enviaron al Gobierno la siguiente lista: 1º. Autonomía Universitaria; 2º. Libertad de enseñanza con examen de Estado; 3º. Bachillerato clásico, con examen de madurez; 4º. Creación de un patronato nacional de protección a los estudiantes faltos de recursos económicos; 5º. Igualdad de todas las Asociaciones de estudiantes, fundamentalmente profesionales,

así como la concesión de representación en los claustros a todos los escolares, aún a los no asociados; 6°. Difusión por toda España de Escuelas elementales de agricultura, de artes y oficios y de otras técnicas, en relación con las principales fuentes de riquezas de cada comarca.

Por su parte el Gobierno les respondió a los estudiantes católicos y independientes, que de acuerdo a dichas bases expuestas por ellos, no se les permite realizar ningún tipo de manifestación. En fin, los estudiantes entienden que el Gobierno les declaró la guerra.

Día 25: Estallan disturbios universitarios en Valladolid, así como una huelga de estudiantes católicos y independientes en Sevilla.

Para dar una idea de como se persigue a la religión, ese día -como nota curiosa-, el Ayuntamiento de la Coruña, publicó un edicto en el que se acuerda cobrar a los capuchinos el servicio prestado por los bomberos municipales cuando unos agitadores quemaron su convento el día 2 de julio. Por su parte el Gobernador de Navarra el día 2 de diciembre, impuso sendas multas a un grupo de cinco alcaldes que habían firmado un documento dirigido a sus colegas de provincia invitándoles a asistir a las fiestas de San Francisco Javier, que tradicionalmente se realizan en Navarra, amenazando adicionalmente el Sr. Gobernador con serias sanciones a aquellos funcionarios que asistan a dichas fiestas.

Las huelgas, la delincuencia y la violencia sigue siendo el pan de cada día a finales de 1931, uniéndose a ello revueltas de presos; tumultos estudiantiles, siendo graves los de Madrid, Zaragoza y Salamanca; colisiones políticas con un nacionalista muerto en Bilbao, y el presidente de la Casa del pueblo en Ávila, también muerto; agresiones a la Guardia Civil con un guardia muerto en Andújar (Granada). En Sevilla, Gijón, Barcelona y Zaragoza, son asesinados algunos obreros por no apoyar las órdenes de los comités de huelgas. En Alar del Rey, es asesinado el secretario del Ayuntamiento.

Día 2 de diciembre: Huelga general en Vitoria.

Día 4: Paro en el puerto de Huelva.

Día 5: Choques de estudiantes católicos y del F.U.E. en la Universidad Central de Madrid.

Día 8: Huelga general en Gijón. El día 9 se producen incidentes violentos con saldo de un muerto y 11 heridos.

Día 9: Huelga general en Zaragoza promovida por la C.N.T.. El día 10 tras intensos tiroteos es asesinado un policía. Un obrero que trabajaba, fue muerto a tiros por pistoleros del la C.N.T. por el simple hecho de no acatar la huelga.

Gabriel Jackson, en su libro sobre la II República comenta en relación a la C.N.T. lo siguiente: << Finalmente había un grupo pequeño, pero importante, de pistoleros profesionales, no todos españoles. Cuando los habitantes de Zaragoza veían a veinte o treinta forasteros con acento extranjero vendiendo corbatas por las calles, sabían que estaba próxima otra huelga general.>>

El 10 de diciembre el Parlamento -que fue electo en un proceso totalmente viciado- elige como Presidente de la República al Sr. Alcalá Zamora, y el 11 asume el cargo. "Prometo solemnemente, por mi honor, ante las Cortes Constituyentes y como órgano de soberanía nacional, servir fielmente a la República, guardar y hacer cumplir la Constitución, observar las leyes, consagrar mi actividad de Jefe de Estado al servicio de la justicia y al de España". El hombre que pronuncia esta solemne promesa es el mismo que en el pasado mes de octubre, y ante el mismo salón de sesiones, había asegurado categóricamente que se mantendría fuera de la Constitución por injusta, por sectaria, porque atropellaba derechos sagrados. Es de recordar que en ese mes de octubre Alcalá Zamora había abandonó la presidencia de Gobierno, utilizando dichas apreciaciones como justificativo.

Día 11: En Gijón grupos de huelguistas agreden a la policía, produciéndose enfrentamientos con saldo de un muerto y cuatro heridos. En Oviedo estalla una huelga general en solidaridad con los de Gijón.

En esos días, es detenido en Barcelona el director del diario "El Correo Catalán" Sr. Junyent, quien es directivo de la Asociación de la Prensa.

Día 13: Paro general del taxis en Madrid y Barcelona.

Día 14: En Huesca, tras choques sindicalistas con saldo de tres heridos, se declara una huelga de 48 horas. Ese día se registra un paro general en Gijón, y al día siguiente, en solidaridad, se registra una huelga en León.

El día 15 se forma nuevo Gobierno. Como curiosidad, se designaron para cargos de ministros, personas "amigas" que ni tenían idea de lo que podrían hacer al frente de un Ministerio. Por ejemplo, se nombro como Ministro de Agricultura a Marcelino Domingo. Según un cronista de entonces, el Sr. Domingo es "un profesor de escuela primaria de gran distinción, un dramaturgo social saturado de sentimiento, un ensayista considerable, pero tendría un cierto riesgo afirmar que el nuevo ministro de Agricultura ha visto alguna vez -en su vida- un pollo vivo". Es de resaltar que en esos días se estaba discutiendo la tan deseada reforma agraria. Queda preguntarse si con la asignación de éste nuevo ministro las cosas mejorarían en el campo, sobre todo en Andalucía, donde el desempleo y el hambre, se desarrollaba en gran medida gracias al sabotaje revolucionario.

Día 17: Se registra un intenso tiroteo entre guardias de asalto y obreros del Muelle de Barcelona, con saldo de un muerto y cuatro heridos.

Día 28: Huelga general en Almería convocada por la C.N.T..

Día 29: En el pueblo de Almarcha (Cuenca) elementos socialistas agreden a la Guardia Civil, registrándose un muerto.

Día 30: En el pueblo de Santa María de Magasca (Cáceres) elementos de izquierdas se amotinan, y después de incautarse de las fincas, insultar y apedrear a la Guardia Civil, la fuerza pública responde produciéndose cuatro heridos. Ese día se produce una huelga de campesinos en Daimil (Carmona).



El 31 de diciembre, llamó la atención el asesinato o linchamiento por parte de una multitud izquierdista encabezada por dirigentes socialistas locales, de cuatro guardias civiles, en la calle del Calvario, en el pueblo extremeño de Castilblanco, Badajoz. El "Mundo Obrero" a dar cuenta del suceso, titula la información: "Las masas toman la ofensiva". En fin, la verdad de lo ocurrido consistió en que los guardias trataron de disolver una manifestación, y fueron atacados con cuchillos, hoces y palos, siendo horriblemente mutilados.

Ese día también son asesinados dos guardias civiles en Feria.

En Zaragoza, la C.N.T. convoca una huelga de azucareros.

Para hacer un balance de lo que ha sido la II República desde su proclamación en abril hasta el 31 de diciembre de 1931, voy a dar un ejemplo de lo que ha sido el sector agrícola. Se promulgaron: 157 disposiciones agrarias

(cinco leyes, 71 decretos y 81 ordenes); además dos protocolos de tratados internacionales; cuatro proyectos de reforma agraria y cuatro contraproyectos parlamentarios a la misma. Con todo ello, el resultado a sido el total desastre agrícola.
40. La atra cara de la II Danública

CAPÍTULO III

1932...

Durante el mes de enero, se sigue reflejando la violencia marxista. A continuación algunos acontecimientos:

Día 2: En Zalamea de la Serena (Badajoz) estalla una colisión entre grupos de agitadores izquierdistas con saldo de tres muertos.

Día 3: En Epila (Zaragoza) grupos de agitadores disparan a efectivos de la Guardia Civil, quienes responden, produciéndose el saldo de un agitador muerto y dos guardias heridos.

Ese mismo día, en los pueblos de Villarejo de Salvanes y Carambachel Bajo, tras ser declarada una huelga por obreros de la U.G.T., se producen disturbios.

Día 4: En Calzada de la Latrava (Ciudad Real) grupos de aceituneros afiliados a la Casa del Pueblo no dejan trabajas a los demás campesinos, por lo cual interviene la Guardia Civil, siendo agredida a tiros, a lo cual responde produciéndose dos agitadores heridos.

Ese mismo día, en Jeresa (Valencia) un grupo de campesinos armados de escopetas, pistolas, y diferentes objetos como palos o piedras, agredieron a un grupo de guardias civiles. El choque dejo saldo de dos muertos y diez heridos.

Día 5: En Arnedo (Logroño) estalla una huelga, en donde grupos de agitadores se trasladan al Ayuntamiento con intenciones de saquearlo. La entrada de dicho edificio era custodiada por efectivos de la Guardia Civil. Un cabo es agredido físicamente, y luego le disparan, cayendo herido al suelo, a lo cual sus compañeros de armas, viendo que les podía pasar algo parecido a lo ocurrido el día 31 en Castilblanco, disparan a discreción, produciéndose seis muertos y veinticinco heridos.

La reacción de los sectores de izquierdas ante dichos acontecimientos fue el de catalogar a la Guardia Civil como unos asesinos, olvidándose claro, de lo ocurrido de la masacre en Castilloblanco, o que lo ocurrido en Logroño fue una reacción defensiva de los guardias ante una agresión. En fin, este lamentable hecho se trató de manipular como propaganda de descrédito hacia la benemérita por parte de las izquierdas.

Día 6: Huelga general en Logroño, convocada por la U.G.T. en supuesta protesta por lo ocurrido el día anterior en ese lugar.

Día 9: La Cámara de Comercio de San Sebastián, manifestó en un documento al Gobierno, su queja ante la dramática situación anárquica impuesta por los grupos huelguistas. Ese día la U.G.T. declara una huelga ilegal, a lo cual el Gobernador ordena a los establecimientos mercantiles a que permanezcan abiertos. Un pequeño grupo de agitadores huelguistas, se dedicó a apedrear impunemente los escaparates de esos comercios abiertos, obligando a los encargados a cerrar las puestas antes de que los males llegasen a mayores. Este tipo de actos vandálicos son planificados por los agitadores con la idea de ayudar a crear lo que podríamos llamar caldo de cultivo. Es decir, tratar de crear el mayor desorden callejero, y con ello el descontento de sectores de la población, quienes al ver tanto desorden y incapacidad del Gobierno para solucionar los graves problemas creados por los mismos agitadores, ello ayude a influir en la falsa idea de que los agitadores tienen la razón al proponer, por ejemplo, una huelga general.

En Bilbao ese mismo día, los comunistas convocan una huelga. Para ello utilizan el método tradicional de las

coacciones y amenazas por parte de elementos extremistas. Se dedicaron a tirotear tranvías, trenes y medios de transporte, obligando a los transportistas de pasajeros, por razones de inseguridad de su integridad física, a paralizar su trabajo.

En lo que va del mes de enero, se han realizado huelgas generales en Badajoz, Logroño, San Sebastián, Bilbao y Málaga. Es de resaltar que ninguna de esas huelgas a sido legalmente anunciadas, y que todas ellas poseen motivos anárquicos en contra de los intereses de los trabajadores y de la comunidad. Curiosamente la llamada Ley de Defensa de la República no se aplica en estos casos.

Día 15: Elementos de la F.U.E. en Valladolid, producen desordenes en la calle, destacando el ataque con piedras al "Diario Regional". Tras llegar los guardias de seguridad a dicho lugar, son recibidos a balazos, produciéndose un tiroteo.

Ese día 15 se produce un paro general el Málaga.

Día 18: En Bilbao se realizó un mitin tradicionalista al que asistieron más de diez mil personas. Tras finalizar dicho acto, elementos agitadores republicanos y socialistas agreden a elementos tradicionalistas en las calles, en donde tras un intenso tiroteo al que acude la Guardia Civil para poner el orden, queda el saldo de tres muertos por parte de los agresores, así como numerosos heridos en ambos bandos. La U.G.T. convoca una huelga general.

Ese mismo día 18 estalla una huelga revolucionaria en Valencia que fracasa en la capital, pero no así en algunos pueblos de la provincia. En Puerto Segunto los agitadores intentaron asaltar el Cuartel de la Guardia Civil, siendo rechazados. En Plasencia estalla una huelga general que fracasa el mismo día. En Barcelona la C.N.T. convoca un paro en el sector textil, mientras por otro lado sigue una huelga de taxis.

El 19 de enero de ese año, en la cuenca minera del Llobregat, la F.A.I. (Federación Anarquista Ibérica), organiza una huelga revolucionaria. Se apoderan de varios ayuntamientos y hacen público el siguiente bando: << Proclamada la revolución social en toda España, el comité pone en conocimiento del proletariado en general que aquel que esté disconforme con el programa que persigue nuestra ideología será responsable de sus actos. ¡Por el comunismo libertario!. El Comité>>.

Las tropas enviadas contra los huelguistas ocupan militarmente toda la zona sublevada, sin que los sediciosos opusieran resistencia. Con la entrada de las tropas en el pueblo de Cardona, el día 22, quedó reducido el último foco rebelde. Las tropas, en estas operaciones, recogen cantidades considerables de armas de todas clases, especialmente pistolas, así como se descubren depósitos de explosivos que existen en casi todos los domicilios de los Sindicatos izquierdistas, convertidos en arsenales.

El Ministro de la Gobernación diría días después en el Congreso, que, al mismo tiempo que se iniciaba la subversión, la radio de Moscú anunciaba al mundo que <<los hermanos comunistas>> de España luchaban en las calles para proclamar la República Roja.



El día 19 de enero, el Gobierno suspende indefinidamente el periódico "El Debate". La excusa: "el menosprecio a las Cortes". Por su parte el diario sancionado manifestó que él ejercía su legítimo



derecho a juzgar la labor "infertil" de unos diputados. Tras una intensa campaña de diversos sectores en contra de dicha suspensión, a los 66 días reaparece el diario, señalando en

su editorial: "...Y lo que entonces pedimos y ahora volvemos a pedir, es que las actuales Cortes, divorciadas del pueblo, como públicamente han afirmado diversos prohombres, sean disueltas..."

El 23 de enero, se firma el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, decreto que se complementaría más tarde con la incautación de todos sus bienes. En fin, se tiraba a la basura la gran labor docente de los jesuitas, la cual era muy extensa, y en los aspectos científicos y técnicos disponía de buenos laboratorios y material. Había en España cerca de tres mil miembros de la Compañía, muchos de los cuales fueron expulsados del territorio nacional, y los que se quedaron, se escondieron. En toda España se elevan protestas pacificas contra el Gobierno. Más de 20.000 personas se congregan en Loyola para despedir a los jesuitas que abandonan la residencia solariega de la Compañía y de su fundador.

La campaña anticlerical sigue en su apogeo. El 25 de febrero es aprobaba -con la amplia mayoría del Parlamento viciado- la Ley del Divorcio.

Ese día 25 estalla un paro general en Sevilla, en donde destaca las agresiones por parte de los agitadores a la Guardia Civil. En Córdoba se registra un paro de metalúrgicos y de albañiles. En Valencia son volcados varios tranvías, produciéndose graves disturbios en pueblos de provincia. En los pueblos de Montserrat, Real de Montroy, Llomba, Castel de Cabra y otros, los huelguistas se apoderan de los Ayuntamientos y incendian los archivos.

Día 26: Colisiones en Sevilla entre pistoleros izquierdistas y la fuerza pública, con saldo de un muerto y varios heridos, siendo la ciudad ocupada por tanques; En el Grao (Valencia) el paro es total; En Sollana agitadores ocupan el Ayuntamiento, y tras un intento de quemar la iglesia, disparan contra el párroco; El Padul, Granada, socialistas asesinan a dos agrarios.

Día 27: La Guardia Civil hace abortar un movimiento comunista en Pizarra; En Cuenca estalla una huelga general; En Sevilla la policía descubre un deposito de bombas.

En esos días son detenidos arbitrariamente propietarios agrícolas en Jaén. La Cámara Agrícola de Córdoba protesta contra las detenciones ordenadas por el gobierno.

Día 31: El Gobernador se Segovia multa con 500 Pesetas de la época (aproximadamente 500 mil en 1999) al periódico "El Adelantado", por publicar una nota sobre un incidente ocurrido al retirarse un crucifijo de una escuela.

En febrero se realiza un Congreso socialista. Allí se planteó la creación de las <<milicias socialistas>>, con el pretexto de defender la República, y que en realidad eran para ayudar a implantar por la fuerza el régimen socialista. En el dictamen se establece: <<Las milicias socialistas han de consistir en el pueblo armado para sostener el régimen socialista. Si por un acontecimiento el Poder viniera a manos del partido socialista, no podemos correr el riesgo de encargar su custodia a la Guardia Civil o a otra fuerza mercenaria. Serán los jóvenes socialistas los encargados de esta misión, para lo cual deben de tener sus milicias preparadas.>>

En relación con la suspensión de periódicos, el día 5 de febrero, el Presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Lerroux, en compañía de directivos de dicha Asociación, visitaron en el Congreso al Sr. Azaña, para tocar el tema.

Día 11 de febrero: Huelga general en Melilla.

Día 12: La Internacional Comunista lanza duros reproches a sus afiliados en España.

Día 13: Se constituye la Liga de Defensa de la Libertad de Prensa, con las firmas de los diarios: "Época", "La Voz", "Heraldo de Madrid", "La Nación", "El Siglo Futuro", "El Sol", "Ahora", "ABC", "El Imparcial", "Ejército y Armada", "La Correspondencia Militar", "Diario El Universal", "El Debate", "La Libertad" y "La Tierra".

Día 15: Intensa campaña comunista de disturbios en diferentes lugares en España contra la deportación de presos a Guinea. En Tarrasa los agitadores comunistas ocupan el Ayuntamiento, y tras enfrentarse a tiros con la Guardia Civil, son detenidos los agresores. En Montellano la Guardia Civil es recibida a tiros por elementos comunistas. Disturbios graves en Zaragoza con saldo de un muerto y seis heridos. En Málaga estalla una huelga general, así como en Cuenca, Soria, Huelva y Coruña.

Día 16: Siguen los desordenes. En Zaragoza, tras intensos tiroteos, se registra un saldo de tres muertos y varios heridos. En Sevilla tras las coacciones de amenazas de elementos izquierdistas, no salen los tranvías. Huelga general en Santiago. Paro total en la Coruña y Huelva.

Día 19: En la Cámara del Congreso se presenta una proposición y se plantea un debate sobre el régimen de Prensa. Gil Robles interviene enérgicamente. En repuesta, el Presidente del Consejo sostiene que la Prensa goza de un régimen absoluto de libertad.

Día 24: En Quero, Toledo, saldo de un muerto y un herido, tras un enfrentamiento entre socialistas y radicales.

Día 25: Es suspendido por varios días el periódico "El Imparcial". La causa: algunas incidencias judiciales.

El 5 de marzo se descubre un complot anarquista en Jaca. En Toledo, el día 8, los obreros en huelga general luchan a tiros con los guardias de asalto, con saldo de dos guardias muertos. Surgen huelgas generales en Córdoba y otras capitales, y se amenaza con una general en toda España si se obliga a cumplir la condena al asesino del señor Dato, Ramón Casanellas, detenido cuando acudía desde el extranjero al Congreso del partido comunista en Sevilla. La amenaza de huelga surte efecto y Casanellas puede pasearse libremente.

De lo ocurrido en el mes de marzo se puede destacar: estallidos de bombas en Barcelona, Madrid y Huelva; atracos con asesinatos y agresiones en diversos puntos de España; asesinato en Ceuta de un coronel del Tercio; asalto a casas, tiendas o cortijos en Lirena (Badajoz), Cebolla (Toledo) y Mancha Real (Jaén); disturbios con heridos en Santiago de Compostela, Vitoria, Alicante y pueblos de Ávila, Toledo y Andalucía. Descubrimiento de complots comunistas en Córdoba. En Lora del Río, durante un intento fallido de asalto al cuartel de la Guardia Civil, se producían un muerto y dos heridos. El día 22 en Orense, con motivo de una huelga general, se producen graves incidentes.

En esos días, muchos actos de izquierda son suspendidos a medio celebrar, porque los alborotadores de las diversas tendencias izquierdistas, los hacen irrealizables, y a veces, como en Jaén, los oradores socialistas son ahuyentados a pedrada limpia por los agitadores comunistas o anarquistas. Curiosamente quienes lanzaban las piedras, disparaban o ocasionaban agresiones callejeras, no eran precisamente individuos reaccionarios de derechas, monárquicos, católicos o conservadores.

El 27 de marzo, Don José María Urquijo, tras 66 días de cárcel, es puesto en libertad condicionada. Había sido detenido sin mandamiento judicial, sin determinación de motivos, sin inculpación concreta, sin medios de defensa, en la cárcel del Bilbao, por la publicación de un artículo en "La Gaceta del Norte".

Día 28: En Antequera (Málaga) agitadores comunistas queman un convento de trinitarios. Adicionalmente agreden a la Guardia Civil, produciéndose un tiroteo con saldo de varios heridos. Estalla una huelga general.

Día 29: Huelga general de obreros agrícolas en Quimondo (Toledo) en donde los agitadores impiden la salida al campo de aquellos que deseaban trabajar.

Día 1 de Abril: Huelga general en Jerez de la Frontera, en donde los agitadores aplican las acostumbradas coacciones de amenazas, así como el apedreamiento de tranvías.

El 2 de Abril, en el Ateneo de Madrid, Las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas (J.O.N.S.), liderizadas por Ramiro Ledesma, ofrecen una conferencia. Esta nueva organización, sale a enfrentar la amenaza comunista que se precipita sobre España. Los de izquierdas los consideran fascistas, cuando más bien los jonsistas no tienen ninguna vinculación con Roma, o tienen asesores extranjeros, como en el caso de los comunistas, quienes si reciben orientaciones en como hacer revoluciones sangrientas con dinero y proyectos realizados desde Moscú. Las J.O.N.S. son una organización totalmente nacionalista, que cree en lo Español. Condenan la persecución religiosa, los asesinatos que realizan los seguidores de la C.N.T. y los comunistas, y sobre todo creen en la justicia social. No se consideran de derechas y mucho menos de izquierdas.

El día 4 de abril en Chipiona (Andalucía) un grupo de amotinados dirigidos por un concejal socialista, trataron de asaltar el cuartel de carabineros, registrándose un saldo de dos muertos y varios heridos. Ese día los separatistas catalanes causan desordenes en Barcelona. En Morón y en Osuna (Sevilla) se registra una huelga general. En Madrid se producen choques estudiantiles en la Universidad Central, cuando elementos de la F.U.E. trataron de asaltar el local del Circulo Tradicionalista, desarrollándose una lucha, en la cual la policía interviene deteniendo en forma arbitraria a los agredidos. La excusa para ello por parte del Gobierno, es que "parece" - entre comillas- se realizaron dos disparos desde el local. Al día siguiente el Gobierno, a causa de los incidentes universitarios en Madrid, clausura y multa con 10.000 Pesetas -de la época- (aproximadamente unos 10 millones en 1999) al Circulo Tradicionalista y encarcela a 57 detenidos en los sucesos, destacando que no hay ninguno del F.U.E., quienes en los siguientes días desatan una campaña de agresiones violentas contra estudiantes tradicionalistas en diversos puntos de España.

En Santander los agitadores izquierdistas pretenden impedir la celebración de un mitin de Acción Nacional en el que hablaría Gil Robles, y en la refriega resultan un muerto y trece heridos. En Pamplona, el Circulo Carlista es víctima de un intento de asalto, con saldo de dos muertos y tres heridos. Como medida previsora, el Gobierno suspende los actos que organizan las derechas, porque asegura que con ello reduce y disminuye "los motivos de exasperación de las masas."

Es recogida por el Gobierno la edición del ABC de Galicia y Asturias del 4 de abril. La causa: la publicación de un artículo.

- Día 8: Es quemada totalmente la iglesia de la parroquia de San Julian en Sevilla.
- Día 10: Estalla una bomba en Las Palmas en una iglesia parroquial, ocasionado serios daños.

Día 11: En Palma de Mallorca, el Gobernador suspende indefinidamente y multa con 1.000 pesetas -de la época-(aproximadamente 1 millón en 1999) al semanario "Verdad y Justicia". Ese día estalla cuatro bombas, una de ellas en la iglesia de Santa María. La C.N.T. declara la huelga general, registrándose colisiones entre elementos de la fuerza pública y agitadores, produciéndose un saldo de un muerto y dos heridos. Durante los siguientes dos días, explotan por lo menos 7 bombas en Granada.

45 - La otra cara de la II República

El Gobierno sigue dictando medidas arbitrarias. El 12 de abril, prohibió el empleo del título de Nacional como denominador en las organizaciones sociales y políticas de cualquier clase. Pero la C.N.T. -Confederación Nacional del Trabajo- desacata la orden. En cambio, el partido Acción Nacional -porque es de derechas- se vio presionado, cambiando su denominación por Acción Popular. De ésta forma, se trata de perseguir todo aquello que huela a derecha y que se denomine "Nacional".

Día 13: En Osuna (Sevilla) tras una agresión de elementos huelguistas a la Guardia Civil, se produce un muerto y seis heridos. En Salamanca se registran disturbios.

Día 14: En Vitoria es asesinado un guardia municipal.

En esos días el "Times" de Londres publica un artículo sobre la política conservadora de Azaña. De dicho trabajo periodístico, destaca lo siguiente:

"Desde que está en el poder el Señor Azaña, no sólo ha hablado claramente, sino que ha obrado con resolución. El secreto de su éxito reside en el hecho de que es en la practica, aunque no en teoría, casi un dictador. Actuando bajo la Ley de Defensa de la República, puede hacer lo que le plazca. Cuando los críticos se quejan de lo que hace, contesta que las Cortes pueden derogar la Ley cuando ellas quieran. Las Cortes de lo que pueda ocurrir si se le limitan sus poderes, dejan que la Ley continúe y el señor Azaña obra como quiere. Esta es su fuerza. Pero es también su debilidad. Arresta arbitrariamente a personas que considera peligrosas y suprime periódicos hostiles..."

Día 18: En Pamplona, colisión entre Tradicionalistas y socialistas con saldo de un muerto en cada bando; Los agitadores izquierdistas asaltan el circulo tradicionalista y convocan un paro general. En Jaén huelga general.

Día 19: El periódico "La Correspondencia" es multado con 10 mil Pesetas de la época (aproximadamente unos 10 millones de Pesetas en 1999) por publicar un artículo. "El Noticiero" de Zaragoza es multado con 250 Pesetas de la época (aproximadamente unas 250 mil Pesetas en 1999). Según el gobierno, la causa de dicha multa, es por la "manera" de informar.

Día 20: Tras ser denunciados los diarios "La Nación" y "Siglo Futuro" por la publicación de un artículo en el primero y un editorial en el segundo, son recogidas las ediciones por la policía. En día 22 también es denunciado y recogida la edición del "Diario de Armería".

Día 23: Paro general en Cartagena.

Día 28: Huelga general en Melilla.

Día 29: En Motril (Granada) manifestantes rodean el Ayuntamiento con la idea de liberar un detenido, por lo cual acudió la Guardia Civil a poner el orden, siendo recibida con pedradas y disparos por parte de los agitadores. La benemérita respondió la agresión produciéndose el saldo de un muerto y tres heridos.

1 de mayo, día del trabajador. El Gobierno, en donde hay tres ministros socialistas, acuerda no celebrar el día de fiesta. Pero los revolucionarios la celebran a su estilo: En Sevilla los comunistas promueven disturbios tiroteando desde las azoteas a los guardias, por lo cual la tropa sale a la calle a poner el orden, con el saldo de dos muertos y varios heridos, y en la cárcel ingresan más de un centenar de agitadores. En Córdoba estallan disturbios, en donde muere el secretario provincial de los comunistas en acción "revolucionaria" frente a la fuerza pública. En Bonillo (Albacete) son agredidos dos guardias civiles, con saldo de un guardia y un agresor muertos. En Salvaleón (Badajoz) se producen tres muertos tras choques de manifestantes con la Guardia Civil.

Día 6 de mayo: Huelga general en Toledo.

Día 10: Disturbios estudiantiles en Zaragoza y Madrid.

Día 11: En Valladolid cierra el comercio en protesta contra el estatuto catalán. En una manifestación en pro de la unidad de España, la Guardia de Asalto dio varias cargas, matando de un balazo a un obrero.

Día 12: En Fabero (León) huelguistas agreden a tiros y dinamita un camión conducido por la Guardia Civil que transportaba trabajadores al pueblo. La benemérita reacciono produciéndose un muerto. Al día siguiente se produce otra colisión con la Guardia Civil, con saldo de un minero muerto.

Día 13: Manifestación pacifica en Burgos contra el estatuto catalán. Ese día en Herrera (Sevilla) la C.N.T. convoca una huelga campesina, con saldo de un muerto.

Día 14: Huelguistas en Málaga, cometen actos de sabotaje. Se registran serios incidentes estudiantiles en Valencia en donde se pide a gritos la dimisión del alcalde.

Día 16: Huelga general de la C.N.T. en Alicante. Ese día en Granada, los socialistas tratan de evitar un mitin derechista disparando a los oradores, produciéndose un tiroteo con saldo de tres heridos.

Día 17: En Morón de la Frontera (Sevilla) son descubiertas por la Guardia Civil unas 200 bombas, las cuales se pensaban usar en la huelga campesina convocada por la C.N.T..

Día 18: La Guardia Civil descubre en Sevilla una fábrica-arsenal de bombas, destapándose con ello un plan revolucionario de la C.N.T., quienes querían desarrollar una violenta huelga campesina en toda la provincia. Disponían de gran cantidad de bombas y armas (250 kilos de dinamita, 700 bombas vacías y 300 cargadas, con 700 kilos de munición de toda clase).

Ese día en la provincia andaluza se registra una huelga campesina en quince pueblos.

En mayo, -según Joaquín Arrarás en su "Historia de la Segunda República Española" - << fue el mes de las bombas; sindicalistas, comunistas y anarquistas las almacenaban para hacerlas estallar con arreglo a un plan terrorista que debía culminar el 29, jornada elegida para una gran acción revolucionaria, encaminada a pedir la libertad de los presos gubernativos y el inmediato retorno de los deportados. -El día 17- Estalló una bomba en casa de un secretario de la CNT en Montellano (Sevilla) con muertos y heridos, mientras la manipulaba, y de allí se hallaron auténticas fábricas artesanales, una en Sevilla (200 bombas cargadas y 700 en proceso de fabricación), en Madrid, en Manresa, naturalmente en Barcelona y Zaragoza, y diez o doce lugares más que sumaban dos o tres centenares de bombas>>.

Día 18 de mayo: Huelga general de transporte en Madrid, Salamanca, León, Toledo, Lérida, Almería, Valencia, así como en otras grandes ciudades.

Día 20: La policía en Madrid incauta 200 kilos de dinamita, así como detonadores, pistolas, etc. Este hecho se relaciona con el plan revolucionario de la C.N.T. en Sevilla. En Carmono (Sevilla) la Guardia Civil descubre otras cuarenta bombas. En Jaén y en Cazalla se localizan más bombas. En Manresa (Cataluña) también son descubiertas bombas y dinamita. Al día siguiente en esa misma localidad se descubre un centenar de bombas.

Día 20: Paro absoluto en Ferrol.

En esos días hay una intensa campaña de suspensión de actos de derechas por parte del Gobierno. Para dar una 47 - La otra cara de la II República

idea, a Gil Robles le suspendieron aproximadamente unos cincuenta mítines. Curiosamente las autoridades si permiten los mítines de la C.N.T. en donde se escucha a los cuatro vientos el persistente anuncio del comienzo de una semana de "agitación" y al servicio de "la revolución social". Por un lado la Guardia Civil descubre sendos arsenales de armas y bombas a la C.N.T., y por el otro el Gobierno suspende mítines y clausura centros de Alianza Popular.

Día 21: En un taller de fundición en Madrid, son descubiertas unas 130 bombas, también relacionadas con la C. N.T.

Día 23: El Gobernador en Logroño, impone una multa al "Diario de la Rioja" por publicar un error de imprenta. El hecho es que la multa se la impusieron al tipógrafo del periódico. En la edición del siguiente día, dicho diario hace un comentario humorístico del hecho, por lo cual el Gobernador le impone otra multa más al diario.

El semanario "Verdad y Justicia" de Baleares es suspendido por el Gobierno.

Para dar una idea de como esta el tema religioso, el día 23 de mayo el Gobernador civil de Madrid multó con 500 Pesetas de la época (aproximadamente unas 500.000 Pesetas en 1999) al alcalde de Getafe por asistir oficialmente a un acto religioso en el Cerro de Los Ángeles.

Día 25: En Utrera (Sevilla) la Guardia Civil localiza 48 bombas a elementos cenetistas.

Día 28: La edición del diario "ABC" es secuestrada por el Gobierno.

Día 29: Se produjeron varios incidentes violentos en provincias promovidos por elementos de la C.N.T. y comunistas. Dos agentes heridos en Madrid cuando cacheaban a unos individuos. En las colisiones surgidas entre la fuerza pública y agitadores, resultan muerto un sargento del ejército y un matrimonio herido. El Comandante de la Guardia de Asalto es tiroteado en Barcelona. Dos mujeres muertas y ocho heridos, entre ellos un Guardia Civil en Valencia. Un teniente de la Guardia Civil gravemente herido en Buñol...

Día 30: Huelga general en Sevilla. Se registras serios incidentes con saldo de numerosos heridos, así como agresiones a la Guardia Civil. En Santander a un detenido se le localizan 31 bombas.

Día 6 de junio: Huelga general indefinida en La Coruña, así como en Cartagena.

Ese día en Ferrol son incendiadas las iglesias de Ayabre y Santa Eulalía de Bairona.

Día 7: La huelga de La Coruña se extiende a Santiago, Tuy, Vigo, Lugo y Orense.

Día 8: Huelga general de campesinos en Talavera.

Día 9: En Carolina el Alcalde socialista pública un bando en el que se hace saber que toda persona que ostente un crucifijo colgado al cuello será multado, y si se niega a pagar la multa, encarcelado. Es de resaltar que algunos alcaldes copian esta medida. Para dar un ejemplo, el 28 de julio, el alcalde socialista de Zafra (Badajoz) detiene a unas catorce personas por llevar crucifijos. La protesta fue tal, que cinco concejales dimitieron.

Día 11: Son clausurados los locales de Acción Popular en Oviedo, siendo encarcelados algunos de sus líderes locales.

Día 12: En Bilbao se producen choques entre la fuerza pública y comunistas que disparaban y daban vivas a Rusia, registrándose el saldo de un guardia de seguridad muerto.

Día 15: Es multado por el Gobernador de Segovia "El Adelantado" con 500 Pesetas de la época (aproximadamente unas 500.000 Pesetas en 1999). La multa le fue aplicada porque el director de dicho diario, Sr. Cano de Pineda, diputado a Cortes, ha intervenido en un conflicto local de labradores en donde ha surgido detalles en contra de el Gobernador. En este caso la multa no fue por la publicación de un artículo, sino por venganza política.

Día 16: Es detenido en Las Palmas el general Orgas, así como el general Barrera y otros civiles, acusados de estar implicados en un "supuesto" complot monárquico. Curiosamente no se les confiscaron armar, bombas o propaganda subversiva.

Día 17: En La Felguerra el alcalde manda a encarcelar a un grupo de sacerdotes por asistir a un entierro. Es de resaltar que en algunos pueblos también los alcaldes copian esta medida. Para dar otro ejemplo, el día 5 de julio en el pueblo de Villar (Valencia), el alcalde manda a encarcelar al párroco por asistir a un entierro.

Día 20 de junio: Huelga general en Reus y Gerona.

Día 23: El Gobernador de Barcelona le impone una multa de 500 Pesetas de la época (aproximadamente unas 500.000 Pesetas en 1999) al periódico "El Correo Catalán", por haber anunciado una fiesta religiosa en un "Real Santuario", cuando está prohibido por el Gobierno usar tal denominación.

En esos días, la Asociación de Agricultores protesta la prohibición del Gobierno de que se utilicen maquinas agrícolas en las faenas de recolección. El Gobierno señala que con ello así las faenas duran más, empleándose en ello mayor número de obreros quienes cobraran más jornales. El hecho es que con esta medida se tarda más en la recolección de la cosecha, y esta al llegar al mercado es más costosa.

Día 26: A pesar de la suspensión gubernativa de actos de derechas, en Valencia en un solo día se llegaron a realizar unos 50 mítines.

Día 28: Es secuestrada la edición del diario "ABC" por orden del Gobierno.

Día 1 de julio: El ministro de la Gobernación impone al periódico "El Imparcial" una multa de 1.000 Pesetas de la época (aproximadamente 1 millón de Pesetas en 1999), así como se le ocupa la imprenta y se suspende indefinidamente, por la publicación de un artículo. El diario "El Tiempo" también se ve afectado, ya que en esos talleres clausurados se suele imprimir dicho diario.

Mientras tanto, en esos días se da a conocer lo publicado en el semanario barcelonés "Notares Sols", el cual circula libremente sin ningún tipo de limitación. En un artículo titulado "Es preciso prepararon" se lee algunas frases como estas: "Mira hermano catalán: mira que cada día que pasa se acerca más la rebelión...; Hermanos! El momento de alzarnos contra esa raza despótica que nos tiraniza ha llegado ya! Y si tú no tenéis armas (eines) ¿esperáis que te las den?..."

Es decir, por un lado el Gobierno si permite que agitadores separatistas, agitadores huelguistas, publiquen lo que les de en gana. Por otro las personas que manifiestan pacíficamente contra la aplicación del estatuto catalán son agredidas violentamente por la fuerza pública. Tal es el caso de lo ocurrido en Valladolid, en donde unos manifestantes coreaban un "¡Viva España!" y son agredidos por la Guardia de Asalto, produciéndose el saldo de un muerto.

Día 5: Huelga pesquera en Vigo y Ferrol.

Día 7: La Liga Defensora de la Libertad de Prensa, la cual está formada tanto por periódicos de derechas como de izquierdas de Madrid y 97 de provincia, tras una reunión en donde tocan el caso de "El Imparcial", acuerdan buscar mecanismos de protesta ante el Gobierno.

Ese día "El Correo de Lérida" es multado por el gobernador con 1.000 Pesetas de la época (aproximadamente 1 millón de Pesetas en 1999) por publicar un artículo. "La Correspondencia" de Madrid es suspendido indefinidamente y multado con 10 mil Pesetas de la época (aproximadamente 10 millones de Pesetas en 1999), siendo clausurada la imprenta por orden del Gobierno.

Día 8: Estalla un levantamiento comunista en Villa de Don Fradrique (Toledo), en donde se produce un intenso tiroteo con la Guardia Civil, con saldo de tres muertos, entre ellos un guardia, así como numerosos heridos.

Día 16: En Villanueva de Alcolea, el Ayuntamiento acuerda expulsar al párroco y al coadjutor, con la excusa de que allí corren peligro. Es de resaltar que en otros pueblos también se copia este tipo de iniciativas, en cuanto a expulsión de sacerdotes.

Día 19: Huelga de obreros marítimos en Huelva.

Día 29: Huelga general de "rabassaires" (campesinos) en la comarca de Panades (Cataluña). La violencia es tal, que los propietarios agrícolas se refugian armados en sus casas, dispuestos a repeler cualquier agresión. Los agitadores producen incendios repartidos de las mieses. La Guardia Civil toma militarmente el lugar.

Día 30: En Sevilla, la Asociación de la Prensa protesta contra una petición hecha por los radicales masones que exigen ante el gobernador la suspensión del periódico "La Unión".

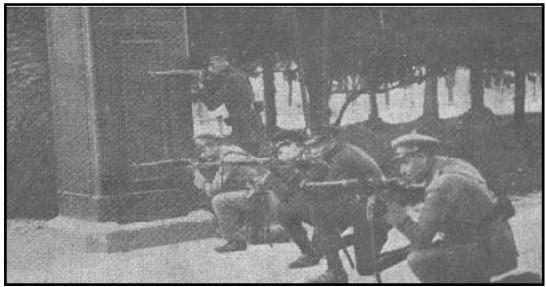
Ese día "El Socialista" publica un artículo ofensivo al Ejército. Ello generó reacciones. El ministro de Guerra Sr. Azaña requirió al fiscal para que formúlase la adecuada querella. Por ello el director del diario fue citado para que compadezca ante la jurisdicción militar. El diario manifestó por su parte su rotunda negación a cumplir el mandato judicial y a compadecer ante el juzgado. Lo curioso de este hecho, es que si dicha situación hubiese ocurrido con un periódico derechista, ya le habría salido la famosa Ley de Defensa de la República, con su respectiva multa, suspensión indefinida y posible clausura.

6 de agosto: En Atarfe (Granada), es asesinado por un grupo socialista el presidente del sindicato agrario.

Día 10. Estalla una intentona militar. Es de resaltar que en el Gobierno poseía información detallada de antemano sobre los planes de dicha intentona. Azaña conocía los detalles y pormenores del golpe militar. Se conocía los nombres de la mayor parte de los comprometidos, dónde se reunían y gran cantidad de datos. Uno de los principales informadores era una mujer que mantenía relaciones intimas con un militar golpista. La estrategia del Gobierno fue el no evitar la intentona y aplastarla, para así quedar bien ante la opinión pública, y despejar cualquier futura intentona militar al quedar totalmente aniquilada ésta. El haber intervenido el Gobierno antes de la sublevación y detener en forma pacifica a los posibles conspiradores, no hubiese causado la misma impresión ante la opinión pública. En fin, el objetivo del Gobierno era buscar una formula de que el Ejército, como institución, quedara más desacreditado.

La idea de los alzados era tomar por sorpresa el Ministerio de Guerra, así como al ministro; otro grupo asaltaría el Palacio de Comunicaciones, frente a la Plaza Cibeles. Una vez tomado el Ministerio de Guerra, empezarían a impartir órdenes, esperando la anexión de las guarniciones de Valladolid y Sevilla, cabeceras de división orgánica, y las comandancias de Cádiz y Granada.

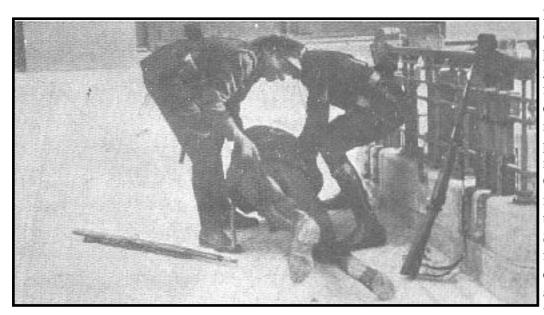
En Madrid, el fracaso fue total. Dos



escuadrones sublevados del regimiento de caballería de guarnición en Alcalá de Henares que se dirigían a la capital española, al conocer el rápido fracaso se reintegraron a los cuarteles.

El saldo en Madrid fue de diez muertos y

numerosos heridos. Se practicaron detenciones sobre la marcha de los acontecimientos, y luego los encarcelamientos fueron aumentando, alcanzando, según algunos autores, la cifra de cinco mil personas.



En Sevilla, el general Sanjurjo, se alzó proclamando el estado de guerra. Al conocerse el fracaso de Madrid y que en el resto de España nadie más se había pronunciado, le llegan noticias de que el Gobierno tomaba la iniciativa de movilizar tropas en dirección a Sevilla para hacerle frente. Los jefes militares que apoyaron a Sanjurjo, ante el panorama, se vuelven atrás, por lo cual

Sanjurjo decide viajar a Portugal. Pero cuando llegaba a Huelva, es detenido.

Quedaría el preguntarse el porqué de una intentona militar ?. Sin dudas la situación dramática que se vivía en España era algo más que un justificativo. Y eso que hacía un año Azaña había depurado el Ejército llevando a retiro a unos diez mil efectivos con la idea de evitar posibles intentonas.

Como consecuencia de la intentona permitida por el Gobierno, se suspendieron arbitrariamente entre 114 y 128 periódicos en toda España, siendo las publicaciones madrileñas: ABC (suspendido hasta el 30 de noviembre), El Universal, El Debate, La Nación, Informaciones, El Siglo Futuro, Gracia y Justicia, Acción Española y Blanco y negro, quienes no aparecerían hasta mediados de octubre (dos meses de suspensión). El día de la suspensión, el Gobierno colocó en las sedes del "ABC" y "El Debate" un cartel con la leyenda: "Incautación por el Estado".

La excusa para la suspensión de los periódicos nunca el Gobierno la dio a conocer por escrito de forma oficial: el hecho de ser acusados de derechistas. Curiosamente, la Constitución republicana, en su artículo 34 señala: "no podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme." Es de resaltar que dicha suspensión se hizo sin sentencia y sin imputación de delito concreto.

Posteriormente, el 10 de octubre, el Presidente de la Liga Defensora de la Libertad de Prensa, Sr. Mariano Marfil, renuncia a su cargo ante la lamentable situación que vive la Prensa española. Es de resaltar que cuando

se creó dicha Liga, allí se agruparon tanto periódicos de derechas como de izquierdas bajo la bandera de la libertad de expresión. A medida que fue pasando el tiempo, y se acentuaba la persecución del Gobierno hacia los medios de comunicación de tilde derechista, siendo su máxima expresión lo ocurrido el 10 de agosto, los periódicos de izquierdas (con excepción quizás del diario "La Libertad") se mostraron de acuerdo con las medidas de suspensión del Gobierno. Esto creó la crisis en la Liga, dimitiendo el Presidente de dicha asociación.

A consecuencia del abortado intento golpista, hubo nuevas depuraciones en el Ejército, la Judicatura y en otros organismos del Estado. Como medida gubernativa, se clausuraron numerosos centros políticos, sobre todos, aquellos que pintan a derechas, monárquicos o conservadores.

Un grupo de 138 personas, entre militares y civiles detenidos en relación con la intentona, fueron deportados sin formación de causa a la inhóspita y entonces lejanísima plaza de Villa Cisneros, un desierto en el África occidental. A este rincón miserable son deportados los detenidos el día 22 de septiembre. A finales de año se fugan 29 de los confinados en un pesquero francés, llegando estos milagrosamente a la costa de Portugal, siendo auxiliados por las autoridades lusitanas, quienes les atienden. Los relatos que hacen a su llegada producen gran impresión en el mundo civilizado, y el Gobierno de Madrid se ve obligado poner término a sus desmanes vengativos. Caseres Quiroga declara a los periodistas que <<lo>los fugados han cometido una ligereza, porque en el proceso que se les sigue, la mayor parte saldrían absueltos>>. Esta declaración sin dudas se la inventó el gobierno para restar la mala impresión que tenía su imagen en el exterior. Poco tiempo después los restantes confinados fueron devueltos a cárceles en España.

En fin, para el Gobierno, y sobre todo para las izquierdas, el único responsable de la intentona del 10 de agosto, fueron las llamadas derechas.

Ya en las Cortes, y con el empuje de Azaña, se votan leyes por las cuales se expropian las tierras, no sólo de los que tomaron parte en la intentona del 10 de agosto, sino de todos los miembros de la nobleza. El 9 de septiembre, y tras serias amenazas de Azaña de cerrar las Cortes si no se aprobaba el Estatuto Catalán, se aprueba. El día 15 de septiembre, el Presidente de la República Alcalá Zamora firma en San Sebastián el famoso Estatuto.

Mientras tanto en Andalucía y Extremadura, principalmente el la provincia de Badajoz, los campesinos invaden fincas, se apoderan del ganado y lo sacrifican, se llevan los frutos, talan los árboles y empiezan la rotulación insensata de dehesas y pastizales. En varios pueblos suceden hechos sangrientos al defender los propietarios sus bienes y vidas.

Los socialistas ofrecían la Reforma Agraria, con indemnizaciones y con ingenieros, tal como lo había aprobado las Cortes. Por su parte los anarquistas y comunistas realizaban propaganda en la que prometían mucho más y por procedimientos más rápidos: por la invasión inmediata de las fincas (la Reforma Agraria sin trámites ni ingenieros). El hecho es que personas ocuparon ilegalmente tierras que no sabían cultivar. Con ello el campesino común que dependía del sueldo de un propietario se consiguió desempleado ante los nuevos dueños que en la gran mayoría de los casos se negaban a contratar personal para cultivar las tierras confiscadas.

No solamente el campesino salía afectado con dicha Reforma. Los patronos que aún conservaban sus propiedades, protestaban ante la implantación de medidas anti-productivas, siendo un ejemplo de estas medidas, el aumento de sueldos a los jornaleros, cuando en esos días existía una seria crisis económica, que exigía a dichos patronos sacar dinero de donde no tenían, o despedir personal. La consecuencia de la llamada Reforma Agraria de 1932 fue el aumento del desempleo, la improductividad, y con ello el descontento.

Como consecuencia de la propaganda comunista anarquista de invasión de tierras, por ejemplo, en Fregenal de la Sierra, la Casa del Pueblo se quedo con cien socios, mientras que la C.N.T. elevaba su censo a más de dos mil. Además la C.N.T. arbitrariamente y con el chantaje de aplicar la violencia, obligaba a los propietarios a dar trabajo. Entonces los socialistas, para ganar la campaña, en contrapartida deciden a través de las Casas del

Pueblo, ofrecer el reparto de tierras inmediato, sin intervención de ingenieros. En la provincia de Cáceres se empezó a usar este procedimiento. Mientras tanto en las Cortes, se discutía y discutía, mientras el problema iba de mal en peor.

Durante el mes de septiembre, en Asturias, a consecuencia del desorden reinante, que paraliza todas las actividades, hay amontonadas en las bocaminas 350.000 toneladas de carbón que no encuentran salida, anunciándose el despido de obreros. Pasa el tiempo, y la empresa de Mieres ha despedido todo el personal de minas; la Duro Felguera anuncia que va a hacer lo mismo, y en Turón se licencian 600 obreros. Entonces el sindicato de la orden de huelga para toda Asturias. La solución fue la compra por parte del Gobierno de 100.000 toneladas de carbón que no se podrían utilizar.

El 7 de octubre, tras 52 días de suspensión, aparece el diario católico "La Verdad" de Murcia.

En esos días estalla una huelga de obreros gráficos en San Sebastián, que dio como consecuencia la desaparición de los periódicos "Easo" y "Vasconia". El diario "El Día", gracias a dicha huelga, despidió todo el personal obrero.

El día 10 el Partido Socialista realiza un Congreso, en donde acuerda solicitar la disolución de la Guardia Civil.

Los tres últimos meses del año no escapan a la violencia. El 5 de octubre es agredida la Guardia Civil en Arroyomolinos (Huelva) con saldo de dos guardias gravemente heridos; el 6, en Fuensalida (Toledo), en otro choque entre la Guardia Civil y agitadores, hay dos muertos y cinco heridos; el 10 se declara la huelga revolucionaria en Llerena (Badajoz) y resultan heridos un guardia y un paisano; el día 13 se inicia el paro de los ramos fabril y textil en Barcelona y en choques con la fuerza pública hay tres heridos; ese día en Granada un grupo de obreros tirotean una procesión religiosa, con saldo de una mujer muerta y siete heridos, entre ellos el párroco; el 14, es disuelta a tiros una procesión en Cogollos de la Vega (Granada), muriendo una mujer y quedando tres personas heridas; el 16, enfrentamiento entre socialistas y nacionalistas vascos en san Salvador del Valle (Vizcaya), con saldo de un muerto y dos heridos; el 21 arde la iglesia parroquial de Gerena (Sevilla), y la parroquia de Marchena; el mismo día se intenta destruir la iglesia y el convento de Carmelitas de Ecija.

El día 18 de octubre, fue presentado al presidente del Consejo de ministros, un escrito con las firmas de numerosos empleados administrativos de Prensa de diferentes periódicos de España. Piden que el Gobierno acuerde la inmediata reaparición de los periódicos suspendidos, que llevan más de dos meses sin aparecer, y que corren el riesgo de quiebra. Ese día, en Lérida, el periódico católico "El Correo" es multado con 500 Pesetas de la época (aproximadamente 500 mil Pesetas en 1999) por la publicación de un artículo.

Día 19: Royo Villanova, propone en el Parlamento que se restablezca la libertad de Prensa. A dicha propuesta se suman las firmas de Gil Robles, Lerroux, y Unamuno, entre otros. La proposición se quedó estancada, ya que no se discutía un proyecto de Ley.

El día 20, el diario ingles "Times" de Londres, publica una nota con el titulo: "Lo que sufre la Prensa en España", de la cual se destaca lo siguiente: "La petición presentada recientemente en Ginebra por uno de los representantes españoles en la Sociedad de Naciones, la señora de Palencia, periodista distinguida, señala que la próxima conferencia de Prensa que se celebrará en Madrid, debe contribuir a llamar la atención internacional sobre la amarga suerte de la Prensa bajo la República..." . En esta nota de prensa, se señala adicionalmente, la seria situación de las perdidas millonarias que sufren los periódicos suspendidos, con lo que podría producirse la quiebra, así como el despido de personal de dichas empresas, recalcándose que no hay alguna esperanza de cobro de indemnización o reparación por las grandes perdidas económicas ante el Gobierno, quien es el responsable.

Para dar una idea adicional de lo que era la libertad de Prensa en esos días, las agencias de noticias Fabra, Logos y Mancheta, han tenido en sus salas de redacción un delegado del Gobierno que no sólo ejercía la censura, sino

que obligaba a las agencias de tendencia derechista a transmitir a periódicos de la misma tendencia, artículos publicados por la Prensa izquierdista en Madrid.

- Día 21: En el pueblo de Gerena (Sevilla) es incendiada con gasolina una iglesia del siglo XVI, una joya arquitectónica, de la cual sólo quedaron cenizas.
- Día 24: Siguen los incendios. La iglesia en la parroquia de San Sebastián, en Marchena (Sevilla), ya no existe. Ese día en Zaragoza, estallan dos bombas a causa de una huelga del ramo de la construcción.
- Día 26: Huelga general en Plasencia.
- Día 27: En Vigo, a consecuencia de una huelga pesquera, estallan tres bombas.
- Día 1 de noviembre: La iglesia de San Pedro, fundada en el siglo XIII en el pueblo de Avanto y Ciérvana (Vizcaya), es incendiada.
- Día 2: Huelga convocada por la C.N.T. en Granada. Los huelguistas apedrean y tirotean varios tranvías como método de coacción.
- Día 3: Incidentes violentos en la Universidad de Barcelona, por lo cual es clausurada.
- Día 4: Huelga indefinida de la C.N.T. en Soria.
- Día 16: Se declara la huelga general en Sevilla.

A comienzos de diciembre tras serios incidentes en Cádiz, la tropa sale a la calle; el 5, huelga general en Salamanca; el 8, huelga general en Gijón y otros puntos de Asturias; el día 12, en Castellar (Ciudad Real), cuatro muertos y cuatro heridos tras un enfrentamiento; el mismo día, en Mula (Murcia), un muerto y ocho heridos en un motín; el 15, lucha entre patronos y obreros en Macotera, con saldo de un muerto y tres heridos graves.

Curiosamente, "El Socialista", en esos días comentaba: << Esto da gusto; España ha salido del marasmo y del quietismo. Ahora en España hay vida.>>

CAPÍTULO IV

1933...

El 1 de enero, desde la siete de la tarde a las nueve de la noche, estallan en La Felguera, sede de la C.N.T. de Asturias, 59 bombas de gran potencia. Al siguiente día, la Guardia Civil en Barcelona, descubre un depósito de 187 bombas. Se estima que mas de 10.000 bombas han salido de las fábricas clandestinas de la C.N.T. en Barcelona para ser repartidas por Cataluña, Aragón y Valencia.

Ese día 1, en Sevilla son asaltadas tiendas y bares. En Real de la Jara los agitadores incendian la iglesia. Saqueos en Lérida, y agitación en Pedro Muñoz (Avila), en donde los saqueadores se apoderan del Ayuntamiento, vitoreando al comunismo libertario. El día 3 se descubre otro arsenal de explosivos en Barcelona; el 5 estallan más petardos en La Felguera; hay salvas de dinamita en Gijón, y se agravan las huelgas de los tipógrafos en Valencia, los metalúrgicos y los empleados de la Electra.

El día 8, en Madrid, en Cuatro Vientos se presentan varios comprometidos en un nuevo movimiento anarcosindicalista, mientras que otros miembros de dicho movimiento, intentan tomar los cuarteles de Carabanchel, de la Montaña y María Cristina, tiroteándose con la Guardia Civil. En Barcelona estallan actos de violencia, en donde se lucha en los alrededores del Arco del teatro, en donde está instalado el Sindicato Único. Hay una refriega ante el cuartel de Atarazanas en donde un guardia de asalto cae muerto, y un cabo, resulta herido. El tiroteo se va extendiendo. En la jefatura de Policía estallan tres bombas. Los anarquistas que llevan la dirección del movimiento, atacan con pistolas, ametralladoras y bombas de mano.

En Levante, las organizaciones anarcosindicalistas se suman a la agitación en gran parte de la región. Hay desórdenes en Valencia y en numerosos pueblos de la provincia. En Gestlgar estallan bombas. En Burraga, los anarquistas en un intenso combate se adueñan del pueblo, con saldo de cinco guardias muertos y varios heridos. En Castellón se inicia la agitación el día 10, con un intento de incendio en las escuelas Pías, con colisiones con la fuerza pública.

La agitación se va extendiendo a Zaragoza, Murcia, Oviedo y otras provincias, alcanzando su mayor resonancia en Andalucía, en donde brotan huelgas. En Sevilla se incendian coches y tranvías, en donde la fuerza pública se enfrenta en vivos tiroteos. En La Rinconada, se proclama el comunismo libertario, en donde se cometen atrocidades por parte de los revolucionarios.

A comienzos de enero, en Casas Viejas, en la provincia de Cádiz, los campesinos se sublevaron, proclamando el comunismo libertario, atacando el cuartel de la Guardia Civil. Para reducir el motín, llegaron de Cádiz guardias de asalto, practicando registros y detenciones. Un viejo anarquista, apodado "Seis dedos", se refugió en su choza con familiares y algún vecino, y se resistió a los requerimientos de rendición que les fueron hechos, siendo atacada la vivienda de donde se disparaba contra las fuerza pública. Dos guardias de asalto, uno de ellos aprisionado primero como rehén por parte de los sublevados, muere en la choza.

La choza era defendida por seis hombres, entre los que se encontraban dos mujeres y un niño de diez años. Se tomó la iniciativa de enviar a uno de los detenidos esposado a la choza con la idea de que dialogara, siendo éste retenido por los anarquistas.

El ministro de la Gobernación envía más fuerzas al lugar. Casares Quiroga ordena: <<¡Que arrasen la casa, que se haga escarmiento!>>.

Hacia las diez de la noche del 11 de enero, se reciben en Casas Viejas refuerzos de Guardias de Asalto, quienes con bombas y una ametralladora emprenden un ataque arrojando algunas granadas y disparando contra la choza.

Tras el alto al fuego, se le dice a lo revoltosos que se rindan, a lo que contestan con más disparos. Llega el día 12, y tras otro ataque de la Guardia sin resultados, llega un telegrama al jefe de las fuerzas que dice: <<Es orden terminante ministro de la Gobernación se arrase casa donde se han hecho fuertes los revoltosos.>>

La choza que tenía el techo de paja, fue incendiada, saliendo sin ser agredidos la mujer y el niño. El resto de revoltosos que intentó escapar, fueron ametrallados por los guardias que rodeaban el lugar. Poco después, condujeron al lugar una docena de prisioneros (otros dicen que once o catorce) y en circunstancias no muy bien aclaradas, fueron ejecutados. Un comisionado del parlamento que participó en la investigación de los hechos, declaró que <<A los heridos se les remató dándoles el tiro de gracia>>.

Al conocerse por parte de la opinión pública lo ocurrido en Casas Viejas, el Gobierno trató de dar una versión distorsionada de los hechos. Una comisión parlamentaria se encargó de investigar lo ocurrido. El capitán que mandaba los guardias de asalto fue detenido, declarando que las órdenes de proceder de manera tan expeditiva las había recibido de palabra del director general de Seguridad, Arturo Menéndez. El día 5 de marzo dimite dicho director.

El Gobierno que primero ignoraba y después trató de disimular lo escandaloso del caso, se vio envuelto, y hasta llegó a acusarse al propio Azaña de haber dado la orden de << ni heridos ni prisioneros: los tiros a la barriga>>. Medió un acta firmada por varios oficiales de Asalto, tras la cual se produjeron acusaciones mutuas, rectificaciones, se habló de intento de soborno, hubo probablemente maniobras y se ejercieron presiones bajo cuerda, concordando los ataques de derechas, centro moderado y extrema izquierda, para tratar de derribar al Gobierno, consiguiendo el Sr. Azaña superar el bache. El hecho es que la sangre derramada en Casas Viejas ayudó a alimentar el ansia revolucionaria y violenta de la extrema izquierda.

En esos días, la Federación Económica de Andalucía, envía un comunicado el jefe de Gobierno, en el cual se puede leer: <<La situación de nuestras industrias ha llegado a tal extremo, que de no mediar el Gobierno amparándola con disposiciones sabias y enérgicas, forzosamente hemos de desaparecer como industria... La desobediencia, el sabotaje a la producción, las amenazas a aquellos obreros que desean cumplir sus deberes y han de doblegarse a la voluntad de los dirigentes para no temer por su vida, son constantes... Estamos castigados con huelgas y boicots injustos, insultados diariamente en pasquines en que se nos califica de fieras y se nos amenaza nuestras vidas y en nuestros intereses... Si por el hecho de ejercer nuestras actividades como industriales o comerciantes hemos de vernos conceptuados como viles explotadores y así tratados, preferimos abandonar nuestras fábricas y buscar otro medio de vida... Si la solución se retrasa, sólo recogerá andrajos y ruinas.>>

Calvo Sotelo llegó a decir de dicho escrito que si en el futuro algún historiador quiere describir en breves trazos la situación de la España 1931-33, le bastará reproducir algunos de los párrafos de dicho documento.

El 4 de marzo, nacía en Madrid, la Confederación Española de Derechas Autónomas (C.E.D.A.), que iba a erigirse como el partido conservador más importante y llevaría a las sucesivas Cortes la minoría más numerosa. A pesar de que su vida solo duro tres años, dejaría muy profundas huellas en la historia de España. Su máximo líder fue Gil Robles, quien entendía que tenía que soportar la idea de vivir en una indeseable República. Lamentablemente, no supo tras llegar al poder en 1933, realizar un proyecto que pusiera fin a la tragedia española.

El Gobierno organiza elecciones municipales en 2.478 Ayuntamientos, todos rurales, para sustituir a los concejales nombrados por el artículo 29. Las organizaciones del Gobierno impiden por toda clase de medios la propaganda de las derechas, imponiéndose la violencia como arma preferida. El resultado de las elecciones es de 10.983 puestos para la oposición y 5.048 para el Gobierno.

A mediados del mes de abril, aparece la Asociación de Amigos de la Unión Soviética. El periódico comunista francés "L'Humanité" escribía: <<Hay que conglatularse de la simpatía que todo lo soviético tiene en España,

singularmente entre los intelectuales y burgueses... Grandes periódicos burgueses dedican sus editoriales a la creación de los Consejos de la Unión Soviética. Las gentes arrebatan de las manos las obras sobre la U.R.S.S.... >>. Curiosamente dicho diario anuncia que ya funcionan en los cuarteles españoles células comunistas que cumplían con el deber de captar a los soldados.

En junio estalla una crisis en el Gobierno, constituyendo Azaña el nuevo gabinete con los socialistas.

A finales de junio, el diario "La Vanguardia" de Barcelona comenta: <<Es inútil escribir, es inútil protestar. En Barcelona se asesina, se atraca, se roba, se coacciona, se colocan bombas, se pelea a tiro limpio en plena calle y se cometen a diario crímenes y desmanes... En la capital de Cataluña la anarquía suelta es quien manda.>>

Ésta situación se refleja en toda España. La Federación Patronal Madrileña ofrece el siguiente resumen de las víctimas del terrorismo en el primer semestre del año: 102 muertos y 140 heridos. Esta situación se refleja en el exterior. Para dar una idea, reproduzco dos comentarios de diarios ingleses: El día 7 de julio el "Daily Telegraph" de Londres comenta: <<España deriva hacia la anarquía. Se ha batido un récord de opresiones y atrocidades policíacas. Solamente a un partido político se le ha prohibido celebrar 172 mítines>>. El "Daly Mail" señala: <<El terrorismo se ha hecho tan cotidiano en el pueblo, que ya la dinamita y las bombas no asustan a los españoles. Bandas de atracadores intimidan y roban a las gentes con el mas puro estilo "ganster". El estado de España es caótico por la confusión política, social y económica, efecto de los años de desorden>>.

La famosa Ley de Defensa de la República estuvo en vigor hasta el 29 de agosto de 1933. Desde un mes antes se contaba con otra para sustituirla, la Ley de Orden Público, la cual fue promulgada el 28 de julio de ese año, y que serviría para seguir la política represiva hacia la Prensa.

El domingo 3 de septiembre, se realizan elecciones para vocales del Tribunal de Garantías constitucionales. El Gobierno saca 17.859 votos y la oposición 33.029. Con éste resultado, ya el Gobierno izquierdista lleva dos derrotas electorales seguidas.

El 8 de septiembre estalla una crisis en el Gobierno. El día 12 se forma nuevo Gobierno bajo la presidencia de Alejandro Lerroux, destacando que no hay ningún socialista en el nuevo gabinete. Al estar el PSOE en oposición, ya la República había dejado de ser republicana para los socialistas, propugnando ahora la revolución proletaria violenta.

En octubre se presenta otra crisis, que acabó con las Cortes Constituyentes, y para el día 10 se conoce el nuevo Gobierno, presidido por Diego Martínez Barrio, acordándose para el 19 de noviembre la celebración de elecciones a diputados.

Llega la campaña electoral, y en ella se percibe que aquellos que sufrieron servidumbre y vejaciones en sus sentimientos durante el bienio Azaña, pensaban con alegría en el pase de factura. La derecha se preparaba para dar la batalla por la revancha. Mientras tanto, las izquierdas anunciaban a gritos que venían los fascistas. El hecho es que las izquierdas utilizaron esa estrategia en su campaña, mientras que no recordaban que cuando estuvieron en el poder, ellas hicieron los que se les dio en gana, convirtiendo a España en un caos social que culminaría en 1939. Los manifiestos electorales socialistas terminaban con esta consigna: <<A vencer el día 19 en las urnas, y, si somos derrotados, a vencer el día 20 en las calles al grito de ¡Viva la revolución social !.>>. El domingo 22 de octubre desfilan ante Maciá en un acto celebrado en el estadio de Montjuich, unos 10.000 "escarmots" de la Esquerra, una organización paramilitar. El consejero Dencás señaló: <<p>queden convertirse en un ejército de diez mil soldados, que pasarán la frontera del Ebro para implantar la democracia en el resto de España si aquella es arrollada en las próximas elecciones>>. Por su parte la C.N.T. sostenía: <<Nosotros no vamos a las elecciones sino a la revolución para implantar el comunismo libertario en España; obreros, preparad las bombas y las pistolas.>> El día 7 de noviembre, en Granada, Indalecio Prieto amenaza <<con levantar la tapa de los sesos de un balazo al que se cruce en su camino>>. El día 9, en Sotrondio (Asturias), los oradores socialistas prometen <<to>tomar, como sea, el poder>>. <<Aspiramos a que la bandera roja ondee en todos los

edificios de España.>> Y en Murcia, Largo Caballero señala: <<Si los socialistas son derrotados en las urnas, irán a la violencia, pues antes que el fascismo preferimos la anarquía y el caos>>.

Gil Robles, frente a las amenazas de la izquierda, manifestaba que la C.E.D.A no deseaba la implantación del fascismo, y que mucho menos estaban de acuerdo con la idea de que las izquierdas implanten el comunismo en España. Es por eso, que las izquierdas consideraran a la C.E.D.A. como "fascistas".

Las derechas, con dificultades, tomando como núcleo a los Agrarios, consiguen formar un bloque amplio, extendiendo su alianza en diferentes provincias. En el grupo formaban parte Renovación Española, Tradicionalistas, monárquicos independientes y personajes de significación derechista. Hubo circunscripciones en las cuales frente a un posible predominio socialista, la C.E.D.A. no tuvo alternativa que unirse a los radicales, y viceversa.

Por su parte los socialistas entendían que la C.N.T. les podía desplazar, así que toman la iniciativa de ser más radicales que ellos, llegando al extremo de lanzar amenazas en el sentido de que si ganan las derechas, ellos saldrían a la calle a luchar. A ello responde Gil Robles: << Nosotros aceptamos la batalla en el terreno de la democracia, en el que ha sido planteado; pero que no pretendan marchas por caminos de dictadura, porque le saldremos al paso como sea y donde sea. Ya son mucho dos años de paciencia para retroceder ni un paso más. Si quieren la ley, la ley; si quieren la violencia, la violencia>>.

El 29 de octubre, en el Teatro de La Comedia, de Madrid, se realizó un acto de «afirmación nacional», en el que participaron como oradores José Antonio Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda y Alfonso García Valdecas. José Antonio hace duras criticas al modelo de Estado Liberal, el cual según sus palabras «...vino a depararnos la esclavitud económica, porque a los obreros, con trágico sarcasmo, se les decía: «Sois libres de trabajar lo que queráis; nadie puede compeleros a que aceptéis unas u otras condiciones; ahora bien, como nosotros somos los ricos, os ofrecemos las condiciones que nos parecen; vosotros, ciudadanos libres, si no queréis, no estáis a aceptarlas; pero vosotros, ciudadanos pobres, si no aceptáis las condiciones que nosotros os impongamos, moriréis de hambre, rodeados de la máxima dignidad liberal»...»

En cuanto al Socialismo, señaló: <<...No aspira el socialismo a restablecer una justicia social rota por el mal funcionamiento de los Estados liberales, sino que aspira a la represalia; aspira a llegar en la injusticia a tantos grados más allá cuantos más acá llegaran en la injusticia los sistemas liberales.

Por último, el socialismo proclama el dogma monstruoso de la lucha de clases... Y el socialismo que vino a ser una critica justa del liberalismo económico, nos trajo, por otro camino, lo mismo que el liberalismo económico: la disgregación, el odio, la separación, el olvido de todo vinculo de hermandad y de solidaridad entre los hombres...

El movimiento de hoy, que no es de partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un antipartido, sépase desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas. Porque en el fondo, la derecha es la aspiración a mantener una organización económica, aunque sea injusta, y la izquierda, es, en el fondo, el deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas...>>

En fin, José Antonio en su discurso trata de recalcar el rescate de los valores de la familia, de la comunidad, de una sociedad en donde exista la justicia social, de una España que recobre su sentido universal. << No queremos que triunfe un partido ni una clase sobre las demás, queremos que triunfe España>>. Nacía lo que se conocería con el nombre de Falange Española.

El día de los comicios, hubo incidentes violentos: En Amate, Sevilla, es asesinado un apoderado de derechas. En Aljucen (Badajoz) un muerto y siete heridos en una colisión entre radicales y socialistas. En Torrente (Valencia) asesinan a un interventor derechista. Veintiún heridos en Bilbao. Estalla una bomba en Ceuta. En Carballo (Cádiz) es asaltado un colegio electoral con bombas de mano. En Huelva, saldo indefinido de heridos

tras diversos colisiones. En Paradela (Lugo) dos muertos y un herido. En Poferrada, un joven de Acción Popular es asesinado. En fin, hubo infinidad de agresiones, batallas campales y tiroteos en diferentes sitios. El resultado de la violencia izquierdista, fue algo más que trágico para los llamados elementos de derechas.

La composición del parlamento, tras la segunda vuelta, sería el siguiente: Derechas: 203 o 212; Centro: 177 o 163 y izquierdas: 97 o 98. He consultado dos fuentes, y como he señalado, hay una disparidad en cuanto a las cifras. A pesar de ello, es de resaltar que la derecha no llego a la mayoría absoluta para gobernar.

Tras conocerse los resultados, Indalecio Prieto señala: <<Si se entrega el Poder a las fuerzas reaccionarias, y en ellas incluyo a Lerroux, el pueblo estará en el deber de levantarse revolucionariamente>>.

También es de resaltar que -según las memorias de Alcalá Zamora- la actitud de las izquierdas frente al resultado electoral, era la de pedir la anulación de las elecciones, resaltando que -según sus palabras- se hicieron tres intentos de anulación. Aparentemente la excusa fue el simple hecho de no haber ganado.

El 28 de noviembre, el Comité Nacional de la C.N.T. informa a sus afiliados: << Alerta, trabajadores. Cerremos nuestras filas y estemos prestos a saltar cuando el órgano confederal lo diga>>. Y el diario "C.N.T.", el 6 de diciembre señala: << Obreros, preparaos. La revolución social no espera ni atiende razones>>.

El 8 de diciembre, se produce el tercer movimiento revolucionario promovido por la C.N.T.. Desde hacía algún tiempo, en el ambiente se hablaba del estallido de dicho movimiento, y más cuando las derechas triunfan en las recientes elecciones. Los desordenes se habían incrementado, con explosión de bombas, sabotajes... La policía tras intensos operativos, confiscaba enormes cantidades de armas y explosivos en poder de elementos revolucionarios. Fue proclamado el estado de alarma en toda España y se clausuraron algunos sindicatos de la C. N.T. y los ateneos libertarios. Para compensar la acción del Gobierno frente a las izquierdas, se cerro los círculos carlistas y los locales de Falange Española en Madrid.

En las Cortes Goicochea y Gil Robles ofrecieron su apoyo entusiasta al Gobierno para aplastar la sublevación. Mientras que el socialista Prieto reacciona airado porque "los enemigos de la República" sólo apoyan al régimen.

Los primeros actos de violencia del día 8, salieron de Aragón, y se propagaron a la Rioja, Barcelona y su zona industrial, a Galicia, Levante, Andalucía y resto de España. Hubo choques violentos con la fuerza pública, descarrilamientos de trenes, voladuras, destrucción de archivos, incendio de iglesias, destrozos de vías férreas, puentes, líneas telegráficas y telefónicas, tiroteos y escaramuzas. En Briones se lee el siguiente bando: <<El comunismo libertario ha sido proclamado en toda España. Los que no entreguen las armas que posean serán pasados por las armas. Los que se opongan al Régimen correrán la misma suerte>>. En Muchos de los lugares tomados por los agitadores se publican éste tipo de comunicados. El saldo de esta revuelta fue: noventa muertos y más de ciento cincuenta heridos. Del descarrilamiento del rápido Barcelona-Sevilla, en Puzol (Valencia), murieron más de veinte. De la fuerza pública murieron once guardias civiles y tres de Asalto.

El 16 de diciembre tras estallar una crisis de Gobierno, se constituye el Gabinete Lerroux. El periódico "Ahora" comentaría: <<Lo más importante de la crisis: Gil Robles en Palacio>>. Pero la C.E.D.A. no entra en el Gabinete.

En esos días, Largo Caballero, en un discurso, señaló lo siguiente: << Yo declaro que hay que armarse y que la clase trabajadora no cumplirá con su deber si no se prepara para ello... En la conciencia de la clase trabajadora hay que dejar grabado que para lograr el triunfo es preciso luchar en las calles con la burguesía, sin lo cual no se podrá conquistar el Poder. Hecha esta preparación, habrá que esperar el momento psicológico que nosotros creamos oportuno para lanzarnos a la lucha, cuando nos convenga a nosotros y no al enemigo... En definitiva, habrá que luchar en las calles>>.

Durante 1933, la censura previa fue la situación habitual. Dicha censura fue impuesta, mediante la declaración del estado de alarma, en diciembre de 1933 y en marzo de 1934. Después de la revuelta de octubre en Asturias, toda la prensa fue sometida a la censura.

CAPÍTULO V

1934...



Ya en enero de 1934, Largo Caballero sostenía que para hacer la revolución es necesario controlar el aparato del Estado, y que si la clase obrera conquistaba el poder, había que armar al pueblo. En fin, ya en el P.S.O.E. se empieza a consolidar un proceso de bolchevitización. Un claro ejemplo de ello es el programa revolucionario redactado por Prieto, del cual se destaca entre sus diez puntos: Reforma radical de la enseñanza pública; Disolución de todas las ordenes religiosas, incautación de sus bienes y expulsión de las que se consideren peligrosas; Disolución del Ejército; Disolución de la Guardia Civil y creación de una Milicia Popular. Éste programa se publicó ya en 1935, y se le establecieron cinco puntos concretos de acción a desarrollar, redactados por Largo Caballero, destacándose los puntos: 1) Organización de un movimiento francamente revolucionario; 3) Desarrollar desde el poder el programa redactado por Prieto.

En ese mes de enero, "El Socialista", en un editorial, sacaba una expresión con visos de contraseña: "¡Atención al disco rojo!". Diez meses después estallaría la sangrienta revuelta de Asturias.

En febrero se realizaron elecciones al Parlamento catalán, ganando de nuevo la Esquerra, con lo cual las diferencias con el Gobierno en Madrid se acrecentaron más. La Lliga, que reclamó la existencia de irregularidades en dicho

proceso, retiró sus diputados del parlamento autónomo.



En el Parlamento catalán se votó la llamada Ley de Contratos de Cultivo. Esto motivó ciertas reclamaciones de los propietarios, y reputaron de inconstitucional la ley votada. El problema fue elevado al Gobierno en Madrid, que lo traslado a competencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, dictando que dicha ley es atentatoria contra el estatuto, siendo la sentencia inapelable. Mientras tanto, la Generalidad y el Parlamento catalán elaboran y votan otra ley igual como señal de rebeldía frente al Gobierno central.

Los extremistas del nacionalismo catalán, dirigidos desde el propio Gobierno de la Generalidad por Dencás, quien ocupaba la consejería de la Gobernación, había nombrado al dirigente de los



escamots, Miguel Badía, jefe de Orden Público.

Los separatistas desde el gobierno local,
preparaban una violenta insurrección armada en
Cataluña. Lo proclamaban en discursos y
periódicos. Se hablaba de hacer la guerra contra
España y con algún sigilo se trazaban planes
militares defensivos y ofensivos en los cuales
colaborarían oficiales amigos, al tiempo que se
gestionaba en el extranjero la adquisición del
armamento necesario. En Barcelona se promovían
manifestaciones, se reiteraban incidentes, como
cuando Miguel Badía detuvo en el Palacio de
Justicia a un Fiscal. Este hecho le obligó a dimitir,

pero paradójicamente se le rindió un homenaje público al que asistió Compays.

En las Constituyentes, se discutió una Ley de Amnistía, en cuyo proyecto se señalaban como límites para acogerse a sus beneficios el día 3 de diciembre de 1932, lo que hacía que quedaran incluidos los sublevados del 10 de agosto, y excluidos los anarquistas que promovieron el movimiento del 8 de diciembre. En la derecha se decía que cuando llegaron los socialistas al poder, dictaron una ley parecida en donde quedaron libres los agitadores de 1917, y sobre todo, muchas personas más que no tenían que ver con dichos sucesos. Aparentemente, con la nueva Ley, la derecha republicana se quería aplicar lo del ojo por ojo... Es de resaltar que a los empleados ferroviarios que fueron despedidos por la huelga en 1917, en 1931 gracias a un decreto impulsado por las izquierdas, se les reintegraba a sus puestos con el pago bruto de catorce años de sueldo.

Tomándose como motivo principal la exclusión de la amnistía de los anarcosindicalistas, fue declarada en Zaragoza la huelga general, que repercutió en otras ciudades. Fue esta la huelga general de más larga duración con más de seis semanas.

Gracias a las presiones para la firma, el presidente Alcalá Zamora dimitió el 25 de abril, encargando formar Gobierno a Ricardo Samper, quedando como presidente.

Para dar una idea de la seriedad del sistema republicano, se comenta en esos días un anécdota en torno al nuevo jefe de Gabinete: "Un diplomático extranjero, al observar la identidad del apellido del nuevo Presidente del Consejo con el de la reina de la belleza elegida en España en 1933, preguntó a un amigo español:

- -- Dígame, ¿el presidente Samper es padre de la señorita Samper que fue elegida << Miss España>> el año pasado?
- -- ¡Qué disparate! -respondió el interpelado-

No tiene nada que ver el uno con la otra.

Entonces el diplomático exclamaba:

-- ¡Qué raro! Entonces, ¿por qué lo han hecho Presidente del Consejo de Ministros?"



En esos días, las Juventudes de Acción Popular (J.A.P.) dan a conocer la organización de un mitin en el Escorial. Los marxistas al enterarse se propusieron impedirlo como fuera. Para ello, solicitaron se les autorizara un mitin el mismo día y lugar. El Gobierno les autorizó, ya que la J.A.P acordó aplazar su acto para otra fecha, el 22 de abril.

La otra cara de la II República



"El Socialista" escribía: <<No se celebrará. No se celebrará porque el pueblo de El Escorial no está dispuesto a tolerarlo. Además somos millares y millares los que iremos de toda España a impedir ese crimen contra la clase obrera. Y si el Gobierno lo autoriza, habrá un día de luto en El Escorial>>.

A pesar de las serias amenazas, el Gobierno lo autorizó. Como consecuencia, la Casa del Pueblo convocó una huelga general. Las milicias izquierdistas trataron de cumplir sus amenazas en lo posible con perturbaciones y ataques. En Aranjuez son volcadas dos camionetas que transportaban afiliados de Valencia y Murcia a dicho acto. Un tren especial de congresistas es tiroteado en Ciempozuelos con saldo de dos viajeros heridos graves. Cerca de Ávila estalla una bomba en la vía férrea. La huelga en Madrid es

total. Grupos de marxistas apostados a lo largo de las carreteras tirotean algunos automóviles que se dirigían a El Escorial, en donde cuatro japistas resultan heridos.

A pesar de la lluvia que caía en la zona ese día, y de los actos de sabotaje, se reunieron más de 30.000 personas a ver su líder, Gil Robles, a quien la multitud saluda con el grito de ¡Jefe! ¡Jefe! ¡Jefe! ¡Jefe!. Tras terminar el acto, el regreso de los asistentes se produce sin grandes novedades. Pero al llegar la noche, en Madrid se realizan disturbios, destacándose los disparos contra el Ministerio de la Gobernación.

Entre el 1 y 14 de marzo, el diario "ABC" sufrió una dura huelga. La causa: a la UGT no le agradó el hecho de que la empresa contratara a un obrero afiliado a Falange Española. Esto motivó que la empresa despidiera a los huelguistas, que más tarde fueron readmitidos. La huelga se extendió a otros periódicos. De este episodio, se destaca el asesinato de un empleado de Prensa Española por no apoyar la huelga.

El 16 de mayo estalla una crisis dentro del Partido Radical. Martínez Barrio se separa de la organización, seguido por unos veinte diputados, que formarían un partido denominado Unión Republicana. Tras esta pelea interna del partido de Lerroux, las posibilidades de un Gobierno de derechas se aleja. "El Socialista" afirma: << Cansados estamos de decir que Gil Robles no Gobernará... Apoyamos nuestra afirmación en la voluntad del proletariado para impedirlo. En consecuencia, nos encontramos preparados para derrumbar, antes de que se produzca, una situación capitaneada por la C.E.D.A.. A nosotros no nos interesa la reconquista de la República de los republicanos. Nos interesa implantar la República de los socialistas>>.

Durante el mes de mayo, los sucesos de carácter de agitación no difieren de los meses anteriores. Destacan tres conflictos: la huelga revolucionaria de Zaragoza, los choques estudiantiles y la preparación de una huelga de campesinos.

La huelga en Zaragoza comenzó el mes anterior. Se uso como pretexto el rumor de unos supuestos malos tratos que habían recibido dos anarquistas, autores de la colocación de una bomba que produjo la muerte de una mujer y una niña. La C.N.T. convocó una huelga de doce horas, en donde los patronos sustituyeron a los huelguistas con nuevos empleados. Entonces los anarquistas declaran la huelga general revolucionaria con tiroteos, explosiones de bombas y lanzamiento de bombas molotov contra cafés, comercios y talleres. El 4 de mayo hay un muerto. Sigue las bombas y los tiroteos. Tras la intervención del Ministro de la Gobernación, los huelguistas piden la solidaridad de sus colegas en las otras provincias. El día 9 con una capitulación de la autoridad y de los patronos, termina dicha huelga, la cual costó en perdidas más de cien millones de pesetas de la época.

En esos días, estalla un motín en la Facultad de Medicina de San Carlos, originado por los estudiantes comunistas de la F.U.E., quienes enmascarados, disparan desde los tejados. Los estudiantes falangistas del S.E.U. se

enfrentan a los de la F.U.E.. El día 10 de mayo estalla una colisión entre los dos bandos, con saldo de un niño muerto. Los agresores comunistas son detenidos, y el Gobierno cierra los centros de la F.U.E., y para compensar es cerrado un centro de Falange Española. La F.U.E., en señal de protesta, ordena la huelga el día 12, la cual no es apoyada por los falangistas y los tradicionalistas, originándose colisiones estudiantiles en los centros de enseñanza y la calle. Ante la situación de violencia desatada por los comunistas, el Gobierno autoriza la reapertura de los centros de la F.U.E..

El 5 de Junio, la Federación de Trabajadores de la Tierra, en protesta contra la derogación de la Ley de términos municipales, convocó una huelga campesina. Los organizadores de dicha protesta, preconizaban << la toma revolucionaria del Poder por la lucha insurreccional victoriosa, llevada junto y bajo la dirección del proletariado, siguiendo el glorioso ejemplo de los trabajadores de la Unión Soviética...>>. De los manifiestos de los huelguistas de Badajos, se suele leer: <<... Es preciso que demostremos que estamos dispuestos a que la provincia arda de punta a punta. Que los ganados mueran de hambre...>>

Por acuerdo del Consejo de ministros, el día 28 se declara servicio público la recolección de la cosecha y en consecuencia ilegal la huelga. Por su parte los organizadores de la huelga señalan que <<La masa campesina se cruzará de brazos, dejando que se pierda la mejor cosecha que hasta hoy ha conocido España.>>

En fin, la huelga causó perturbaciones, que acabó fracasando en perjuicio de los trabajadores agrícolas de las regiones más pobres quienes empezaron a pasar más hambre. Como en las demás ocasiones, el conflicto acarreó desórdenes, choques y víctimas. Los únicos beneficiados fueron los sectores socialistas, comunistas y anarquistas, quienes desean el caos total como vía para llegar al Poder.

Durante el mes de junio, las llamadas milicias socialistas y comunistas, están en las calles de Madrid, así como en otras capitales de provincia. Las izquierdas empiezan a dar un falso rumor de que se prepara un golpe militar. "El Socialista", insiste en dar la voz de alarma: <<¡Alerta a todos! ¡La obligación de todos los militantes, obreros y socialistas, es permanecer en guardia!>>. Ese mismo día, unos agentes de la comisaría de Cuatro Caminos en Madrid, descubren en un solar en la calle San Enrique, un deposito de 616 pistolas y 80.000 cartuchos, siendo detenidos en el lugar, varios elementos de la Casa del Pueblo, quienes confiesan la existencia de otro deposito en el domicilio del diputado socialista por Jaén, don Juan Lozano Ruiz, encontrándose en su casa más de 50 pistolas, 2.700 cartuchos y material de propaganda para la huelga de campesinos. "El Socialista" señala: <<El descubrimiento de Cuatro Caminos es un incidente de proporciones muy relativas. Guarde bien esas pistolas el Gobierno. Pero no piense que con ello ha resuelto algún problema. Las cosas siguen como antes.>>

El día 6 en Torreperojil (Jaén) el falangista José Hurtado García, un campesino, es muerto de un balazo en la cabeza.

El domingo 10 de junio, un grupo de milicias marxistas, que suelen efectuar movilizaciones de carácter militar para entrenarse, se encuentran en El Pardo, a un grupo de cuatro o cinco falangistas, los cuales fueron rodeados y atacados a puñetazos, patadas, mordiscos, navajazos. Sonaron dos tiros, y el falangista Juan Cuéllar cae mal herido. Sus compañeros se retiran en busca de ayuda de compañeros que están en la zona. Entonces un grupo de mujeres comunistas se ceban con el herido, le pisotean, le arrancan el pelo, le machacan el rostro con un cántaro lleno de vinazo que se mezcla con la sangre, le insultan, bailan satánicamente alrededor de su cuerpo, y una de ellas, llamada Juanita Rico, orina encima de él. Todo esto fue visto por un camarada de Juan Cuéllar, que había quedado herido y espantado apoyado en un árbol, temiendo ser descubierto y correr el mismo riesgo. La Guardia Civil , aparece gracias al tumulto y los gritos de unos bañistas, huyendo los marxistas. Entonces la Guardia Civil procede -por ordenes del Gobierno- a detener a los falangistas que estaban en el lugar.

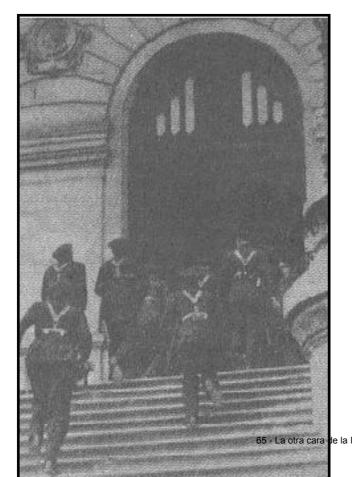
En fin, por primera vez, los falangistas llegan a entender que es hora de aplicar la justicia del "ojo por ojo", y que no podían seguir cruzados de brazos ante la muerte de tantos camaradas. Esa misma noche, Juanita Rico, la <<heroína comunista>> caía víctima de un atentado. El día 11, en represalia, es tiroteado un grupo de falangistas frente a un centro de Falange en Madrid, con saldo de dos heridos.

No solamente los rojos deseaban la destrucción del movimiento falangista. El Gobierno por su parte se dedicó a perseguir y encarcelar dirigentes falangistas. El 10 de julio, la policía realiza un registro minucioso en los locales que poseía esa organización en la calle del Marqués de Riscal, en los que se dijo se encontraron armas, municiones, dinamita y líquidos inflamables. Unos setenta militantes que se encontraban en el lugar, fueron detenidos, entre ellos José Antonio. El Gobierno para justificar su actitud represiva, sostenía -falsamente- que se encontraron sendos arsenales con armas, municiones, bombas, en el edificio. Sólo les falto decir que habían tanques y aviones.

Mientras tanto, las milicias marxistas siguen efectuando concentraciones y practicas militares pese a todas las ordenes prohibitivas. El 7 de julio, unos mil jóvenes se reúnen en San Martín de la Vega. Según "El Socialista" <<Iban uniformados, alineados, en fina formación militar, en alto los puños impacientes por apretar el fusil...>> El órgano de la Federación de Juventudes Socialistas publica una proclama que dice: <<Hay que combatir al enemigo con todas las armas. Todos los medios son lícitos. Cuanto más enérgicos y sangrientos, mejor.>>

En esos días, los separatistas vascos, y los de Esquerra catalana, a raíz de discutirse la Ley de cultivos, deciden retirarse del Parlamento. Con dicha actitud se empezó a entender que existía un acuerdo entre los separatistas, y más cuando el Ayuntamiento de Bilbao acuerda sustituir el nombre de España de una de las avenidas del ensanche de Deusto por el de Maciá, siendo invitados la Generalidad de Cataluña a asistir al descubrimiento de la lapida.

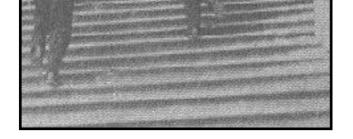
El 5 de julio, se reúnen en Bilbao los representantes de los Ayuntamientos de Vizcaya, Guipúzcoa y algunos de Álava, decidiendo los reunidos articular una campaña para pedir la celebración de elecciones a fin de sustituir a las comisiones gestoras de las diputaciones vascas, que fueron instauradas ilegalmente por el Gobierno al proclamarse la República en 1931. Posteriormente una Comisión interina de Ayuntamientos vascos, encargada de dar forma al proyecto pro elecciones, el 29 de julio se reúne y acuerda entre otras cosas que los Ayuntamientos celebren elecciones indirectas o de segundo grado el 12 de agosto. El Gobernador de Vizcaya don Ángel Velarde, al conocer esa situación, amenaza con aplicar sanciones a los Ayuntamientos que la realicen. El ministro de la Gobernación en Madrid, refrenda la prohibición de las elecciones y recalca la aplicación de sanciones con multas a los alcaldes y concejales que apoyen la rebeldía. Ya los separatistas tienen una justificación ante la actitud anti conciliatoria del Gobierno central.



El día 12 Bilbao es ocupado militarmente. A las 11:20 se presenta en el Palacio Municipal el alcalde acompañado de los concejales y posteriormente acuerdan a las 12:00 realizar una sesión. El comisario de policía les señala que no hay tal sesión por ordenes del Gobierno, y tras una discusión, se le señala al alcalde que queda destituido en nombre del Gobierno. Tras formarse un griterío en contra del Gobernador y el comisario, y tras algunos percances, griteríos y intentos de votar, discusiones y forcejeos, un concejal afirma: <<conste que hemos celebrado ya la elección y ha sido enviado el resultado a la Junta escrutadora, porque sabíamos que se nos iba a disolver por la fuerza.>>, abandonando los asistentes el Ayuntamiento.

Con caracteres menos violentos se presenta también algunos incidentes en San Sebastián y Vitoria.

Los separatistas anuncian una asamblea de parlamentarios en Zumárraga para el día 26, y que tras las amenazas del Gobierno para impedir dicha asamblea, se aplazó para el 2 de septiembre, a la que



asistieron representantes separatistas catalanes.

El 1 de agosto, con motivo de la "jornada roja", hubo tiroteos y estallido de bombas en distintos puntos de España. Durante el mes, siguen los enfrentamientos

entre falangistas y izquierdistas en las calles. El día 7 son heridos gravemente tres repartidores del semanario falangista F.E. en Madrid. El día 30 ocurre algo parecido en la misma zona, pero los falangistas respondieron con intercambio de disparos, cayendo muerto un miembro del comité central del partido comunista. El día del entierro de dicho comunista, sirvió de pretexto para que los comunistas dieran una exhibición de sus fuerzas rojas, en donde desfilaron ante el cadáver del jefe comunista, fanáticos uniformados y encuadrados.

En septiembre se descubrió un alijo de armas en Asturias, en el cual estaba implicado Prieto, varios diputados socialistas, concejales y otras autoridades. Procedían las armas del Consorcio de Industrias Militares, y se habían adquirido tres años antes para entregárselas a los conspiradores portugueses que planeaban un golpe contra Oliveira Salazar. Pero en esos días de 1934, parte del uso de esas armas estaba previsto para las llamadas excursiones de practicas militares dominicales de las milicias socialistas.

Tras la pista del vapor Turquesa, en donde fueron transportadas, se decomisaron un pequeño lote de armas y municiones a bordo. La mayor parte del cargamento lo habían desembarcado, distribuido y escondido en diferentes pueblos asturianos. En diversos registros, fueron localizados algunos lotes de armas, municiones y explosivos. En la Casa del Pueblo en Madrid, fue encontrado por la policía un importante deposito. A consecuencia de ello se realizaron detenciones, pero el plan de una revuelta seguía su preparación. Las juventudes militarizadas socialistas y comunistas se ejercitaban a plena luz del día, gozando estos grupos violentos de cierta tolerancia e impunidad, ya que la presión de los órganos de Gobierno era ciega e indirectamente cómplice.



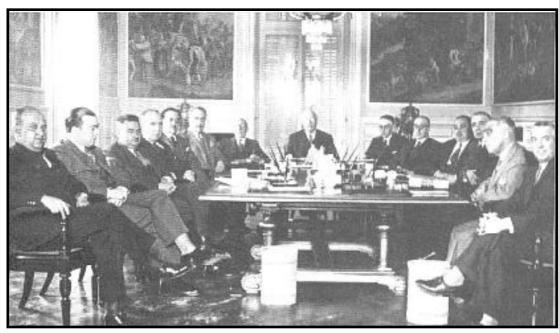
En esos días, el Instituto Agrario Catalán de San Isidro, que agrupaba a los propietarios agrícolas, organizó un viaje a Madrid, con programa de actos y manifestaciones apoyadas por la C.E.D.A. y los agrarios. La presencia de los catalanes en la capital

española, fue causa de tiroteos, incidentes violentos, y de una huelga general la cual había sido convocada por la Casa del Pueblo. Tras los intensos tiroteos en diferentes puntos de la ciudad, los muertos son muchos, así como los heridos. En Madrid se desata la violencia marxista en las calles, teniendo que salir soldados y guardias de asalto para poner en circulación tranvías así como los demás servicios públicos. A pesar de todo, la asamblea se logra realizar, cuando cerca del lugar de reunión siguen sonando los disparos. Mientras tanto, en Barcelona se producía un ataque contra la sede del Instituto el cual es saqueado y incendiado, declarando las autoridades autónomas de Barcelona, su clausura.

"El Socialista", tras los incidentes, comenta: <<La clase obrera madrileña demostró ayer nuevamente que no se vence con facilidad. Más: que está dispuesta a vencer. Debemos estar orgullosos todos los asalariados de la

La Juventud de Acción Popular celebró en Covadonga una concentración. Las izquierdas trataron de impedir por todos los medios dicho acto, declarando una huelga general en Asturias, bloqueo de las carreteras, disparos contra los trenes, atentados, amenazas, voladuras, destrucción de líneas telegráficas y agresiones de todo tipo.

El 27 de septiembre, "El Socialista" anunciaba que sólo quedaban por atar los últimos cabos para movilizar el ejército de trabajadores. <<El mes que viene -exclamaba- podría ser nuestro octubre>>.



Tras la vacaciones parlamentarias, se planteó la crisis en plena Cortes al retirarle Gil Robles la confianza al Gobierno Samper. El 4 de octubre se conoce el nuevo Gobierno presidido por Alexandro Lerroux, y en donde tres ministerios son de la C.E.D.A..

La entrada de la C.E. D.A. en el Gobierno, fue la señal que esperaban las

izquierdas para desencadenar la sublevación, aunque algunos dicen que sin la entrada de la C.E.D.A., igual hubiese ocurrido lo mismo. En fin, la huelga general revolucionaria venía preparándose desde hacía tiempo, y a la cabeza de esos preparativos figuraban las directivas socialistas, tanto del P.S.O.E., como de la U.G.T.. Ya el 3 de octubre Largo caballero expresaba <<La suerte esta echada>>.

El 5 de octubre estalla la huelga revolucionaria en Madrid. Gracias a la actuación de las fuerzas de orden público que realizó numerosas detenciones, hizo fracasar la revuelta. En el Circulo Socialista de la Prosperidad, se produjo un tiroteo entre socialistas y guardias, con saldo de un muerto por ambas partes, algunos heridos, y más de cien detenidos. Se descubrió un plan en el que medio centenar de milicianos socialistas se disfrazarían de guardias civiles, con la idea de introducirse en cuarteles y causar desordenes, apoderándose de armas, vehículos y conseguir la posibles adhesión entre la tropa.

Llamó la atención la movilización cívica antirrevolucionaria. Jóvenes de Acción Popular y de otras organizaciones derechistas salieron a la calle a vender periódicos. La colaboración de japistas contribuyó a asegurar el funcionamiento de algunos de los servicios públicos más necesarios.

El día 6 aumentó la tensión y se generalizaron los tiroteos y se levantaron algunas barricadas, todo lo cual ayudaba a crear un clima de intranquilidad en la población. En Asturias y Barcelona ocurrían hechos similares, proclamando el Gobierno la ley marcial en toda España.

El día 5, los sucesos de Barcelona comenzaron con una huelga general. Aquella huelga era especial, ya que quien la organizaba era el Gobierno de la Generalidad. Policías se dieron a la tarea de visitar industrias, con la idea de que secundaran la huelga. Los "scamots", amenazando con sus pistolas, detuvieron tranvías y autobuses, dijeron a los expendedores de billetes del metro, que se marcharan a sus casas, y amenazaron con destrozar los escaparates de las tiendas que no cerraran. Piquetes de huelga eran presididos por guardias de asalto. Gaziel,

director del diario "La Vanguardia" escribió: << Paro general, dispuesto por elementos del Gobierno de Cataluña. Cosa nunca vista: un paro de esta clase, organizado por el Poder Público.>>

El día 6, fueron distribuyéndose por la capital catalana patrullas de escamots, a quienes se les había entregado una manta y un arma larga, siendo la gran mayoría rifles winchester. También aparecieron en algunos puntos piquetes de Alianza Obrera, de las organizaciones ultranacionalistas, Palestra y Nosaltres Sols, y otras.



En el palacio de la Generalidad se presentaron unos trescientos mozos de escuadra, y el comandante Pérez Farrás, que era su jefe, los distribuyo para la defensa del edificio. A las ocho de la noche, mientras estaba reunido el Consejo en dicho edificio, la plaza de San Jaime se llenó de un público exaltado, con numerosas banderas separatistas, por lo cual, el Presidente de la Generalidad, Sr. Companys, apareció en el balcón central, pronunciando un discurso: "... En esta hora solemne, en nombre del pueblo y del Parlamento, el Gobierno que presido asume todas las facultades del poder en Cataluña, y proclama el Estado Catalán de la república Federal Española..."

A las diez de la noche, salieron algunas tropas a la calle, con la idea de proclamar el estado de guerra, sufriendo algunas bajas. Una batería de artillería de montaña que se dirigía contra la Generalidad fue tiroteada, cuando se acercaba al edificio, por parte de los mozos de escuadra. La tropa que había sufrido bajas gracias a dicho ataque, fue tomando posiciones en la calle y colocando tiradores en las azoteas, esperando el amanecer para atacar.



Al llegar el día, se abrió fuego contra el edificio de la generalidad, cuyo Gobierno, inmediatamente decidió rendirse. El Ejército hizo prisionero a Companys y todos sus consejeros, al comandante Pérez Farrás, así como otras figuras que se solidarizaron con la rebelión. El saldo final de este intento de revuelta en Barcelona,

supero el medio centenar de muertos y más de un centenar de heridos.

Los sucesos revolucionarios que se desarrollaron en el resto de Cataluña, consistieron en la movilización de paisanos de Estat Catalá, Esquerra y afines y miembros de Alianza Obrera, quienes promovieron la incautación de edificios, choques con saldo de muertos, desordenes y escaramuzas, que cesaron a conocerse el fracaso en la capital.

Días después, en Barcelona, es detenido Azaña, siendo encausado por su colaboración en la promoción de la rebelión.

En Asturias, los hechos vandálicos fueron de mayor proporción. El día 5 de octubre en la madrugada, estalla la revuelta. En el Ayuntamiento de Mieres, se proclamó la República Socialista. En la cuenca minera triunfó la revolución, salvo en Gijón, en donde la guarnición no pudo ser conquistada gracias a la resistencia.

Los revolucionarios a medida que avanzaban, fueron proclamando comunas libres; atacaron con saña y violencia las Casas Cuarteles de la Guardia Civil, así como los destacamentos de asalto, que cayeron gracias a la acción de la dinamita empleada por los agitadores.

Curiosamente fue abolido el dinero -como símbolo capitalista- y la propiedad, a pesar que unos de los primeros objetivos de los revolucionarios fueron las entidades financieras, en las que robaron el contenido de las cajas fuertes. La caja del Banco de España en Oviedo, así como el de todas las sucursales de los bancos, lo mismo de la capital como de las poblaciones de la zona minera, fueron forzadas.

Los revolucionarios se apoderaron de gran cantidad de armamento y explosivos, fusilaron sumariamente a Guardias Civiles que se rindieron o fueron apresados, así como asesinaron a una gran cantidad de sacerdotes y religiosos. En fin, todo aquel elemento que caían en sus manos, y que veían que no cuadraban con sus ideas revolucionarias, lo consideraban un "peligroso" elemento de derechas, siendo ello causa para ser asesinado. En Turón, media docena de frailes fueron detenidos en la mañana del día 5. A dichos frailes, los revolucionarios les preguntaron si querían unirse a la revuelta, contestando los frailes que sólo irían en cumplimiento de sus deberes religiosos. El día 8 dichos frailes fueron obligados a marchas con el pretexto de que los llevaban al frente, siendo conducidos al cementerio y allí en nombre de la revolución, fusilados. Para dar otra idea del espíritu revolucionario, en el pueblo se Sama, el cadáver de un guardia de asalto, fue salvajemente pisoteado.

Aparecía en Asturias el "ejército rojo". Los desordenes y saqueos fueron cosa comunes por parte de quienes se inspiraban en un nuevo orden "revolucionario".

En Oviedo, objetivo principal de los agitadores, se declaró la huelga general. El Gobierno proclamó en toda la provincia el estado de guerra. Ante la dramática situación, el ministro de Guerra Diego Hidalgo Durán, solicitó el asesoramiento del general Francisco Franco, quien en ese entonces era conocido por su capacidad y energía.

El día 7, las milicias del "ejército rojo" asturiano, conquistaron la fábrica de cañones de Trubia. A partir de ese momento disponen de artillería y cañonean la ciudad de Oviedo. En la capital asturiana, los "revolucionarios" habían asaltado la fábrica de armas, y se distribuyo a los agitadores una gran cantidad de fusiles. La fábrica de dinamita de La Manjoya y la de munición de Lugones, fueron tomadas por los "revolucionarios".

Los llamados Comités o soviet asturianos, promocionan el abuso, el pillaje y el ajuste de cuentas con garantía de impunidad.

Son enviados desde el África el día 10 unos dos mil expedicionarios, y dos días después llega la 5.ª Bandera del Tercio, quienes hicieron frente con dureza a los agitadores. Cuando las tropas llegaron a los pueblos, personas que habían sido víctimas o testigos de atrocidades, atropellos, así como los familiares de las personas asesinadas, les contaban con indignación las barbaridades cometidas por los "revolucionarios", y a medida que investigaban, se encontraban con cadáveres de guardias mutilados, veían las casas cuarteles destruidas por la dinamita y otras señales, que contribuyeron a endurecer los ánimos.

Los agitadores destruyeron en Oviedo la Universidad, con su valiosa biblioteca; el Instituto, el Palacio Episcopal, la Cámara Santa, que había volado con sus tesoros y otros edificios públicos y particulares; la Catedral sufrió daños importantes. Los "revolucionarios" cargados de dinamita, se dieron a la tarea de volar lo que les dio en gana.

día 18, los principales responsables de la agitación en Asturias, entre los cuales destacaban los diputados socialistas Ramón González Peña, Belarmino Tomás, y Teodomiro Menéndez, hacen público un comunicado en el cual se hacía constar que aquel movimiento insurreccional había sido sólo un primer acto en el cual habían sido derrotados, pero que la lucha continuaría.

Esa lucha, según evidencias, se pensaba continuar el 1 de agosto de 1936. Pero como estalló el Alzamiento el 18 de julio, se pudo romper en cierta medida las intensiones de implantar en toda España una República soviética. Sin dudas las atrocidades, los fusilamientos, asesinatos, se repitieran por parte de los "revolucionarios" inspirados en los ideales de Asturias en los primeros días del fracasó del Alzamiento Nacional. Lo ocurrido en el Cuartel de la Montaña en Madrid en julio de 1936, es un claro ejemplo de ello, así como los desaparecidos -personas acusadas de pertenecer a las derechas y tras ser detenidas, y aplicarles el famoso "paseito", fueron asesinadas por las milicias revolucionarias-. Las represalias al Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936 es un claro ejemplo de la legitimidad de la II República.

Hoy, hay personas que manifiestan que durante la llamada "revolución de Asturias" no se llego a perseguir ni a un cura por parte de los mineros. También hay quienes afirman que la revuelta fracasó por falta de armas. Lo cierto es que el botín confiscado por las fuerzas del Gobierno, del cual hay que excluir gran cantidad de armas ocultas, se estimó en 41 cañones, numerosas ametralladoras y fusiles ametralladoras, más de 16.000 fusiles, millares de armas cortas, así como explosivos. Es de resaltar que sólo en la fábrica de armas de la Vega los agitadores se apoderaron de 21.115 fusiles, 198 ametralladoras y 281 fusiles ametralladores.

En la mal llamada "revolución" de Asturias, se estima que murieron más de un millar de personas, así como un número indeterminado de heridos. A partir de ese entonces, se empieza a hablar de los desaparecidos, personas que fueron asesinadas por los agitadores revolucionarios de izquierdas. Este tipo de hechos -insisto- se repitió con las represalias del Frente Popular tras fracasar el Alzamiento Nacional de julio de 1936.

Los acontecimientos vandálicos de la revuelta de octubre no sólo se registraron en Madrid, Barcelona y Asturias. También se registraron hechos graves en las vascongadas y la zona de León-Palencia, en donde se produjeron huelgas con acciones violentas por parte de los agitadores. El Ejército tuvo que restablecer el orden en San Sebastián y otros lugares de Guipúzcoa. Los "revolucionarios" se apoderaron de Éibar y Mondragón, y consiguieron armamento, munición y explosivos, atacando casas cuarteles de la Guardia Civil, así como Ayuntamientos, con saldo de muertos y heridos. Los agitadores, como en Asturias, cometieron asesinatos. En Bilbao estallaron bombas, produciéndose combates entre revoltosos y fuerzas gubernamentales, con muertos y heridos de ambos bandos.

Igual situación se desarrolló en Zaragoza. En Aragón y la Rioja los anarcosindicalistas proclamaban en diversas poblaciones el comunismo libertario.

En fin, en el resto de España, tuvo sus secuelas la revuelta organizada por los sectores de izquierda. Lo cierto es que tanto los socialistas y comunistas se peleaban por llevar la mayor responsabilidad por lo sucedido, justificando su actitud por el simple hecho de que a las derechas había que pararlas y aniquilarlas como fuera.

A los pocos meses, se hallaban en libertad los responsables de la revuelta -sobre todo los socialistas- que fueron reintegrados en sus puestos. Votaron a favor del indulto el Presidente y los ministros radicales.

El 16 de noviembre, Samper e Hidalgo salieron expulsados del Gobierno gracias a la presión de la C.E.D.A., que insistió en la responsabilidad de dichos ministros en no haber hecho abortar la revolución antes de que saliera a la calle. Con esta crisis, Lerroux ocuparía el ministerio de Guerra, y Rocha el del Estado y la de Marina, de la cual era titular. Posteriormente Lerroux se encargaría del ministerio de la Presidencia.

CAPÍTULO VI

1935...

En cuanto a lo que se podría llamar libertad de Prensa, en febrero se presenta en las Cortes un proyecto de Ley de Prensa, el cual pretendía regular "toda reproducción de ideas mediante signos, imágenes o sonidos, destinada al público y hecha por procedimiento mecánicos". Su discusión empezó el 14 de mayo, y no prosperó ante la férrea oposición incluida la de la extrema derecha, quien sostenía que dicha Ley sería otro instrumento para legalizar la censura, las multas y suspensiones.

El 6 de mayo es constituido un nuevo equipo ministerial, repitiendo Lerroux en la Presidencia, y Gil Robles entraba en el ministerio de Guerra. En ese momento se dijo que "por fin" la derecha había llegado al poder.

El día 7 en Barcelona, con motivo del entierro del secretario del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio, Juan Ferrer Alvarez, procesado con motivo de los sucesos de octubre, y que fallece cristianamente en un sanatorio, sus correligionarios de "Estat Catalá", "Bloque Obrero y Campesino" y "Partit Catalá Proletario" penetran en la capilla ardiente, y en medio de un gran arboroto, quitan el crucifijo, adornan el recinto con banderas separatistas, hoces y martillos soviéticos y, contra la voluntad de la familia, se llevan el cadáver y convierten el acto de entierro en una manifestación política.

El Sr. Comín denuncia en las Cortes la labor antiespañola en el campo de la enseñanza que se impulsa en Cataluña. El Ayuntamiento de Barcelona se a apoderado de tres grupos escolares de carácter nacional y ha sustituido los maestros por otros afectos a la Generalidad y la Esquerra, dándoles sueldos superiores. En la Universidad de Barcelona los intentos de catalanización dan por resultado que los profesores no catalanes se marchan ante la persistente presión. La asignatura de latín se explica en catalán con textos italianos. 265 clases se dan en catalán y sólo 95 en castellano.

Durante ese mes, los problemas de la revuelta de Asturias siguen siendo parte del tema del día, ya que todavía se realizan consejos de guerra pendientes. La policía en sus registros, sigue encontrando armas y explosivos. En Barcelona se queman tranvías, algunos de los cuales, desfrenados en calles pendientes, se convierten en espectaculares antorchas que se desplazan a gran velocidad.

El 10 de mayo, la Falange organiza un mitin en el cine Madrid, al que asisten más de 10.000 personas. Curiosamente, los elementos revolucionarios izquierdistas, no aparecieron por el lugar, ya que se percataron que si se presentaban con sus pistoleros, no saldrían bien parados. Pero en el resto de España sigue corriendo la sangre falangista: Miguel Soriano cae el Linares (Jaén) asesinado por un grupo comunista, y en Oviedo mueren Enrique Moyano y José María Suárez a consecuencia de la explosión de una bomba colocada en el local de Falange....

Por su parte las izquierdas, el 26 de mayo, realizaron una concentración en el campo de Mestalla, Valencia, al que asistieron de toda España unas 60.000 personas, en su mayoría socialistas, que fueron a escuchar el discurso de Azaña. En todas las provincias se pusieron en actividad las sociedades revolucionarias, se prepararon caravanas espectaculares, trenes especiales, y una intensa propaganda, lo que demuestra que los organizadores dispusieron de dinero en abundancia. El espectáculo que se presentó allí, fue amenazador. Numerosos cartelones y banderas rojas con las insignias de la hoz y el martillo, los bosques de puños alzados, voces que cantan frenéticamente "La Internacional". Cualquiera diría que estaba en una concentración en la plaza Roja de Moscú.

El Gobierno, ante la persistente tensión que se vive en el país, acuerda que a partir del 7 de junio no podrán celebrarse actos de propaganda, tanto de derechas como de izquierdas por unas semanas.

Tras la demostración de las izquierdas el Valencia, la C.E.D.A. decide realizar para el 30 de junio dos concentraciones simultáneas. Una en el mismo lugar donde habló Azaña, en el campo de Mestalla, la otra en Medina del Campo. 1.200 autobuses llegaron a Valencia. El acto de Mestalla superó en cuanto a asistencia al realizado por las izquierdas.

El día 7 de julio, los radicales realizan también un acto en Mestalla, al que asisten unas 70.000 personas.

El 20 de julio se desarrolla una sesión parlamentaria, en donde se discute una acusación contra Azaña y Casares Quiroga por su participación en los sucesos revolucionarios de octubre. La mayoría de la Comisión especial acordó formular la acusación y pasar el asunto al Tribunal de Garantías Constitucionales. No hubo novedad y la base de la acusación fue, como dijo José Antonio Primo de Rivera, no el asunto del alijo de armas ni la revolución de octubre, sino <<la bobada de los portugueses>>, en el sentido de que siendo Azaña ministro, había decidido enviar armamento a unos revolucionarios en un país vecino.

Tomaron parte en la votación 257 diputados, de los que 189 depositaron bola negra, es decir, en favor de la proposición acusatoria y 68 bola blanca, de los cuales 34, según se dedujo, fueron radicales. La proposición no pudo prosperar, pues faltaron 34 votos para el quórum.

A mediados de año, José Antonio Primo de Rivera, combate con energía en el Congreso, las nuevas rectificaciones de la Ley de Reforma Agraria y propugna una legislación en profundidad. Señalaba que: <<Esto no es una reforma agraria, es una anulación de toda reforma agraria.>>. Según cálculos expuestos por el líder de la Falange, con los cincuenta millones de pesetas anuales que destinaba el Instituto de Reforma Agraria para la adquisición de tierras y su distribución, serían necesarios ciento sesenta años para adquirir las propiedades que entraban en el programa.

Las palabras pronunciadas por el fundador de la Falange en el Congreso sobre el tema de la Reforma agraria, produjeron gran indignación en los sectores de derechas, en donde algunas personas le catalogaron de <
bolchevique>>, a lo cual José Antonio, respondió con un artículo que fue publicado en el diario "ABC" el 31 de julio, con el titulo "Palabras de un Bolchevique", en donde señala que quienes le identifican con esa ideología, no tiene idea de lo que significa ese termino, recalcando que en todo caso él es un antibolchevique.

El 20 de septiembre se presenta la cuarta crisis de Gobierno en el año, quedando resuelta el día 25 con la formación de un Gobierno presidido por don Joaquín Chapaprieta. Lerroux pasa al ministerio de Estado y Gil Robles sigue en el ministerio de Guerra.

Para dar una idea de la seriedad del sistema republicano, Calvo Sotelo comentaría en las Cortes: << Esta crisis, última en orden cronológico, primera quizás en orden patológico, porque patológicamente puede considerarse una crisis que ofrece, como ésta, multiplicidad gravísima de taras funcionales de toda especie; crisis número trece o catorce de las planteadas con carácter total en los últimos cuatro años y medio; setenta ministros nuevos; carteras que han conocido ya diez titulares; titulares que han desfilado ya hasta por cuatro carteras -ahora mismo hay uno de estos privilegiados varones en el seno del Gobierno que ha dirigido la Diplomacia, el Ejército, la Marina y dirigirá la Institución Pública y la cultura nacional-; Gobiernos de treinta días; crisis trimestrales como el cupón. En fin ¡para qué seguir la exposición de síntomas que son un verdadero sarpullido! Inseguridad, inestabilidad, discontinuidad plena, creciente y progresiva>>.



Los seguidores de Azaña organizan un acto para el 20 de octubre en el campo de Comillas, Madrid. "El Socialista", en su campaña, señalaba:



Los concurrentes al mitin debían saludar al orador <<con los puños en alto y los dientes apretados>>. Casares Quiroga en esos días dijo: <<Cuando seamos Poder no habrá

elecciones hasta que no hayamos eliminado a todos los enemigos de la República.>>

La propaganda dio sus resultados. Según algunas fuentes consultadas, unas 150.000 personas (aunque creo que es una cifra muy exagerada) acudieron al mitin, en el cual se pudieron apreciar banderas rojas con los signos soviéticos y los puños en alto.

En esos días estalló el escándalo del Straperlo. Todo empezó con una denuncia de un extranjero, David Strauss, que se dedicaba al asunto de los juegos de azar en Niza. El Gobierno empezó a tramitar dicha denuncia al fiscal, para que realizara las debidas investigaciones.

La trama del Straperlo, se podría resumir así: El Sr. Strauss, en unión del amigo y socio Perlowitz, inventan una ruleta eléctrica llamada Straperlo, siendo estrenada en un casino de La Haya, con tan gran éxito para Strauss, que las autoridades holandesas le expulsaron del país. Entonces fijó su vista en España, y a finales de 1933 se instaló en Barcelona, en donde logró que los políticos de la Esquerra le consintieran instalar en Sitges su ruleta, cuyo funcionamiento examinaron Companys y otras figuras del partido, quienes no se atrevieron a permitir su explotación.

En Madrid, Strauss contacta con el subsecretario de Marina, don Juan Pich y Pon y con don Aurelio Lerroux - hijo adoptivo de don Alejandro- comprometiéndose este último a obtener la autorización, valiéndose de la influencia de su padre con el entonces ministro de la Gobernación, Sr. Salazar Alonzo. Por su parte, Pich y Pon entregaba dinero entre el ministro y el subsecretario, así como también se le entregó dinero al director general de Seguridad, Sr. Valdivia. También se ofrecieron unos relojes de oro a cambio de favores a ciertos funcionarios.

Strauss consigue como resultado, que su ruleta sea instalada en el casino de San Sebastián, en donde apenas a las tres horas de empezar a funcionar, la policía cierra el local. Aurelio Lerroux le promete a Strauss conseguir otra autorización para instalar la ruleta en Formentor, Mallorca, en donde tras montar su negocio, le llega otra prohibición.

Entonces Straus se queja, pidiendo se le sean devueltas todas las sumas de dinero que había adelantado para el negocio. En las Cortes se nombra una comisión investigadora. A Alejandro Lerroux y Salazar Alonso se le ven como culpables, pero tras ser discutido el día 28 de octubre en las Cortes el caso, quedan exceptuados de acusación, votando la gran mayoría de los diputados con bolas blancas la inculpabilidad.

Lerroux acusó del incidente del Straperlo a una maniobra política cuidadosamente preparada por Azaña y Prieto, a quienes -dice- se les vio en Bélgica con Strauss poco tiempo antes de venir éste a España.

El 29 de octubre, gracias al escándalo del Straperlo, estalla la crisis de Gobierno, y Lerroux empieza a caer de las alturas del Poder. Lerroux y Rocha abandonan el Gobierno. Chapaprieta y Gil Robles -para no perder la costumbre- repiten en sus cargos. El partido radical empieza a descomponerse para quedar reducido en el mal recuerdo del nombre de su jefe Lerroux.

Los tradicionalistas empiezan a adquirir una imagen de carácter guerrero, ya que veían con cierta alarma y inquietud como las izquierdas organizaban sus milicias armadas que se entrenan tranquilamente a la luz del día.

Aparecen las escuadras de requetes uniformados que se encargan de garantizar el orden en sus actos ante los posibles enfrentamientos con elementos de izquierdas. El 3 de noviembre los requetes organizan un acto en Montserrat, en donde se reúnen 40.000 tradicionalistas. Fal Conde, uno de los líderes del movimiento, dice a la multitud reunida: <<Si la revolución quiere llevarnos a la guerra, habrá guerra>>. A la siguiente semana 10.000 requetes navarros se concentraron en Villalba, realizando ejercicios militares. El grito de guerra de los tradicionalista es: <<Dios, Patria y Rey !.>>



El domingo 17 de noviembre, en el cine Madrid, el más amplio de España, la Falange organiza un mitin al que asisten más de 15.000 personas.

En esos días, se realiza en la Sala Segunda del Tribunal Supremo, la vista de la causa seguida contra Largo Caballero por su intervención en los sucesos revolucionarios de octubre. El fiscal solicita para el procesado treinta años de prisión por el delito de rebelión militar. El 30 de noviembre se dicta la sentencia que fue absolutoria. El "Lenín español" queda en libertad.

Estalla otro escándalo de corrupción. El ex inspector general de Colonias y laureado jefe del Ejército, don Antonio Nombela, se dirige a las Cortes el 28 de noviembre para acusar al que fue subsecretario de la Presidencia del Consejo con el Sr. Lerroux, don Guillermo Moreno Calvo, de irregularidades en el despacho de un expediente de indemnización por varios millones de pesetas -de la época- al señor Tayá, con motivo de un servicio de vapores de esta empresa en Guinea.

La compañía de navegación, que ofrecía servicio en las colonias del África occidental, había visto rescindido su contrato por decisión del Gobierno. Recurrió al Tribunal Supremo y éste declaró que el contrato estaba mal rescindido y condenó al Estado a pagar daños y perjuicios a la Compañía. El hecho es que la vía gubernativa que calculó la tasa de los daños y perjuicios lo hizo en forma

irregular, ya que para valorar el importe de dicha indemnización se tenía que calcular los presuntos ingresos del servicio prestado por la empresa, y restarle los presuntos gastos de el servicio, para así obtener el saldo indemnizable. Los funcionarios estatales calcularon sólo los presuntos ingresos sin restar los gastos. Por tan galano procedimiento, el Estado debía pagar varios millones de pesetas -de la época-.

Para poder realizarse dicho pago, el presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux, llevó el caso al Consejo, acordando el Consejo de ministros el pago de la indemnización. Según las leyes de entonces, cuando el Estado es condenado a pagar dinero en cantidad que pase las 300.000 Pesetas, tiene que aprobarse en las Cortes un crédito extraordinario, no realizándose dicho procedimiento, y dándose la orden de pago con las firmas de Lerroux y Moreno Calvo. El hecho es que dicha orden tenía que pasar por las manos de Antonio Nombela, quien al darse cuenta de la irregularidad, se negó y puso en alarma a ministros y magistrados de altísima jerarquía, provocando una nueva deliberación del Consejo que dio lugar a que el primer acuerdo se revocase y los intereses del tesoro quedaran a salvo.

El Sr. Lerroux, en justo reconocimiento al servicio ejemplar prestado por el Sr. Nombela, lo destituyó fulminantemente.

El 8 de diciembre, en una sesión permanente de la Cámara, se discute este escándalo. José Antonio Primo de Rivera en su intervención señala: <<...El señor Lerroux no delinque nunca; pero en las inmediaciones del señor Lerroux hay siempre para delinquir, o un hijo adoptivo, o un cuarto cívico-militar, o un sub secretario propicio o un ministro medio tonto. Siempre se encuentra a esos en los alrededores del señor Lerroux para que se lleven el peso a la hora de las condenaciones...>>

La Cámara en votación, proclamó la inculpabilidad del Sr. Lerroux por 119 bolas blancas contra 60 negras, mientras que en cambio, la culpabilidad del Sr. Moreno Calvo fue reconocida por 116 bolas negras contra 48 blancas. Al día siguiente, Gil Robles en el Consejo de Ministros planteó la crisis por discrepancias en la obra económico-financiara-presupuestaria del Sr. Chapaprieta.

El 14 de diciembre, es constituido el nuevo Gabinete, asumiendo la Presidencia y la cartera de Gobernación el masón Manuel Portela Valladares, destacando la no presencia de elementos de la C.E.D.A.. Este nuevo Gobierno sólo duro dieciséis días. El día 30 se forma nuevo Gobierno, repitiendo Portela en la Presidencia y Gobernación. Ese día Alcalá Zamora, Presidente de la República, firmaba un decreto de suspensión de las reuniones del Congreso durante todo el mes de enero de 1936. El Presidente del Congreso Santiago Alba declaró que la medida era inconstitucional. Gil Robles llegó a calificar el decreto de golpe de Estado, publicándose entonces un decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de una nueva legislatura, acordándose celebrar el domingo 16 de febrero las elecciones.

Una de las primeras medidas que adoptó Portela como jefe de Gobierno, es el de autorizar la reaparición de los periódicos rojos suspendidos a raíz de los sucesos revolucionarios de octubre y la apertura de los centros marxistas y sindicalistas que se hallaban clausurados. Asimismo autoriza a Indalecio Prieto, que se encontraba en Bélgica declarado en rebeldía, a que regrese a España y le promete las máximas garantías siempre <<que fuera prudente y no se exhibiera demasiado>>.

El 30 de diciembre, se realizó en el Palacio un Consejo de ministros. El Sr. Portela inició el evento con la lectura del decreto de disolución de Cortes, y a continuación se refirió a la visita que algunos ministros habían hecho al Sr. Gil Robles, << proceder que no estoy dispuesto a tolerar por innoble y desleal.>>

Tras un intercambio de insultos, en donde Portela llamó <<enano miserable>> e intentó agredir físicamente a Chapaprieta, uno de los ministros, De Pablo Blanco, dando un puñetazo en la mesa, dijo que no toleraba que en su presencia se tratara así a un ministro y que presentaba su dimisión en aquel momento. Entonces los ministros Alfredo Martínez y Chapaprieta asumen la misma postura, presentándose la crisis de Gobierno.

CAPÍTULO VII

1936...

Las izquierdas, ante el nuevo proceso electoral, y impulsadas por la idea de crear un Frente Popular, van dando forma a su alianza. Dentro del P.S.O.E. existían algunos miembros que no veían bien la idea de aliarse con sus enemigos de 1931. Pero la estrategia impulsada desde Moscú por Stalín, empezó a dar sus resultados, y más cuando Largo Caballero, a quien se le conocería con el apodo del "Lenín español", impulsaba dentro de su partido un proceso de bolchevitización. Ya he comentado con anterioridad el papel de la Internacional comunista y del Partido Comunista Español (P.C.E.) en sembrar en los diferentes sectores de izquierda el temor de que si ganan las derechas, en España se implantaría el fascismo. Para formar dicho frente, se aliaron: Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista, U.G.T., Federación de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista y Partido Obrero de Unificación Marxista (P.O.U.M.).

En Cataluña, el Frente Popular no se estructuró, ya que el P.C.E. no poseía gran influencia, y la C.N.T. en cierta forma contribuyó a ello. El día 4 de febrero quedó constituido el Front Català d'Esquerres, versión catalana del Frente Popular, que estaba compuesto por Esquerra Republicana de Catalunya, Acció Catalana Republicana, Partit Nacionalista Republià d'Esquerra (grupo L'Opinió), Pertit Republicà d'Esquerra (azañistas), Unió Socialista de Catalunya, Unió de Rabassaires, Partit Obrer d'Unificació Marxista, Partit Català Proletari, y Partit Comunista de Catalunya (III Internacional).

Para dar una idea de lo que fue la campaña de las izquierdas, el día 22 de enero, Largo Caballero en un discurso señala: <<Si algún día varían las cosas, que las derechas no pidan benevolencia a los trabajadores. No volveremos a guardar las vidas de nuestros enemigos, como se hizo el 14 de abril... Si aquéllas no se dejan vencer en las urnas, tendremos que vencerlas por otros medios hasta conseguir que la roja bandera del socialismo ondee en el edificio que vosotros queráis>>. El 26 de enero, el Lenín Español (Largo Caballero) pronuncia un discurso en Alicante, destacándose de sus palabras lo siguiente: <<Las elecciones no son más que una etapa en la conquista y su resultado se acepta a beneficio de inventario. Si triunfan las izquierdas, con nuestros aliados podemos laborar dentro de la legalidad, pero si ganan las derechas tendremos que ir a la guerra civil declarada. Yo deseo una República sin lucha de clases; más para eso es necesario que desaparezca una de ellas. Y esto no es una amenaza, es una advertencia; y que no se diga que nosotros decimos las cosas por decirlas: nosotros las realizamos.>> El 2 de febrero en Valencia en otro discurso señala: << La clase trabajadora tiene que hacer la revolución... Si no nos dejan, iremos a la guerra civil. Cuando nos lancemos por segunda vez a la calle, que no nos hablen de generosidad y que no nos culpen si los excesos de la revolución se extreman hasta el punto de no respetar cosas ni personas.>> En un mitin del P.O.U.M. celebrado en el Price, Andrés Nin, decía a sus seguidores: <<...La Iglesia será destruida. Se dará la tierra a los campesinos y la libertad a las nacionalidades. Las revoluciones burguesas dejan intacto el aparato del Estado. El proletario destruirá este aparato...>> En "Mundo Obrero" del 23 de enero de 1936 se puede leer la siguiente frase: << Siempre hemos intentado formar un partido unido que no tuviera nada que ver, directa o indirectamente con la burguesía: un partido que adoptara como norma la insurrección armada para la conquista del poder y el establecimiento de la dictadura del proletario...>>

El alcalde de Alicante llegó a decir en un mitin: <<El 16 de febrero no dejéis votar a las beatas ni a las monjas; cuando veáis a alguien que lleve en la mano una candidatura de derechas, cortarle la mano y rompérsela en las narices y se la hacéis comer.>>



La socialista Matilde de la Torre, manifestó en esos días: << Mañana mismo habrá que salir a las calles. No en figura retórica, sino en persona viva con un fusil al hombro y la muerte al costado... No hay disyuntiva, la victoria o la muerte>>.

76 - La otra cara de la II República



Queda preguntarse si con este tipo de mensajes de la izquierda, se podría pensar en un futuro positivo para España.

Los anarquistas no se quedaban atrás. En esos días la C.N.T. publicó para sus afiliados un folleto titulado "Uno en tres", que estaba dividido en tres partes: La primera destinada a enseñar la <<táctica revolucionaria>>; la segunda comprende las <<iinstrucciones técnicas>>, y en la tercera se explica detalladamente, incluso con dibujos, el arte de fabricar bombas.



Por su parte las derechas se agruparon en lo que se llamó Acción Popular, y trataron de dar un mensaje en cuanto a los peligros del triunfo de las izquierdas. En sus carteles se podía leer: << Acción Popular da Trabajo. El Marxismo produce paro>>. <<;Acordaos de Asturias! 1.325 muertos, 2951 heridos, 935 edificios destruidos, 122.561 armas decomisadas. 14 millones robados. Toda España será Asturias si triunfa la revolución>>. En esta última consigna

tuvieron razón.

En cuanto a la respuesta de las derechas a las provocaciones de la izquierda, Calvo Sotelo, en un discurso el 12 de enero en Madrid dijo: <<...Por eso hemos de procurar a toda costa que estas elecciones sean las últimas. Lo serán si triunfan las izquierdas, ya lo dicen ellas sin rebozo. Pues hagamos eso mismo las derechas...>>.

16 de febrero, día de las elecciones. Para dar una idea de como se falsearon las elecciones, en un colegio de Gijón, el primer elector, al dar la papeleta se identifica como Pichilatu, uno de los fusilados por su actuación en la revuelta de octubre. Y como éste, votaron muchos muertos de la revolución.

En la noche del día 16, Gil Robles recibía buenas noticias en cuanto a los resultados de su frente en dicho proceso electoral. Ya entendía que no ganaría en Madrid y Cataluña, pero sabía que en las dos Castillas, Galicia, León, Baleares, Navarra y Zaragoza, las cosas le eran a su favor, y que en el peor de los casos en aquellos lugares como Madrid o Cataluña, en donde el Frente Popular tras sacar sus masas a la calle a celebrar la victoria con hechos de violencia, Gil Robles pensó que se podría presentar posibles situaciones de coacciones que podrían influir en la alteración o falsificación de aquellos resultados favorables a Alianza Popular.

Se respiraba el mismo aíre de las elecciones de 1931. Las derechas en 1936 no estaban preparadas para enfrentar en las calles a los grupos violentos armados de izquierda revolucionaria. Gil Robles lo sabía. Así que persuadido y viendo que su pronostico se hacía realidad a medida que pasaban las horas, acude al Gobierno con la finalidad

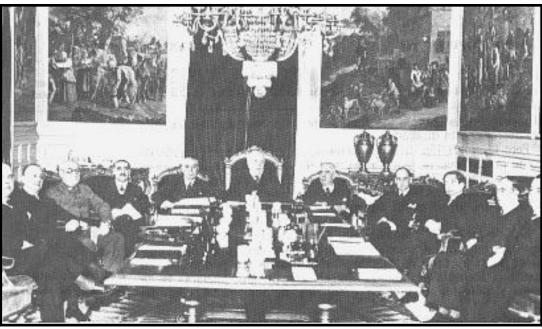
de pedir que las izquierdas con su violencia no le roben los votos, y sean respetados los resultados electorales que en ese momento no se conocen con precisión. Gil Robles exigía del Gobierno que se ponga fin a la campaña de terror impulsada en las calles por las izquierdas.

En la mañana del día 17 se celebra un Consejo de Ministros y se firma un decreto de suspensión de garantías constitucionales.

Pareciera que se hubiese puesto en marcha en toda España un plan de desestabilización impulsado por el Frente Popular con la idea de intimidar al Gobierno y las derechas a que salgan a la calle a manifestar sus ideas. En fin, grupos izquierdistas organizan manifestaciones, incidentes y tumultos que se empezaron a producir desde la noche del día 16. Numerosos presos son puestos en libertad. Se provocan algunos incendios, y en Madrid durante una manifestación se da el saldo un muerto y varios heridos. El Gobierno no emite ordenes ni instrucciones; algunos gobernadores civiles, desbordados y acobardados, más que dimitir son sustituidos por comisiones del Frente Popular. El desorden es total, la autoridad nula. Mientras tanto, en el sector militar hay algunos generales que no ven con muy buenos ojos lo que ocurre en la calle.

Los presos comunes se amotinaban en diversas cárceles, principalmente en los penales de San Miguel de los Reyes y Cartagena, y en la prisión de Burgos.

El día 17, José Antonio Primo de Rivera visita al presidente de Gobierno, Portela, con la idea de plantearle el ambiente de inseguridad y violencia que existe en las calles, por lo cual el líder de Falange le ofrece al Gobierno el apoyo de sus centurias falangistas para tratar de sofocar a los agitadores, pidiéndole fusiles. Portela le respondió responsabilizándole a él y la Falange de los desordenes, y hasta los amenazó, a lo cual Primo de Rivera replicó que ellos no se habían movido para nada y que los desordenes provenían sólo del Frente Popular, y que si no le cree, que basta con que salga a la calle para que vea con sus propios ojos a los agitadores con banderas rojas.



El día 19 se celebró Consejo de Ministros, en donde Portela dimitió. En la noche, se formaba nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Manuel Azaña. Llamó bastante la atención que todos los ministros de ese Gabinete son masones: Azaña, Barcia, Masquelet, Casares Quiroga, Blasco Garzón, Marcelino Domingo, Giral, Lara y Ruiz Funes.

Para el día 20 en toda

España se habían producido y estaban produciéndose desórdenes: saqueos y quema de iglesias y conventos, asalto a los periódicos de derecha y centros políticos, persecuciones, violencias, atentados contra personas y cosas, apoderamiento de fincas y bienes, destrozos.... Personas identificadas con ideas de derechas -sobre todo candidatos- habían huido o se veían forzados a esconderse. Las promesas del Frente Popular empezaban a cumplirse.

El día 21 las Cortes aprobaron un Proyecto de Decreto Ley de amnistía a los penados por delitos políticos y sociales, sobre todo los que participaron en las agitaciones del 6 de octubre. Al día siguiente son puestos en

libertad todos los agitadores y asesinos que eran considerados presos políticos. Adicionalmente el día 1 de marzo es publicado un decreto en donde quedaban obligadas todas las empresas <<a readmitir a todos los obreros que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas>> y así mismo <<a restablecer en sus negocios, establecimientos o talleres, las plantillas que estuviesen vigentes el 4 de octubre de 1934>>. Al propio tiempo las empresas tenían que indemnizar a los readmitidos <<p>por tiempo que estuvieron privados del ejercicio de su función>>.

Los patronos acudieron al Gobierno con la pretensión de que se les eximiese del pago de las indemnizaciones, alegando que en octubre de 1934, al rescindir los contratos de trabajo con los obreros que se negaban a reanudarlo, << se limitaron a cumplir la ley tal como había sido interpretada, no sólo por el ministro de Trabajo en aquel entonces, sino por el propio ministro socialista en su resolución del 10 de febrero de 1932>>. En fin, los empresarios habían obedecido en aquellos días ordenes del Gobierno, dictadas en defensa del orden público y de la continuidad de la vida nacional. Pero el nuevo Gobierno del Frente Popular desestimó los razonamientos justos de los patronos. De este modo, se dieron episodios en donde los patronos salieron muy afectados, ya que al readmitir a un viejo empleado, se tenía que despedir al que había quedado en su lugar. Muchos de los readmitidos regresaron con espíritu vengativo, mientras los patronos tenían que aguantar las amenazas y coacciones.

En Toledo, un camarero fue llevado en manifestación jubilosa al café de la plaza de Zocodover, en donde se hallaban enlutadas la viuda y las hijas del dueño, pocos meses antes asesinado por aquel camarero, que regresaba a reclamar su puesto de trabajo y los jornales <<que le correspondían por derecho>>.

Los pistoleros anarquistas habían obligado en diferentes ocasiones a que patronos dieran trabajo a hombre que jamás habían sido empleados suyos. La situación se complicaba cada vez más gracias a la rivalidad entre la U.G. T. y la C.N.T., que hacían lo imposible por dar trabajo a sus afiliados, utilizando métodos de coacción y amenazas a los empresarios. Esto sin dudas degeneró en una crisis del sector empresarial, en donde se cerraron muchas pequeñas y medianas empresas. Y todo gracias a la política del Frente Popular.

El 1 de marzo se realiza una segunda vuelta de las elecciones en aquellas provincias en las cuales ninguna candidatura había conseguido superar el 40 % de los votos: Castellón, Soria, Guipúzcoa, Álava y Vizcaya, lugares en que las derechas triunfaron, pero no con la mayoría necesaria. Si la primera vuelta hubiese resultado valida, las derechas en esas provincias hubiesen logrado once diputados, pero tras la segunda vuelta sólo alcanzaron tres. En fin, se repite la misma historia de 1931. Al igual de aquel entonces en donde los candidatos monárquicos le fueron robados sus puestos, en 1936 a las derechas le ocurría lo mismo. Se anularon actas de algún derechista o centrista, y así corría la lista para que resultara ganador un candidato izquierdista con votación inferior. En Granada, se anularon las elecciones en donde las derechas superaban con más de 50.000 votos a la izquierda. Igual situación ocurría en Cuenca, en donde las derechas alcanzaron el triunfo con más de 10.000 votos de diferencia, logrando los cuatro puestos de la mayoría y los dos de las minorías, siendo anulada arbitrariamente al constituirse el Parlamento la elección, destacando el dictamen de la Comisión que proponía la invalidez «por no haber llegado ninguno de los candidatos al cuarenta por ciento establecido por la Ley», anulándose la elección y convocándose otra distinta, y no una segunda vuelta.

Para la segunda vuelta de Granada, tras la presión y amedrentadas por el ambiente, las derechas optaron por no acudir a las urnas y retiraron sus candidaturas.

El 3 de mayo, se realizó la nueva elección en Cuenca. El Frente Popular encarceló a elementos derechistas, les amenazó y persiguió, atacó sus centros y desbarató su organización; el gobernador actuó a su gusto. Prieto mismo elogia la influencia que ejerció la <<Motorizada>> (Grupo de milicias socialistas armadas). Nadie respetaba la voluntad de la mayoría, lo importante era el triunfo, sacar adelante los candidatos del Frente Popular. Prieto afirma que se trasladaron a Cuenca <https://doi.org/10.1001/jac.2007/ batirse a tiros contra los fasciosos>>, lo cual utilizó para justificar los desmanes realizados por sus seguidores. El hecho es que siempre la izquierda utilizaba esta excusa para justificar su violencia.

En Cuenca hubo colegios electorales en los que la derecha no sacó un solo voto. Las actas que son adversas al

Frente Popular son robadas por los propios delegados gubernativos.

Es de resaltar que lo ocurrido en Cuenca era algo especial para Prieto. Allí estaba la candidatura de José Antonio Primo de Rivera, así como la candidatura del general Francisco Franco. Se utilizó la violencia para cerrar el camino a la inmunidad parlamentaria de Primo de Rivera, a quien le quitaron más de 20.000 votos.

Tal es así, que tras los resultados, a pesar de las trácalas, a las minorías le tocaban dos puestos, y José Antonio ocupaba el primer lugar. La Comisión de actas propone para diputados a los señores Gonsálvez y Casanova que siguen en la votación, a pesar que en el expediente electoral aparece José Antonio con 47.283 votos y el señor Casanova con 46.894, se produce dicha proclamación. El Frente Popular logra de la manera más descarada sus deseos: Que José Antonio este en prisión, para luego más tarde, el 20 de noviembre de 1936, fusilarle en la cárcel de Alicante.

El llamado triunfo arrollador de las izquierdas que tanto pregonaban en las elecciones del 16 de febrero, no había sido tal, ya que los sufragios emitidos daban los siguientes resultados: Derechas, 4.187.571; Centro, 466.334; Izquierdas, 3.912.086. Lo que da una diferencia a favor de la derecha-centro de 741.819 votos. No obstante, en cuanto a número de diputados elegidos el resultado es el siguiente: Derechas, 147; Centro, 66; Izquierdas, 260. Es decir, que los partidos políticos centro-derechistas, con cerca de un millón de votos más que las izquierdas, obtuvieron casi medio centenar de diputados menos. Es una increíble paradoja. Todo gracias al sistema electoral implantado intencionalmente por las izquierdas durante las Cortes Constituyentes. Ya Indalecio Prieto en un artículo publicado en "El Liberal", de Bilbao, el 14 de abril de 1935, señalaba: <<Las Cortes Constituyentes, por iniciativa del Gobierno republicano-socialista, habían hecho una Ley electoral favorable a las grandes coaliciones, a las mayorías, y encaminada a asegurar el predominio de las izquierdas>>. El hecho es que tras el triunfo de las derechas en 1933, estas jamás no se preocuparon por modificar dicha Ley.

Alcalá Zamora escribiría más tarde, en cuanto a lo que fueron las elecciones de 1936, lo siguiente: <<A instigación de dirigentes irresponsables, la muchedumbre se apoderó de los documentos electorales; en muchas localidades los resultados pudieron ser falsificados. Muestra elocuente de la "pureza" con que el mismo Portela gano su acta en Pontevedra, fue la condescendencia con que el Frente Popular pagó tal vez su complicidad, haciendo que se lucrara con 22.000 votos absolutamente falsos, pero que necesitaba para derrotar a un derechista. A tanto llegó el desenfado, que en otras localidades, como en Málaga, después del asalto del Frente Popular, aparecieron, no una sección sola, sino múltiples, y alguna de tradicional fama derechista, con los censos totalmente volcados y aún con mayor número de sufragios que el de electores en favor de la conjunción revolucionaria y "ni un solo voto" en favor de los candidatos de derechas>>.

A continuación señalaré algunos sucesos acaecidos a partir de las elecciones en el mes de febrero. Es de resaltar que en todos estos hechos de desorden y violencia, las izquierdas son quienes llevan la iniciativa. En la lista no he agregado: las detenciónes arbitrarias de ciudadanos inocentes acusados de ser elementos derechistas; los numerosos asaltos a centros derechistas, así como los intentos fallidos de saqueos a iglesias; y las agresiones o atentados a elementos de derechas, así como los saldos de heridos en dichas agresiones o atentados.

Día 17: En una manifestación en Madrid, se produce un tiroteo con saldo de un muerto y dieciocho heridos. Los reclusos del penal de San Juan de los Reyes, de Valencia, se amotinan y lo incendian, con saldo de 15 heridos. Igual situación ocurre en Cartagena, con saldo de un vigilante muerto.

Día 18: En Alcanadre (Logroño) es saqueada la iglesia. En Zaragoza, tras intensos tiroteos entre elementos agitadores izquierdistas y fuerza pública, se produce un muerto y trece heridos.

Día 19: En Santoña (Santander) se amotinan los presos y acometen a los soldados, con resultado de tres presos muertos y cinco heridos. En Zaragoza se producen tiroteos con saldo de numerosos heridos.

Día 20: En Jumilla (Murcia) se declara el comunismo libertario, produciéndose enormes desmanes. En Elche

(Alicante) incendian el convento de las Mercedes y la iglesia parroquial de San Juan, asaltan la residencia de Padres del Corazón de María con saldo de dos muertos y varios heridos. En Palma del Río (Córdoba) es destrozada la iglesia y un convento de monjas. En Montejaque (Málaga) es asaltada y destrozada la iglesia. En Benaoján (Málaga) incendian la parroquia, que queda completamente destruida. En la Coruña incendian la iglesia del Sagrado Corazón. En Torres de Berrellén (Zaragoza) ocurre lo mismo. En Torreagüera (Murcia) saquean y queman la iglesia. Igual suerte corre la iglesia parroquial de El Salvador en Béjar, Salamanca. En Rambla (Córdoba) es incendiado el archivo municipal, con saldo de siete heridos graves, tras ser agredidos salvajemente por elementos socialistas. En Murcia incendian el periódico conservador "La Verdad" y destrozan la sede del diario "Levante Agrario", y intentan quemar la iglesia del Carmen, produciéndose un fuerte tiroteo, con saldo de un muerto y varios heridos. En Barcelona en una manifestación separatista, hay un muerto y siete heridos graves. En Granada apedrean y intentan asaltar el periódico "El Ideal" hiriendo a tiros por la espalda a uno de los propietarios. En Chinchilla (Albacete) se produce un muerto al intentar fugarse los reclusos del penal. En Alcalá de Henares (Madrid) asaltan y queman el centro de Acción Popular. Igual suerte ocurre con los centros de Acción Popular en Betanzos (La Coruña) y Cartagena. En Elche (Alicante) incendian un centro de derechas y el Casino Radical, así como el Casino y los locales de Acción Cívica de la Mujer. En Murcia asaltan el Circulo Tradicionalista y de Acción Popular e incendian un bar. El Palma del Río (Córdoba), Palomares (Sevilla), y Huelva, asaltan y queman los centros de Acción Popular. El Pontevedra es asaltado y quemado los centros del Partido Radical y Acción Popular. En Santiago de Compostela asaltan los locales de Unión Regional de Derechas, Circulo Tradicionalista, Bloque Nacional, Juventud de Acción Católica de Santa Susana, de San Miguel y de la Buena Prensa. En Herrera (Sevilla) queman el archivo municipal.

Día 21: En Peñaflor (Sevilla) es asaltada la iglesia. En Oviedo intentan quemar el diario "La Voz de Asturias" y son asaltados los centros de derechas. En Alcoy (Alicante) es asaltado el local de la "Gaceta de Levante". El Ceuta incendian los talleres del "Faro de Cheuta".

Día 22: El Palma del Río (Córdoba) son incendiadas varias iglesias y conventos. En Aguilar (Córdoba) es asaltado y incendiada el edificio de la Comunidad de Labradores. El Posadas (Córdoba) es incendiada la iglesia del pueblo. Son asaltadas fincas en los términos de Córdoba, Montilla, Puente Gentil, La Carlota, Fuente Carreteros, La Victoria, Villanueva del Rey, Bélmez, Hinojoza del Duque, etc., etc., etc.

Día 23: En Manzanares (Ciudad Real) es saqueada una ermita destrozándolo todo los seguidores del Frente Popular. En Jaén asaltan el "Diario de la Mañana" y destrozan las maquinarias. Asalto y incendio del Circulo Tradicionalista en Miranda de Ebro (Burgos).

Día 24: En Pechina (Almería) es asesinado el falangista José Díaz García. En Busto de Bureba (Burgos) es asaltada la iglesia parroquial. En Gamonal (Burgos) saquean la iglesia. En Lavadores (Pontevedra) es asaltado y destrozado el local de Acción Popular.

Día 26: En Málaga es asesinado el falangista Antonio Díaz Molina. En Torres de Cotillas (Murcia) es asaltado el Ayuntamiento.

Día 27: En el barrio de Vallecas, Madrid, es asesinado el obrero falangista José Rodríguez Santana. En Sevilla choques entre falangistas y elementos de izquierda.

Día 29: En El Ferrol incendian la iglesia de Santa María de Villar. En Posadas (Sevilla) asalto al centro de Acción Popular. En Arucas (Las Palmas) asalto y destrozo del Ayuntamiento.

El 1 de marzo, el Frente Popular celebra en Madrid, y otras capitales, el llamado "triunfo". En dichas manifestaciones dominaban los retratos predilectos de la revolución: Lenín, Stalín, Dimitroff... Desfilaban las milicias izquierdistas uniformadas.

Durante el mes de marzo siguieron los motines, asaltos y incendios, lo mismo de iglesias o centro políticos,

periódicos derechistas, comercios o domicilios particulares. Hubo huelgas generales, saqueos y choques con la fuerza pública, como siempre con muertos y heridos. Insisto, es imposible el presentar una relación de hechos, ya que la censura a la Prensa impedía que se dieran a conocer la violencia desatada por las izquierdas. Insisto, la casi mayoría de actos vandálicos, asesinatos, atentados, son promovidos por los seguidores del Frente popular. A continuación trataré de presentar una relación de hechos, recalcando que por razones de espacio no he incluido intentos fallidos de saqueos de iglesias o centros políticos, así como numerosos atentados, tiroteos y agresiones:

Día 1: En Badajoz asesinan a puñaladas al derechista Valentin Gómez Valle. En El Coronil (Sevilla) manifestantes se tirotean con la Guardia Civil, resultando un muerto y varios heridos. En Limodre (Coruña) incendian la iglesia. En San Sebastián es asaltado el centro Tradicionalista.

Día 3: En Torreviaja (Alicante) es incendiada una ermita en la Plaza de Fermín Galán y la iglesia de la Inmaculada; incendian el hotel Gómez, el Circulo Radical y el archivo y el registro municipal.

Día 5: En Alcalá de Henares, con motivo de la huelga general, la iglesia que fue de los jesuitas, es incendiada, así como el convento de la Magdalena y la iglesia de Santiago.

Día 6: En Madrid son atacados desde un coche, a tiros de pistola ametralladora, unos obreros falangistas, cuando salían de trabajar en una demolición; resultaron muertos José Urra Goñi y Ramón Faisán, así como otros dos heridos graves. En Puebla de Almoradiel (Toledo) un grupo de marxistas tiroteó e hirió al falangista Miguel Sepúlveda, y cuando estaba en el suelo lo remataron a culatazos. En Ares (Coruña) es asaltado y destruido el centro de Acción popular. En Pamplona, a consecuencia de un intento de asalto al "Diario de Navarra", se produce un tiroteo, con saldo de diez heridos; un grupo de comunistas asaltan la Diputación, se proclaman gestores e izan una bandera roja, hasta que son expulsados por las fuerzas de Asalto.

Día 7: En Puebla de Almoradiel (Toledo) la autoridad había prohibido el entierro católico de Miguel Sepúlveda, asesinado el día anterior, y cuando los falangistas se dirigían al domicilio del alcalde para conseguir el permiso, son recibidos a tiros, resultando muertos los falangistas Ramón Perea y Tomás Villanueva, y resultando heridos unos siete camaradas que les acompañaban. En Niebla (Huelva) es incendiada y destruida la histórica iglesia parroquial, joya del siglo XI.

Día 8: En Cádiz los agitadores izquierdistas asaltan el colegio de los Marianistas, así como el colegio de Paúles; incendian la iglesia parroquial de la Merced, el convento de Santa María, el seminario de San Bartolomé, las escuelas de Padres de Familia, las iglesias de San Pablo, la Divina Pastora y el colegio de Villa; se produce un muerto.

Día 9: En Gabiego (Oviedo) es incendiada y destruida la iglesia parroquial. En Villamediana (Logroño) la iglesia parroquial es incendiada. En Jerez de los Caballeros (Badajoz) la iglesia de los Misioneros del Corazón de María es saqueada, ocurriendo lo mismo en la iglesia de San Pablo en San Fernando (Cádiz). En Baracaldo (Vizcaya) los tradicionalistas Jaime Villamor y José Hernández fueron tiroteados por la espalda; el primero resultó muerto y el segundo gravisimamente herido.

Día 10: En Cehegin (Murcia) es quemada la casa del párroco y la iglesia; un incendiario resulta muerto. En Segovia es asaltado el centro de Acción Popular, así como el centro y casino que tienen en Ecija (Sevilla). En Granada se declara la huelga general; son incendiadas y totalmente destruidas la iglesia de Nuestro Salvador y el convento de Santo Tomás de Villanueva, así como la iglesia de San Cristóbal y el convento de san Gregorio el Bético; destruido totalmente el teatro de Isabel la Católica, el café colón, el periódico "El Ideal", los centros de Falange y Acción Popular, así como una fabrica de chocolates. Son asaltados los conventos de Madres Carmelitas, de la Presentación, Santa Inés, Santa Catalina de Zafra, San Gregorio el Alto e iglesias parroquiales, destruyéndose valiosas obras de arte.

Día 11: En el Puente de Vallecas, Madrid, asaltan el convento de las Hermanas Pastoras, incendiándole en parte;

asaltan el colegio parroquial y el convento anejo, quemando en la calle las imágenes y los muebles; asaltan las iglesias del barrio de Doña Carlota.

El 12 de marzo, un grupo de comunistas, que se dedican a cachear a la gente por las calles, pistola en mano, detuvo en el Paseo de Sagasta a dos jóvenes llamados Juan José Olano Orive, de dieciocho años, y Enrique Valdosel, de diecisiete. Mostraron ambos sus carnets de estudiantes. Uno de los pistoleros les dijo:

-- Vosotros sois fascistas.

Los Jóvenes callaron.

--Seguid! --les conminaron.

Apenas avanzaron unos pasos, los muchachos fueron acribillados a balazos, siendo mortalmente heridos. No era la primera vez que ocurría este tipo de hechos.

En réplica a este tipo de persecución, al día siguiente, cuando el diputado socialista Luis Jiménez de Asúa salía de su casa, en compañía de su escolta, sufre un atentado, saliendo ileso y muriendo su custodia, el policía Jesús Gisbert.



Tras el entierro del policía, al que asisten las turbas izquierdistas, los agitadores deciden saciar su espíritu revolucionario quemando la iglesia parroquial de San Luis de los Franceses en la calle Montera, y el periódico monárquico "La Nación". La iglesia de San Ignacio también arde en llamas. En la quema de las iglesias resultan muertos dos bomberos que acudieron a cumplir con su trabajo.

Día 13: En Barcelona incendian el local de la Comunión Tradicionalista. En Guadix, Granada, son incendiados el Liceo Accitano, una farmacia y otros varios locales.

Día 14: En Logroño, una multitud acosa a unos oficiales e intenta asaltar el cuartel de Artillería; la guardia del cuartel responde, produciéndose el saldo de un muerto y varios heridos; son incendiados el convento de la Enseñanza, la parroquia de Santiago, el convento de las Adoratrices, el de las Agustinas, el de las Concepcionistas, el de las Carmelitas y el de los Maristas; son asaltados y saqueados los centros de Falange, Tradicionalista y Acción Riojana; asaltan el "Diario de la Rioja" y destrozan la maquinaria. En Beniaján (Murcia) es incendiada la iglesia parroquial, que arde totalmente.

El día 15 de marzo ingresaron en los calabozos de la Dirección General de seguridad José Antonio Primo de Rivera y los miembros de la Junta Política de Falange, que posteriormente serían trasladados el día 17 a la cárcel Modelo, mientras en las calles sigue desarrollándose la violencia desatada por el Frente Popular contra los miembros y seguidores de la Falange. En todas las capitales también son apresados directivos falangistas,

clausurándoles los escasos centros. Esto hizo que los falangistas asumieran una posición combativa, y más cuando miembros de su organización, como el estudiante Juan José Olano, eran asesinados a mansalva.

El día 3 de abril José Antonio es condenado por el Tribunal de Urgencia a dos meses y un día de arresto por la publicación de unas hojas clandestinas. El día 30 de abril se celebra en la cárcel Modelo de Madrid la vista de la causa contra veinte directivos de Falange Española por asociación ilegal.

El fundador de Falange, como defensor en su causa, manifestaba: <<¿Es que defender la unidad de España es un delito? ¿Es que pretender modificar la Constitución, que es revisable, es delictivo?...>> <<A diario se hace una propaganda por periódicos obreros de todos los matices revolucionarios, en los que se afirma que pretenden la conquista del Poder por medios violentos. Y esto debe ser licito cuando se tolera, y cuando a los que lo dicen no se persigue... Conscientes de nuestra responsabilidad ante los momentos históricos de España, en vez de optar por el suicidio cobarde o la frivolidad acomodaticia, preferimos el servicio y alistarnos en línea para evitar el hundimiento de los valores espirituales, sustituyendo el privilegio capitalista para salvar los principios religiosos, morales y patrióticos.>>

El Tribunal dicta la siguiente sentencia:

Considerando que de los hechos probados no se deduce la perpetración por parte de los acusados del delito que se les inculpa por el ministerio fiscal, ya que el ideario político de la Asociación contenidos en los Estatutos aceptados legalmente no ha sido alterado en su esencia, orientación ni procedimientos por el documento impreso que se ha leído como prueba.

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos del delito de que son acusados a los procesados....

Igualmente, y en virtud de la anterior absolución, debemos declarar y declaramos no haber lugar a la disolución de la asociación Falange Española de las J.O.N.S.

A pesar de dicha sentencia absolutoria, José Antonio y numerosisimos falangistas continuaron detenidos y otros muchos siguieron ingresando en todas las cárceles de España.

El 15 de marzo se reúnen las Cortes en sesión preparatoria, bajo la presidencia de Largo Caballero. Leídos los artículos que prescribe la Ley, son invitados a ocupar la presidencia el diputado de más edad, correspondiéndole la asignación al monárquico don Ramón Carranza. Al día siguiente cuando el Sr. Carranza levanta la sesión, un diputado izquierdista le increpa diciéndole <<¡No basta eso! Hay que dar un viva a la República.>>, contestando el Sr. Carranza <<¡No me da la gana!.>>

Estalla el escándalo. Los diputados del Frente Popular empiezan a vitorear la República, a Rusia y a la revolución proletaria. Uno de los secretarios, el comunista Uribe, puño en alto comienza a cantar la "Internacional", haciendo coro los comunistas y socialistas.

En esos días, en Logroño, tuvo lugar un enfrentamiento entre campesinos y el ejército, con saldo de cuatro muertos. Un grupo de oficiales envió entonces un verdadero ultimátum a Azaña, con referencia a las provocaciones izquierdistas contra las fuerzas armadas.

El día 15 de marzo, en Lucía (Alicante) es incendiada la iglesia y expulsado el párroco. En Villena (Alicante) es saqueada la ermita de Santa Lucía, San José y San Antonio, sacando las imágenes y objetos de culto a la calle en donde le prenden fuego. En Monforte incendian la iglesia de San Pascual. En Los Garros (Murcia) es saqueada la iglesia y quemadas las imágenes en la carretera. En Barcelona asaltan "El Correo Catalán".

Durante esos días, el periódico comunista "Mundo Obrero" se dedica a excitar a las masas contra las personas que no simpatizan con su ideología. Los atentados son el pan de cada día. Los sospechosos "fascistas" eran perseguidos, detenidos y asesinados. Como ejemplo, en la noche del día 22 de marzo, es asesinado a tiros en su casa en Oviedo, el diputado derechista y ex ministro de Trabajo, don Alfredo Martínez.

Día 16 de marzo: En Jumilla (Murcia) es muerto un socialista que se había distinguido en la detención de personas acusadas de ser derechistas, para ser juzgadas por el Tribunal del pueblo el 18 de febrero. En represalia por la muerte del socialista, son detenidos los falangistas del pueblo. Cuando iban detenidos por la Guardia Civil los falangistas Jesús Martínez Eraso y Pedro Cutillas, son atacados por agitadores izquierdistas que caen sobre ellos, siendo masacrados a hachazos; y todavía no conformes los agitadores, quieren desarmar a los guardias quienes en defensa matan a un agitador y hieren a dos. Ese día, en Valdecunas (Oviedo) los seguidores del Frente Popular asaltan la iglesia parroquial, sacan las imágenes a la calle y las queman. En Saracho (Alava) asaltan la iglesia parroquial y queman los bancos y altares. En Nájera, Navarrete y Lardero (Logroño) son incendiadas las iglesias. En Buitrago (Madrid) es incendiada y destruida la iglesia parroquial de Santa María, destacando la destrucción de un Santo Cristo del siglo XI. En Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) son incendiadas la iglesia parroquial y la capilla de la Concepción. En Silla (Valencia) asaltan la iglesia parroquial, sacan las imágenes a la calle y las queman. En Torreagüera (Murcia) incendian la iglesia parroquial. En Beniaján (Murcia) saquean el archivo parroquial. En Cehegín (Murcia) queman las iglesias de Santa María, la de la Concepción y la ermita de la Peña.

Día 17: En Albacete los seguidores del Frente Popular incendian el Casino, saquean un establecimiento particular titulado "Albacete religioso", destrozándolo todo; saquean y causan destrozos en el local de estudiantes católicos, asaltan el domicilio de Acción Popular, sacan los muebles y los queman; incendian las parroquias de San Juan y de San José; apedrean la redacción del "Diario de Albacete". En Cieza (Murcia) agitadores se dedican a asaltar y saquear viviendas de personas afiliadas a partidos derechistas.

Día 18: En Pinoso (Alicante) es declarada la huelga general pidiendo la detención de líderes derechistas, y las autoridades acceden. En Mendavia (Navarra) un grupo izquierdista capitaneado por el alcalde, tirotea a dos falangistas, resultando gravemente herido Martín Martínez de Espronceda, que fallecería poco después. En Mula (Murcia) es encontrado asesinado el ex alcalde de Acción Popular don José Martínez Fernández. En Almanza (Albacete) asaltan y queman el convento de monjas Afustinas; asaltan la casa rectoral e incendian la ermita del cementerio viejo. En Yecla (Murcia) son incendiadas todas las iglesias del pueblo, incluso el santuario de la Patrona. En Polanco (Santander) incendian la iglesia parroquial y la reducen a escombros. En Encinas (Alicante) incendian la ermita. En Almdévar (Huesca) asaltan y queman la ermita. En Monteagudo (Murcia) es saqueada y quemada la iglesia. En la Coruña intentan asaltar el periódico "El Ideal Gallego"; asaltan el local de la C.E.D.A., arrojando los muebles a la calle destrozándolos; hacen lo mismo en el centro de Renovación Española; asaltan el Club Náutico y arrojan a la bahía los muebles y enseres.

Día 19: En La Encina (Salamanca) agitadores de izquierdas incendian la única iglesia, que queda reducida a escombros. En Caudete (Albacete) son incendiadas dos ermitas. En Campinillas (Málaga) prenden fuego a la iglesia. En Monteagudo (Murcia) es saqueada la iglesia del pueblo, siendo quemadas sus imágenes. En Piñeras (Oviedo), en la parroquia de Soto un grupo de izquierdistas apalearon al joven Francisco Alvarez Díaz, miembro de Acción Popular, matándole al ser arrojado por un precipicio.

Día 20: En Castro-Urdiales (Santander) varios grupos de agitadores asaltan el Círculo Católico, el Círculo de Recreo y el local de Falange Española; en la imprenta del periódico católico explota una bomba. En la Coruña asaltan a la Patronal y el local de Juventud Católica; en una colisión resulta muerto un miembro de la C.N.T., planteándose la huelga general y registrándose numerosos choques con saldo de heridos.

Día 23: En Galaroza (Huelva) incendian la iglesia de Santa Brígida.

Día 25: En Consuegra (Toledo) grupos socialistas y comunistas capitaneados por el alcalde saquean tiendas, fabricas de harinas y casas particulares. En Bonete (Albacete) grupos de campesinos desarman a una pareja de 85 - La otra cara de la II República

Guardias Civiles y matan un cabo.

Día 27: En Tabernes de Valldigna (Valencia) es asaltada y quemada la iglesia, quedando totalmente en ruinas; asimismo también fueron incendiadas la iglesia de San José de la Montaña y la ermita de San Lorenzo; es asaltado en centro de derecha regional y quemado los muebles.

Día 28: En Granja de Torrehermosa (Badajoz) se produce un enfrentamiento en la Casa del Pueblo resultando muerto un policía. En Alberique (Valencia) incendian el juzgado de primera instancia, destruyéndose todos los archivos.

El 31 de marzo, una comisión parlamentaria encargada de la revisión de las elecciones se negó a conceder escaños a una docena de diputados derechistas, basándose en que habían obtenido la mayoría por medio del fraude depositando papeletas falsas en las urnas. Los diputados monárquicos y de la C.E.D.A. protestaron retirándose inmediatamente de la Cámara. Gil Robles señalaría: << puesto que ninguna garantía ofrece para una labor seria y de utilidad nacional>> es mejor que se devoren solos.

El la sesión del día 31 de marzo, el señor Jiménez Fernández leyó una declaración en nombre de la C.E.D.A., para anunciar formalmente que ésta se ausentaba del Parlamento, en vista de la falta de criterios para examinar las actas y mientras tal examen durase. <bre tenéis el camino -dijo-. Constituid el Parlamento como os Plazca; no ya con nuestros discursos o con nuestros votos, pero ni siquiera con nuestra presencia seremos obstáculo a la libertad y a la rapidez de vuestras deliberaciones. Al retirarnos en esta solemne ocasión en espera de vuestros actos, dejamos en vuestras manos, señores de la mayoría, la suerte del sistema parlamentario.>> A ésta actitud se sumaron los monárquicos y tradicionalistas.

Para el mes de abril de 1936, estos son algunos hechos destacados promovidos por las izquierdas:

Día 1: En una finca de Corcollar (Málaga) hubo un tiroteo entre obreros que irrumpieron en ella, siendo rechazados por la Guardia Civil, produciéndose un saldo de dos muertos y tres heridos. En Carcallar (Sevilla) un grupo de campesinos agredieron a efectivos de la Guardia Civil; los guardias repelieron la agresión; hubo cuatro muertos y cuatro heridos graves.

Día 2: En Badolatosa se producen desordenes con motivo de una huelga de campesinos; resultó un hombre muerto y varios heridos. En Huévar y Aldea Corcoya (Sevilla) se producen sangrientos sucesos, con saldo de dos muertos y numerosos heridos.

Día 3: En Alcoy (Alicante) es destrozado en templo de San Agustín e incendian el de San Francisco; asaltan "La Gaceta de Levante" y destruyen la maquinaria.

Día 5: En Santander es incendiada y destruida la iglesia parroquial de Cudón; prenden fuego a la iglesia de Tanos. En Sevilla es asaltado y destruido en centro de Acción Popular.

Día 6: En Santander es incendiada la magnífica iglesia parroquial de Puente Arce. En Aspes (Alicante) es saqueada la capilla de Nuestra Señora de las Nieves; incendian la Sociedad Patronal y el Círculo Católico.

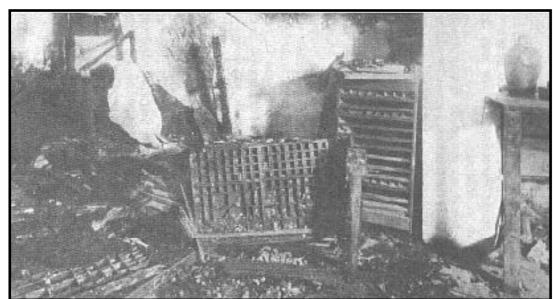
Día 7: En Oviedo, asalto a la iglesia parroquial de Brañes; el párroco de Boniellas fue tiroteado cuando estaba en su casa y contra ésta se arrojan siete cartuchos de dinamita; incendian la capilla de Palomar de Rivera. En Barcelona explotan dos bombas en la fábrica Hispano Suiza, causando daños enormes; otras dos bombas estallan en la fábrica United Schoe Machine Cop., sufriendo grandes destrozos.

El 7 de abril, es destituido de la presidencia de la República Alcalá Zamora, siendo designado por el nuevo Congreso y con carácter interino el masón Diego Martínez Barrio.

Día 11: En Barcelona estalla una bomba en la Metalúrgica de San Martín y otra en una fábrica de asensores. En Beniopa (Valencia) los agitadores saquean y destrozan la iglesia, queman los objetos de culto y colocan una bandera roja en el campanario. En Oviedo es incendiado el Santuario de los Mértires de Valdelacuna.

Día 12: En Fuente de la Higera (Valencia) los socialistas saquean el pueblo y destruyen una iglesia y una ermita.

Día 13: En Oviedo, es incendiada totalmente la iglesia parroquial de Sorio.



Día 14: En Villamegún (Oviedo) es asaltada y saqueada la iglesia del pueblo. En Pamplona se declara la huelga general en protesta por el paro forzoso, produciéndose colisiones violentas. En Jerez, los seguidores del Frente Popular incendian los locales de los periódicos "El Guadalupe" y "Diario de Jerez".

Durante el desfile del 14 de abril, con motivo de festejarse el quinto aniversario de la República, había estallado bajo la misma tribuna presidencial, en el Paseo de la Castella, unos petardos, que habían sembrado la alarma y desorganizado el desfile militar. En dicho incidente, resultó muerto el alférez de la Guardia Civil, Anastacio de los Reyes. El día 16, tras el velatorio del cadáver, una multitud le acompaño al entierro, en la cual participaron numerosos militares y guardias civiles en señal de protesta. El Gobierno prohibió que en la esquela que se publicaría en la Prensa, se consignara la hora del entierro. A pesar de esto, en el Cuartel del Hipódromo, de donde había de salir la comitiva, se concentraron unas 50.000 personas. Durante la manifestación de duelo, esta atravesó Madrid, y a medida que avanzaba, se encontraba con grupos de izquierdistas que lanzaban piedras, ladrillos, y disparos. En la plaza de Castelar, es muerto el falangista Andrés Sáenz de Heredia, primo de José Antonio Primo de Rivera; y en la plaza de Manuel Becerra, en donde la manifestación fue disuelta por la violencia de la Guardia de Asalto, el teniente de Asalto José Castillo dio muerte a Luis Llaguno, un joven tradicionalista, así como al falangista Manuel Rodríguez Jimeno. El balance de los sucesos fue de seis muertos y numerosos heridos.

Llamó la atención el hecho de que después de ser disueltos, los manifestantes se reagruparon llenos de indignación, marchando por el centro de Madrid con la intención de asaltar el Congreso, siendo disueltos con una violenta carga de guardias de asalto.

El entierro del alférez de la Guardia Civil, quizás sea el primer intento de manifestación no izquierdista de mayor importancia de protesta contra el Gobierno republicano.

Día 15: En Tuy (Pontevedra) fue saqueado el centro Radical. En Teruel, la iglesia parroquial de Escucha es saqueada y le prenden fuego a los objetos de culto.

En esos días, muchas personas fueron agredidas física y moralmente. Para dar un ejemplo, ya que el numerar hechos sería muy largo, cito el caso ocurrido el día 15 en Jerez de la Frontera (Cádiz), cuando es detenido Eloy Galán, por el simple hecho de ser falangista. Mientras iba conducido por la autoridad, un grupo de agitadores le obligaron a dar varias vueltas a una gran plaza conminándole a gritar vivas al comunismo, a lo que Galán

contestó con un ¡Arriba España!, siendo cruelmente apaleado, quedando gravemente herido. Es de resaltar que en esos trágicos días, fueron agredidas y encarceladas muchas personas por el simple hecho se ser sospechosos "fascistas". Casos como el de Galán, ocurrían con regularidad bajo las amenazas del Frente Popular.

El día 16 de abril se reanuda la actividad parlamentaria. Azaña realiza una declaración ministerial en la que manifiesta que los actuales sucesos de violencia le entristecen. << Hay que evitar -dice- la guerra civil.>> Tras su discurso los diputados del Frente Popular aplauden.

Ante los representantes del parlamento presentes en dicha sección, Calvo Sotelo se levanta y señala: << El Señor Azaña recomendaba calma y no quiere la guerra civil. Todo eso, dicho a principios de marzo, hubiera podido sonar muy bien y ser aplaudido por muchos. Pero hablar de calma ahora, al cabo de varias semanas en que se puede decir que no existen en muchos puntos de España garantías de vida...; cuando por todas partes se sienten las amenazas y se oye gritas ¡Patria, no! ¡Patria, no!; cuando a los vivas a España se contesta con vivas a Rusia, y cuando se falta al honor del Ejército y se encarnecen las esencias de la Patria; cuando todo eso está ocurriendo durante seis, siete y ocho semanas, yo me pregunto: ¿Es posible tener calma? Envidio a su señoría, señor Azaña, por la muestra formidable de su temperamento frívolo.>>

Por su parte, Calvo Sotelo, presenta un balance, en donde señala que desde el 16 de febrero al 2 de abril se ha producido: << Asaltos y destrozos a centros políticos, 58; en establecimientos públicos y privados, 72; en domicilios particulares, 33; en iglesias, 36...>>. << Incendios: en centros políticos, 12; en establecimientos públicos y privados, 45; en domicilios particulares, 15; en iglesias, 110...>>. A ello se le suma tiroteos, atracos, agresiones, heridos... con unos 74 muertos. Calvo Sotelo protestaba contra la censura que ocultaba aquellos hechos a la opinión pública, y acusaba al Gobierno por permitir este tipo de situaciones.



Para finalizar, Calvo Sotelo señala en el parlamento algo que se conoce en la calle: << Señor Azaña, no se puede jugar con la Historia. ¿Es que su Señoría no sabe que se están armando grupos de proletarios para dar el golpe el día que tengan los medios suficientes en su mano? ¿Es que su Señoría ha procurado evitar la introducción de armamentos con

destino a fines

comunistas es España?... nosotros tenemos que levantarnos aquí a gritar que estamos dispuestos a oponernos con todos los medios, diciendo que el ejemplo de exterminio, la trágica destrucción que las clases conservadoras y burguesas de Rusia vivieron, no se repetirá en España, porque ahora mismo si tal ocurriese, nos moveríamos a impulsos de un espíritu de defensa que a todos llevará al heroísmo, porque antes que el terror rojo...>>

Las ultimas palabras de Calvo Sotelo son ahogadas por una gritería ensordecedora de los sectores de izquierda del Parlamento.

Por su parte Gil Robles protestaba de que sus partidarios estaban siendo víctimas de la persecución, agresiones, encarcelamientos, y proclamaba que las fuerzas de derechas se equiparaban en número a las del Frente Popular, y 88 - La otra cara de la II República

que esa masa derechista no se resignaría a morir: <<Si no puede defenderse por un camino, se defenderá por otro. Frente a la violencia que allí se propugna surgirá otra violencia y el Poder Público tendrá el triste papel de espectador de una contienda ciudadana en la que va a arruinar material y espiritualmente la nación....>>. <<Cuando la guerra civil estalle en España, que se sepa que las armas las ha cargado la incuria de un Gobierno que no ha sabido cumplir su deber frente a los grupos que se han mantenido dentro de la más estricta legalidad.>>

Mientras tanto, los diputados de la izquierda en el Congreso, no negaban los hechos de violencia de sus seguidores, y lo que hacían era aprobarlos y amenazar a los oradores de la oposición con peores males. En una ocasión, el presidente de las Cortes se negó que figuraran en el Diario de Sesiones, algunas expresiones lanzadas, entre ellas, las de José Díaz, secretario del P.C.E. que le dijo a Gil Robles: << Las derechas tienen que responder ante el pueblo de la represión cruel de Octubre... Para evitarlo Gil Robles, principal << ejecutor>>, huye de la Cámara dejándole << el muerto>> como todos los cobardes... Decía Gil Robles que era preferible morir en la calle a morir no sé de qué manera... Yo no sé como morirá el señor Gil Robles...

--En la horca-- sentencia un diputado.

<<No puedo asegurar cómo va a morir el señor Gil Robles -señala Díaz-, pero sí puedo afirmar que morirá con los zapatos puestos.>>

Mientras tanto, sigue desarrollándose en las calles de España la política del Frente Popular:



Día 16 de abril: En Jerez son asaltados y desbastados cinco conventos, así como los centros de Falange y Acción Popular, produciéndose veintidós heridos, así como la detención numerosa de elementos de derechas.

Día 17: En Almendro (Huelva) es saqueada y incendiada la ermita de Nuestra Señora de Piedras Albas.

Día 22: En Bilbao se acentúa el conflicto de los tranviarios y los autobuses; las comunicaciones urbanas quedan interrumpidas. En Almería se declara la huelga general.

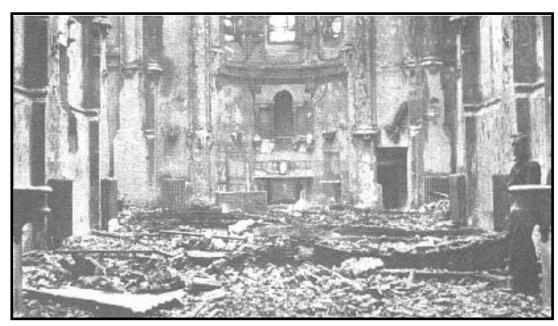
Día 23: En Zamaora, en la Casa del Pueblo de Requejo, estalla una bomba, declarándose la huelga general. En Lanjarón (Granada) arrojan una bomba incendiaria contra la iglesia parroquial.

Día 24: En Guipúzcoa, por la explosión de una bomba en Loyola, fallece un extremista.

Día 25: En Cartaya (Huelva) colisión entre agitadores y guardias civiles, con saldo de cuatro muertos. En Grazalema (Cádiz) son incendiados tres templos y destrozados dos. En Gijón matan a tiros a un guardia civil cuando se dirigía al cuartel. En Sevilla es asesinado el catedrático señor Sáiz. En Madrid estalla una bomba en la calle de Cáceres. En Arganda (Madrid) estalla otra bomba con saldo de un muerto, dos heridos graves y varios

leves.

Día 26: En Lebrija (Sevilla) es asesinado el teniente de la Guardia Civil, señor López Capero. En Almeira (La Coruña) es saqueada y incendiada la iglesia. El Madrid es asesinado el obrero derechista Gabriel Carballo.



Día 27: En Madrid, es repelida por la fuerza pública agitadores en la plaza Legazpi, con saldo de cinco heridos, tres de ellos graves. En Pueblo del Príncipe (Ciudad Real) queman la iglesia parroquial, siendo el párroco obligado bajo amenazas a abandonar el pueblo. En Ronda (Málaga) son incendiadas y destruidas cinco iglesias. En Bentazos (La Coruña) es

saqueado el convento de San Francisco. En Arriate (Málaga) es saqueada la iglesia. En Bilbao, se produce un muerto y varios heridos a causa de una reverta por motivos políticos.

El 27 de abril se realizaron con poco entusiasmo y abstención de la derecha, las elecciones a compromisarios para nombrar presidente de la República, pues la designación se llevaría a cabo por un conjunto resultante de añadir a los diputados igual número de compromisario. Es de resaltar que las derechas no participaron por considerar que las circunstancias en que vivía el país y la falta de garantías políticas e individuales no les permitían la participación.

Día 28: En Córdoba se declara la huelga general. En Sevilla son saqueados varios almacenes de aceituna. En Barcelona estalla una bomba en el Hotel Continental. En Cóbreces (Santander) estalla una bomba en la casa de don Fernando Quevada, dirigente derechista. En Gijón es asesinado un Carabinero.

El ambiente universitario en esos días es de agitación en España. Son frecuentes los choques entre elementos de izquierdas y el S.E.U..

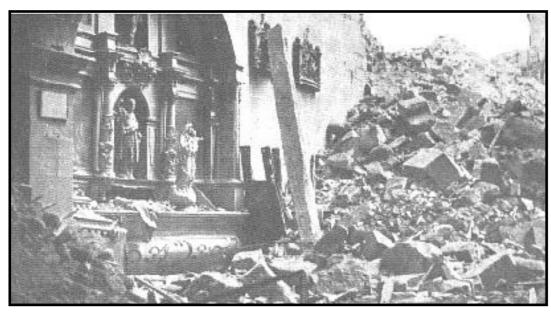
El 1 de mayo, el marxismo salió a las calles de España. En Madrid se puede ver en las manifestaciones de izquierda grandes retratos de Lenín, Stalín o Largo Caballero. Las juventudes marxistas desfilaron uniformadas y en formación militar, destacando las consignas que gritaban con cierto orgullo los asistentes: <<Rusia, si; España, no. Rusia, si; España, no...>> Por su parte las mujeres también con sus uniformes y a paso de marcha militar, gritaban a coro: <<Hijos si; maridos, no... En fin, ésta manifestación podría ser la muestra palpable de que los comunistas ya están listos para asaltar el poder.

Mientras tanto, en Barcelona, previniendo desordenes, son suspendidos los actos. En la capital catalana siguen las cosas iguales con huelgas, atracos, y asesinatos, como el ocurrido el 28 de abril a los hermanos Miguel y José Badía, ajusticiados por unos pistoleros de la FAI, por el hecho de que Miguel Badía había ejercido en el Gobierno autónomo un cargo semejante al de jefe superior de policía, en donde se distinguió por su lucha contra los anarcosindicalistas. A pesar de que se conocía que el suceso era un ajuste de cuentas, se acusó de mala fe a supuestos <<elementos fascistas.>>

Durante el 1 de mayo, en Zaragoza se inauguraba un Congreso extraordinario de la C.N.T.. Entre lo acordado, se destacó su respaldo absoluto a la idea de implantar por todos los medios -sobre todo los medios violentos- el comunismo autoritario. Según su ideario, tras la llegada al poder, se establecería en cada localidad una Comuna libertaria que incautaría todos los bienes de producción y consumo.

Pero lo primordial y elemental para la C.N.T., así para los comunistas y el resto de la izquierda, era la cuestión social. Su estrategia era que mientras más miseria existiese, mejor para ellos, ya que según sus ideologías, de la miseria debe salir la revolución proletaria. En fin, se estaba consiguiendo lo deseado por ellos: aumento de la pobreza, del desempleo, la violencia de las huelgas, los campesinos hambrientos, el asesinato -o ajusticiamiento-de elementos burgueses o de derechas, etc... Gracias a su política de promocionar el caos con bombas y pistolas, pensaban que podrían llegar al poder. Lo interesante de todo esto, es que las derechas no utilizaron este tipo de política para llegar al poder. Las derechas no convocaron huelgas violentas, ni quemaron cosechas en Andalucía, ni promocionaron masacres como la de Asturias. Siempre la derechas hasta ese momento habían estado a la defensiva, hasta que llegaron al convencimiento que no podían aguantar más, y que había que responder a la violencia con violencia. El Alzamiento Nacional del 18 de julio, es el claro resultado de la violencia de las izquierdas.

El día 3 de mayo, las células comunistas hacen circular por Madrid el infame rumor de que las religiosas y las damas catequistas estaban repartiendo caramelos envenenados entre los niños de los obreros, para destruir de este modo la simiente comunista. Se dijo que cinco niños habían fallecido en la Casa de Socorro de la glorieta de Ruiz Jiménez y otro agonizaba en el colegio de la Paloma.



Las autoridades se prestan a comprobar el rumor. A las cinco de la tarde una manifestación se encamina hacia la Casa de Socorro. El diputado socialista Wenceslao Carrillo hace que una comisión de manifestantes recorra el centro benéfico, conociéndose que el rumor era falso. Suena un disparo, y los agitadores sostienen que fue hecho desde la iglesia de los Angeles, siendo inmediatamente

rociada con gasolina las puertas del templo. La iglesia no llego a arder, pero el día 4, en las primeras horas de la tarde, agitadores asaltan los surtidores de gasolina de Cuatro Caminos, y la iglesia de San Sebastián, la capilla del colegio del Ave María, el colegio de niños de San Vicente de Paúl, la parroquia y casa rectoral de Almenara, otro templo de la calle Garibaldi y una casa particular de Tetuán de las victorias, arden ante la furia desatada de los violentos.

Los agitadores, inconformes, queman otra casa en la calle Galileo, así como el colegio del Pilar, anejo a la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles. Los bomberos no actúan ante las amenazas de los incendiarios. Las religiosas que viven en el colegio del Pilar tienen que descolgarse de los balcones utilizando sábanas ante el peligro de perecer quemadas. En La plaza de Chamberí arde la iglesia de los Comendadores.

Una señora francesa, doña Fernanda Brunet es apaleada salvajemente en la calle de Pinos Altos, así como otros dos súbditos franceses, don Eugenio Olivier y esposa, que se ven agredidos en el Metro, acusados de <<envenenadores>>. Una monja, del convento de la calle Meléndez Valdés, es apaleada y malherida, así como

otras dos religiosas del asilo de Las Mercedes.

Muchos fueron los hechos vandálicos cometidos con el infame pretexto de los caramelos envenenados.



Durante el mes de mayo se siguieron cometiendo desmanes en nombre del Frente Popular. Como he señalado anteriormente, es imposible el numerar los hechos, pues ocuparía demasiado espacio. Para dar una idea de esos días, destacó a continuación los siguientes:

Día 1: En Ronda (Málaga) se declara la huelga general. En Igualada (Barcelona)

estalla una huelga del ramo textil. En Málaga se declara una huelga de tripulantes de barcos mercantes. En Valencia empieza una huelga de tripulaciones de varios barcos. En Moneva (Zaragoza), tras finalizar una reunión de la Junta del Censo, es asesinado de tres balazos el Juez. En Bóveda de Toro (Zamora) enfrentamiento entre falangistas y extremistas marxistas con saldo de varios heridos; los extremistas agredieron luego a la Guardia Civil, con saldo de tres heridos graves. En Ferrol es asaltado el convento de la Enseñanza, en el que izan una bandera roja. En Cuenca asaltan en centro de Acción Popular y queman sus muebles en la calle. En Gandía (Valencia) es asaltada y saqueada la sede de la Derecha Regional; la fuerza pública fue recibida a pedradas. En Grao de Gandía es asaltada la iglesia. En Cullera (Valencia) es saqueada la parroquia, siendo quemada las imágenes religiosas en la calle. En Catarroja (Valencia) es incendiada la iglesia.

Día 2: En San Asensio (Logroño) se declara la huelga general. En Zaragoza choque entre estudiantes del S.E.U. y la F.U.E., con saldo de varios heridos. En Marchena (Sevilla) es asaltada y saqueada la iglesia y establecen en ella un centro obrero. En Barcelona estalla una bomba en una fábrica en la calle Juan Serra. En Inaz (La Coruña) es quemada la iglesia parroquial. En Labastida (Alava) es herido a tiros el concejal tradicionalista don Alejandro Amurrio. En Alomartes (Granada) saldo de un muerto y un herido al repeler los guardias una agresión de asalto a una iglesia. En Torredonjimeno (Jaén) es herido a navajazos el ex concejal cedista don Francisco Ureña. En Ronda (Málaga) grupos de agitadores de izquierda trataron de desarmar a la Guardia Civil, provocándose un enfrentamiento con saldo de dos muertos y seis heridos. En Calzada de Calatrava (Ciudad Real) es atacado por un grupo de comunistas el falangista Rafael León, y tras ser herido gravemente y caer al suelo, es rematado a pedradas y garrotazos. En Carrión de los Condes (Palencia) es asesinado el falangista José Fierro.

Día 4: En Málaga se declara la huelga general. En Sevilla es saqueada la iglesia de Castor; se asalta la casa del párroco en Alga y se le obliga a salir del pueblo. En San Jeronimo, los comunistas destrozan las imágenes de la parroquia y establecen allí un centro. En Valtuille de Abajo (León) es incendiada la iglesia. En Calatayud (Zaragoza) se produce un choque entre elementos marxistas y falangistas, con saldo de doce heridos; se intentó quemar la farmacia en donde fueron curados unos falangistas; se declaró la huelga general. En Noya (Coruña), en el curso de una manifestación, fueron apedreadas varias casas y saqueado el local de la Juventud Católica. En Madrid, la iglesia parroquial de Cuatro Caminos, el Instituto Saleciano, la capilla colegio Ave María, las escuelas del Pilar, en la misma barriada, han ardido total o parcialmente; en el barrio de la Almenara también ardió la iglesia; hubo tiroteos en la Glorieta de la Iglesia.

Día 5: En Santander es asesinado el obrero falangista José Olavarrieta Ortega; horas después en represalia los falangistas atacan a un grupo comunista y hieren a dos de éstos.

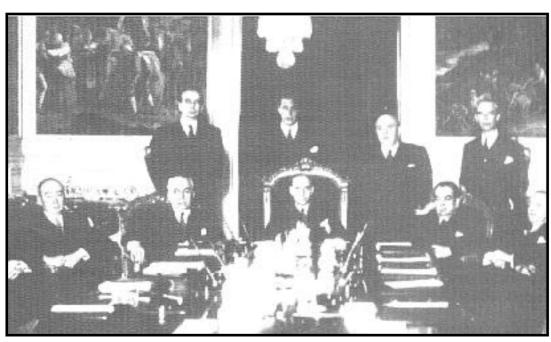
Día 6: En Zafra (Badajoz) son expulsados los religiosos de sus conventos, apaleados y encarcelados.

Día 7: En Rodilana (Valladolid), grupos marxistas procedentes de otros lugares tratan de apoderarse del pueblo y incendian la iglesia con gasolina. En Santander se declara la huelga general, extendiéndose a Torrelavega, Reinosa, Astillero, Santoña y Cabezón de la Sal.

Día 8: Incendios de las iglesias en Zurita, Barrio Salcedo, Campizano, Langre (Santander) y otros lugares.

Día 9: En Almendralejo (Badajoz), desalojan varios conventos. En Ciempozuelos incendian la iglesia. En Guillena (Sevilla), asalto a una iglesia.

Día 10: En Nalda (Logroño) es incendiada la iglesia. En Caravaca (Murcia) grupos de mujeres atacan al capellán de una ermita cuando iba a decir misa y luego destrozan las imágenes y objetos de culto.



El 10 de mayo, Azaña es electo Presidente. La votación fue 754 votos en favor. 32 en contra y 88 papeletas en blanco, la mayor parte de estas últimas, correspondían a la C.E. D.A, que quería evidenciar su protesta ante los graves sucesos que ocurrían en España. Al ser proclamado Azaña Jefe de Estado entre aplausos y vivas a la República, los marxistas enardecidos por su parte, daban sus

gritos de vivas a Rusia y la dictadura del proletario, cantando a coro "La Internacional". Al día siguiente el Sr. Azaña prometió solemnemente el cargo en el Congreso. Se formó nuevo Gobierno, quedando en la Presidencia y Guerra Casares Quiroga.

Día 13: En Oza (Coruña) es agredido un párroco y en Horno asaltan la Casa Rectoral. En Alcira y otros pueblos de Valencia, quema de iglesias. En Fuente Piedra (Málaga) saqueo y quema de objetos de culto y imágenes en la iglesia. En Albelda (Logroño) es incendiada la iglesia. En Los Pedroches (Córdoba) asesinan a un joven que trata de impedir la quema de una ermita.

El día 19 las Cortes reanudan sus servicios, en donde Casares Quiroga pronuncia una declaración ministerial que parece una declaración de guerra desde el Poder. Define al Frente Popular como una conjunción de las masas de proletarios y de pequeños burgueses, << puestos en pie para defender el régimen.>>

<<La República -señala Casares- se hará temer... A nosotros no nos asusta ninguna audacia... Se ha acabado el tener contemplaciones... Aplastaremos al enemigo e iremos a buscarlo... Cabalgaremos y al galope para pasar por encima... Cuando se trata de fascismo yo no he de quedar al margen de esa lucha y os digo que, contra el fascismo, el Gobierno es un beligerante más.>>

Tras las palabras de Casares, Gil Robles, en nombre de la minoría, señala refiriéndose a las medidas del Gobierno para evitar la violenta revolución izquierdista: << Esta se está anunciando del modo más descarado todos los días en el mitin, en la conferencia, en la actuación subversiva, a ciencia y paciencia del Gobierno, que, representando intereses en cierto modo conservadores, está reducido al triste papel, respecto de los grupos marxistas, de ser hoy su servidor, mañana su comparsa y, en definitiva, su víctima.>>

Al finalizar Gil Robles, Calvo Sotelo señala: << Señor Casares Quiroga: su Señoría creo a formulado en la tarde de hoy un concepto que jamás había expresado desde el banco azul. Su Señoría ha dicho que frente al fascismo el Gobierno es beligerante. Yo me he aterrado un poco al oír la frialdad con que lo decía y el calor con que los señores diputados que acompañan al señor Presidente del Consejo acogían tal afirmación de que el Gobierno se siente beligerante frente a un grupo de ciudadanos españoles. El Gobierno nunca puede ser beligerante, señor Casares Quiroga; el Gobierno debe aplicar la ley inexorablemente, y a todos. Pero el Gobierno no puede convertirse en enemigo de hombre, cualquiera que sea la situación en que éstos se coloquen, porque para castigar la delincuencia, para eso existen las leyes y el Poder Judicial, que es el encargado de aplicarlas y de sancionar a los que la infligen.>>

Más adelante en su discurso, Calvo Sotelo dice: << Una gran parte de España, unos cuantos millones de españoles viven sojuzgados por unos déspotas rurales, monterillas de aldea, que cachean, registran, multan...; individuos que realizan toda clase de funciones gubernativas, judiciales y extrajudiciales, con total desprecio de la ley, desacatando a veces las órdenes de la autoridad superior, pisoteando los Códigos vigentes y no reconociendo otro fuero que el del Frente Popular...>>

Después de los discursos, se vota la confianza al Gobierno con 217 votos a favor y 61 en contra, siendo estos últimos los de los monárquicos y la C.E.D.A..

El 20 de mayo, el Gobierno ordena cerrar las escuelas pertenecientes a la Iglesia, con la excusa de evitar que fueran incendiadas, a lo cual la comunidad de padres de alumnos empezaron a protestar enviando numerosas cartas al Gobierno, ya que con dicha medida, sus hijos habían de perder el año escolar.

El 24 de mayo, Indalecio Prieto, ante un público en Bilbao, sostiene: << La revolución está hecha; no hay más que administrarla. No se administra con manifestaciones delirantes y con estruendos de gritos, algazaras y cortejos espectaculares, que, si no pretenden esconder desfallecimientos de octubre, son afanes alocados que conducen a la ruina.>>

El mismo día Largo Caballero pronuncia un discurso en Cádiz de completo sometimiento a Moscú, propugnando la alianza y unificación de las clases trabajadoras para obedecer todas juntas las consignas de la Internacional. <<Con esa alianza, bien organizada -señala- y con una disciplina férrea que los enemigos no puedan romper, el triunfo del proletariado será seguro. Implantaremos la dictadura del proletariado... la opresión contra las clases burguesas y capitalistas... los problemas planteados no se pueden resolver en un régimen republicano burgués. No hay más solución que el régimen socialista...>>

Días después, en un mitin del Frente Popular en la plaza de toros de Ecija, Prieto y Negrín son echados por una multitud que le lanzan una lluvia de piedras y botellas, logrando los agredidos escapar.

La violencia, el desorden y la anarquía cunden donde quiera en el mes de mayo de 1936. Cerca de Yeste (Albacete) un grupo de 3.000 marxistas atacan a la Guardia Civil con el propósito de liberar a unos detenidos, produciéndose un enfrentamiento con saldo de 19 muertos y 38 heridos. En Puebla de Fadrique (Toledo), la Guardia Civil rechaza un intento de asalto a su cuartel, en el que muere un guardia y otros dos quedan heridos. En Aspariegos (Zamora), colisión entre marxistas y falangistas, con bajas por ambas partes. En Miranda de Ebro (Burgos) es asaltado el local de Acción Popular e incendiado el mobiliario y la iglesia de San Nicolás. En Olmedo (Valladolid) choque entre falangistas y socialistas, con saldo de dos muertos. En Pontevedra es asesinado el falangista Secundino Esperón. En Ventosa (Cuenca) saldo de dos muertos y varios heridos en una colisión. En Zamora asesinan de un tiro por la espalda al falangista Francisco Gutiérrez Rivera. En Madrid un

grupo de comunistas hiere gravemente a los falangistas José Cruz y Pascual López, que muere al día siguiente. En represalia un grupo de falangistas irrumpe en un local de la calle Cartagena, en donde estaba un grupo de comunistas que atentaron contra López y Cruz, produciéndose varias bajas. En Albelda (Logroño) es quemada una iglesia. En Castilleja de la Cuesta (Sevilla) un grupo de marxistas asesina al falangista Manuel Rodríguez Montero, por negarse a saludar con el puño en alto. En Torrecilla (Logroño), una iglesia y una ermita son incendiadas.

Estallan bombas, se multiplican los atentados, se riñe, se mata, se desvalija en las carreteras, se atraca en las ciudades... Las milicias socialistas hacen su aparición por todas partes como la nueva fuerza del desorden público. Las cárceles están llenas de "fascistas", termino utilizado para justificar cualquier atropello hacia todo aquello que pinte oposición al revolucionario Frente Popular.

Por entonces, el ex ministro republicano Salazar Alonzo escribió: <<No se respeta ni la ley, ni la propiedad, ni la vida; se hace desprecio del sexo y de la edad, se encarcela a las gentes o se les obliga al destierro, se ocupan fincas, se imponen multas cuantiosas... Se ha superado en barbarie a Rusia. Provincias enteras parecen sometidas a un ejército de ocupación...>>

Don Miguel de Unamuno cuenta en el periódico "Ahora" del 8 de junio, el siguiente episodio:

<Hace unos días hubo aquí, en Salamanca, un espectáculo bochornoso en una Sala de Audiencia, cercada por una turba de energúmenos dementes que querían linchar a los magistrados, jueces y abogados. Una turba pequeña de chiquillos, hasta niños, a los que se les hacía esgrimir el puño, y de tierras desgrañadas, desdentadas, desaseadas, brujas jubiladas, y una con un cartel que decía: "¡Viva el amor libre!", y un saco, que no era, ¡claro!, del que se libertó el amor. Y toda esta grotesca mascarada, veto de la demencia pública, protegida por la autoridad; la fuerza pública ordenada a no intervenir sino después de la agresión consumada. Método de orillar conflictos que no tiene despreció.>>> Unamuno continua señalando que <<Toda esta selvática representación revolucionaria está acabando de podrir, hasta derretirlos o pulverizarlos, a los famosos Burgos podridos..., y la famosa revolución está arrojando a las ciudades la podredumbre que no cabe en los burgos y que se maja con la podredumbre urbana, sobre todo con la arrabalera... Estamos hasta la cornilla de ensayos de revolución...>>

Clara Campoamor, diputado que fue de las Cortes Constituyentes y adversaria de los partidos de derechas, manifestó: <<Madrid vivió desde mitad de mayo hasta el principio de la guerra civil en una situación caótica: los obreros tomaban sus comidas en los hoteles, restaurantes y cafés, negándose a pagar la cuenta y amenazando a los patronos de estos establecimientos cuando manifestaban el propósito de reclamar la ayuda de la policía. Las mujeres del populacho hacían sus compras en los almacenes de alimentación sin pagar sus adquisiciones, por la buena razón de que estaban acompañadas de un "chulo" que llevaba un elocuente revólver. Además, incluso en pleno día, en los barrios alejados y hasta en el centro de la ciudad se saqueaban los pequeños comercios, se llevaban los géneros amenazando pistola en mano a los comerciantes que protestaban>>.

El 1 de junio en Madrid, fueron a la huelga unos 40.000 trabajadores del ramo de la construcción, así como 30.000 electricistas y reparadores de ascensores. En dicha huelga estaban implicados los sindicatos de la U.G.T. y la C.N.T., quienes trataban de medir fuerzas entre si. La C.N.T. incitaba a sus partidarios a que actuaran según los principios del comunismo libertario. Los trabajadores cenetistas comían en los restaurantes y se llevaban víveres sin pagar, mientras que los dirigentes de la U.G.T. guardaban silencio. Tanto los periódicos "El Socialista", "Claridad" y "Mundo Obrero", criticaron estas tácticas como <<p>provocaciones anarquistas>>. A mediados de julio seguía la huelga, con choques entre obreros de la U.G.T. y la C.N.T. con saldo de muertos y heridos. Un hecho, que algunos podrían catalogar hoy de pintorsco, es que los conserjes de los edificios de oficinas en Madrid se negaban a manejar los ascensores, alegando que habían sido amenazados de muerte.

La situación del campo también era de agitación revolucionaria. En todas las provincias latifundistas, aparecieron colonos intrusos que iban ocupando tierras sin saber nada de agricultura. Gran cantidad de terratenientes y arrendatarios recordaron los trágicos sucesos de 1933, dejando sus propiedades ante un futuro incierto. El uso de maquinas estaba prohibido mientras hubiera trabajadores parados, viéndose los propietarios en la obligación de

aceptar mayor número de trabajadores más de lo que necesitaban, creando esto una mayor crisis en el sector agrícola. Esta es la deseada Reforma Agraria del Frente Popular.

El 16 de junio, Gil Robles presentó ante las Cortes, un resumen estadístico aproximado de los desordenes ocurridos desde el 16 de febrero al 15 de junio. Según Gil Robles, <<un resumen numérico arroja los siguientes datos: Iglesias totalmente destruidas, 106; asaltos de templos, incendios sofocados, destrozos e intentos de asalto, 251; muertos, 269; heridos de diferente gravedad, 1.287; agresiones personales, 215; atracos consumados, 138... huelgas generales, 228; periódicos totalmente destruidos, 10; asaltos a periódicos y destrozos, 33; bombas y petardos que estallan, 146...>>

Adicionalmente, Gil Robles señala en su informe:

<<Un día, señor Presidente del Consejos de ministros..., o todos los días, son los asaltos, las detenciones de los coches y automóviles que circulan por las carreteras para exigirles el pago de una contribución para el Socorro Rojo Internacional, sin que haya autoridad que evite ese ejemplo bochornoso que no se da en ninguna nación del mundo. Otras veces, señor Presidente del Consejo de ministros, el desorden y la anarquía se traducen en venganza para nosotros como españoles. Ahí está la circular dictada por el Automóvil Club de Inglaterra, diciendo que << no se garantiza a ningún coche que entre en el territorio español...>>

Después de enumerar una multitud de crímenes y desmanes, con detalles, el señor Gil Robles concluye:

<<Desengañaos: un país puede vivir en Monarquía o República, en sistema parlamentario o en sistema presidencialista, en sovietismo o en fascismo; como únicamente no puede vivir es en anarquía, y España hoy, por desgracia, vive en la anarquía...>>

Calvo Sotelo interviene, y dentro de su discurso señala:

<<...; Es lícito insultar a la Guardia Civil (y aquí tengo un artículo de <<Euzkadi Rojo>> en que dice que la Guardia Civil asesina a las masas y es homicida) y, sin embargo, no consentir la censura que se divulguen episodios como el ocurrido en Palenciana, pueblo de la provincia de Córdoba, donde un guardia civil, separado de la pareja que acompañaba, es encerrado en la Casa del Pueblo y decapitado con una navaja cabritera?>>

Mas adelante señala:

<<...Para que el Consejo de Ministros elabore esos propósitos de mantenimiento del orden han sido precisos doscientos cincuenta o trescientos cadáveres, mil o dos mil heridos y centenares de huelgas. Por todas partes desordenes, pillaje, saqueos, destrucción. Pues bien; a mí me toca decir que España no os cree. Esos propósitos podrán ser sinceros, pero os falta fuerza moral para convertirlos en hechos...>>

En la Cámara se escucha --¡Nos está provocando!-- gritan desde los bancos izquierdistas.

Mas adelante, Sotelo señala:

<<...El señor Largo Caballero ha dicho en Oviedo que ellos van a la revolución social y que el Frente Popular sólo es admisible en cuanto sirva a la revolución de octubre. Si es cierto, sobran notas, discursos, planes y propósitos: En España no puede haber más que una cosa: anarquía.>>

El ministro de Guerra, Casares Quiroga responde a Gil Robles, destacando que:

<<...Lo que quiere procurar es que se provoque un espíritu subversivo. Gravísimo, señor Calvo Sotelo. Insisto: si algo pudiera ocurrir su señoría sería el responsable con toda responsabilidad.>>

Calvo Sotelo responde a Casares Quiroga, señalando:

<<... En estos instantes, en España se desata una furia antimilitarista, que tiene su arranque y orígenes en Rusia y que tiende a minar el prestigio y la eficiencia del Ejército español... Nada de adulaciones al Ejército; la defensa del Ejército ante la embestida que se le hace y se le dirige en nombre de una civilización contraria a la nuestra y de otro Ejército, el rojo, es en mí obligada. De eso hablaba el señor Largo Caballero en el mitin de Oviedo, y por las calles de Oviedo, a las veinticuatro o a las cuarenta y ocho horas de la circular de su señoría, que prohibe ciertos desfiles y ciertas exhibiciones, han paseado tranquilamente, uniformados y militarizados, cinco, seis, ocho o diez mil jóvenes milicianos rojos, que al pasar ante los cuarteles no hacían el saludo fascista... pero sí hacían el saludo comunista, con el puño en alto, y gritaban: ¡Viva el Ejército rojo!</p>

Yo tengo, señor Casares Quiroga, anchas espaldas. Su señoría es hombre fácil y pronto para el gesto de reto y para las palabras de amenaza. Le he oído tres o cuatro discursos en mi vida, los tres o cuatro desde el banco azul, y en todos ha habido siempre la nota amenazadora. Bien, señor Casares Quiroga. Me doy por notificado de la amenaza de su señoría. Me ha convertido su señoría en sujeto, no sólo activo, sino pasivo, de las responsabilidades que puedan nacer de no sé qué hechos. Bien, señor Casares Quiroga. Le repito, mis espaldas son anchas; yo acepto con gusto y no desdeño ninguna de las responsabilidades que se puedan derivar de actos que yo realice, y las responsabilidades ajenas, si son para bien de mi Patria y para la gloria de España, las acepto también...>>

A medida que pasan los días, el Partido Socialista sigue con su proceso de bolchevitización. Largo Caballero, en un discurso del Cinema Europa, señala: <<El actual régimen no puede subsistir sin el apoyo de los socialistas y, en cambio, la dictadura del proletariado es viable sin el concurso de los republicanos. ¿Por qué, entonces, ha de malgastar el marxismo, en una colaboración, las energías que necesitará cuando le toque actuar en su día ?>>. Pocos días después en Oviedo, Largo Caballero sostiene la necesidad de organizar un ejército rojo. <<Un ejército con tres finalidades concretas, que serán: sostener la guerra civil que desencadenará la instauración de la dictadura del proletario; realizar la unificación de éste por el exterminio de los núcleos obreros que se nieguen a aceptarla, y defender de fronteras afuera, si hace falta, nuestros principios, no por patriotera, como la clase burguesa. Porque no hay que olvidar que el acto de fuerza por el cual se puede conquistar el Poder es el procedimiento, el paso indispensable para hacer la revolución social.>>

A continuación presentaré algunos hechos acaecidos durante la segunda quincena de junio:

En Málaga, con motivo de la gestión antisindicalista del concejal comunista Andrés Rodríguez González, pistoleros de la C.N.T. le asesinan cuando salía de su casa. En represalia, los cenetistas asesinan en su propia casa al presidente del Sindicato de Metalurgia, Miguel Ortiz Acevedo. En la mañana siguiente es acribillado a tiros en la puerta de la Casa del Pueblo en presidente de la Diputación y jefe socialista, Antonio Román Reina. Durante varios días las calles de Málaga son campo de una lucha entre comunistas y anarquistas.

En Gumiel de Izán (Burgos) se desarrolla una batalla campal, con saldo de dos muertos. En Santoña (Santander) estallan tres bombas. En Suances (Santander) es asesinado José Cuevas, de Acción Popular. En Olmedo (Valladolid) hay una colisión con la Guardia Civil, con saldo de cuatro muertos. En Santander son asesinados los falangistas José Luis Obregón y Luis Cabañas. En Valladolid, un grupo de socialistas hiere gravemente a cuchilladas al estudiante del S.E.U. Julio Guerra cuando éste regresaba a su casa en la noche; en acción de represalia, los falangistas asaltan una taberna en la calle de Zapico, en donde se reunían los marxistas, produciéndose un muerto y cinco heridos; en otra taberna de la plaza San Juan, los falangistas en su represalia ametrallan a un grupo de destacados socialistas, con saldo de varias bajas; como consecuencia, los marxistas declaran una huelga general violentisima, en la que muere una persona. Es asesinado el director de la prisión provincial de Sevilla, etc., etc.

A finales de Junio, el diario "New York Times", señala que en España reina la anarquía; que los socialistas son revolucionarios fanáticos, y afirma que sólo en cuarenta y ocho horas han sido quemadas en España treinta y seis

iglesias. Dicha nota de prensa termina así: << No hay en España ni seguridad ni tranquilidad. Ni en las ciudades ni en las carreteras.>> Y el diario republicano de Madrid "El Sol" el 7 de junio señalaba que no podía tolerarse << que en los caminos se establezca un derecho de peaje y que sean saqueados los viajeros, extranjeros o nacionales, exigiéndoles una exacción ilegal bajo la amenaza del cañón de las pistolas.>>

En "El Liberal", Marcelino Domingo escribe: <<Las gentes escapan de los pueblos; el dinero huye de las actividades y se repliega en las cuentas corrientes o salta las fronteras; los jornales faltan y se extiende el paro; los negocios se paralizan; los espíritus, temerosos, amedrentados, en zozobra angustiosa, acaban por implorar, vista como vista llámase como se llame, un Poder que, aunque les niegue todos los derechos, les devuelva la paz.

Días antes de iniciarse el Alzamiento Nacional, el 23 de junio el general Francisco Franco envía una carta al ministro de Guerra, en donde refleja la situación dramática que ha despertado "la inquietud de la mayoría del Ejército". "Las recientes disposiciones que reintegran al Ejército a los jefes y oficiales sentenciados en Cataluña... "Las noticias de los incidentes de Alcalá de Henares con sus antecedentes de provocaciones y agresiones por parte de elementos extremistas, concatenados con el cambio de guarniciones, que produce sin dudas, un sentimiento de disgusto, desgraciada y torpemente exteriorizado, en momentos de ofuscación, que interpretado en forma de delito colectivo tuvo gravísimas consecuencias para los jefes y oficiales que en tales hechos participaron, ocasionando dolor y sentimiento en la colectividad militar..." "Han sido recientemente apartados de sus mandos y destinos jefes, en su mayoría, de historial brillante y de elevado concepto en el Ejército, otorgándose sus puestos, así como aquellos de más distinción y confianza, a quienes, en general, están calificados por el noventa por ciento de sus compañeros como más pobres en virtudes..." "Faltan a la verdad quienes le presentan al Ejército como desafecto a la República; le engañan quienes simulan complots a la medida de sus turbias pasiones..." "Conocedor de la disciplina, a cuyo estudio me he dedicado muchos años, puedo asegurarle que es tal el espíritu de justicia que impera en los cuadros militares, que cualquier medida de violencia no justificada produce efectos contraproducentes en la masa general de las colectividades al sentirse a merced de actuaciones anónimas y de calumniosas delaciones" "Considero un deber hacerle llegar a su conocimiento lo que creo una gravedad grande para la disciplina militar, que V.E. puede comprobar fácilmente..."

Sin dudas, con esta carta, Franco trató de buscar que el ministro de Guerra asumiera esa realidad, y que desde el ministerio se tomaran medidas que permitieran mejorar dicha situación. Lo lamentable fue que el Gobierno se limitó a cerrar los ojos y crear una cacería de supuestos conspiradores militares, lo cual indigno más a Franco y al resto de la institución militar.

El día 3 de julio en Madrid, son muertos a tiros, cuando se hallaban en la terraza de un bar en la calle de Torrijos, los estudiantes falangistas Miguel Arrioja y Jacobo Galán, resultando adicionalmente heridas cinco personas que se encontraban en la terraza. En acto de represalia, en la noche siguiente tres falangistas tirotean a un grupo de socialistas que salían de una reunión de la Casa del Pueblo en la calle Gravina, con saldo de dos muertos y siete heridos.

Ante esta replica, el director general de Seguridad, Alonzo Mallol, ordena a sus agentes que << no dejaran vivo a un solo fascista>>. En la noche del 5 al 6 de julio, los calabozos de la Dirección son llenos con más de doscientos detenidos.

Los elementos de izquierdas también llegaron a utilizar el secuestro y la tortura, que quedarían en su máxima expresión en las denominadas "chekas".

El día 8 el conde de Gamazo, lee en el Congreso una carta relacionada con el rapto y martirio de un joven en Madrid. Es el caso de José María Sánchez, de dieciocho años, quien sin estar afiliado a ninguna organización, le asesinaron por tener amigos de derechas. La carta la envió el padre de la víctima, y en ella se señala que tras pasar varios días de angustias, la policía le comunicó al padre que en Pozuelo había aparecido el cadáver del

chico. El desdichado padre señala en la carta: <<....Allá nos hemos ido su madre y yo, y ¡qué cuadro! ¡Horrendo señor conde! Criminal y feroz. Han tenido a mi pobrecito hijo cinco días secuestrado, atado a una silla fuertemente, y después, seguramente por tener la policía ya cerca, para mejor desembarazarse del cuerpo del delito, en un automóvil lo han llevado a la carretera de Pozuelo, lo han tirado al suelo desde el interior del coche y le han asesinado vilmente...>>

Poco antes, en la noche del 5 de julio, es encontrado en la carretera de Carabanchel el cadáver del teniente de complemento, y entusiasta falangista, don Justo Enamorado, quien presentaba señales de sesenta y tres heridas de arma blanca, y en las muñecas grandes equimosis, que revelaban había sido fuertemente atado.

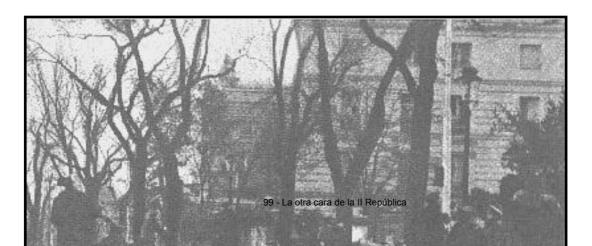
El día 10 de julio, en Valencia un grupo de falangistas ocupa los estudios de "Unión radio" en donde lanzan una proclama. La Guardia de Asalto acudió de inmediato, pero los asaltantes desaparecieron. En repuesta los marxistas salen a la calle a imponer venganza, y empiezan por asaltar el Centro de Derecha Regional, al que tras saquear, le prenden fuego, montando retenes para impedir que los bomberos actúen. Luego incendian el Centro Patronal, otro Circulo de Derecha Regional en la calle de Ángel Guimerá, ardiendo adicionalmente tres casas de la barriada de Arrancaponos; invaden y razzian "La Voz Valenciana" y el café Vodka, así como otras casas de personajes de derechas. La fuerza de Caballería sale a poner el orden en las calles.

Desde los periódicos de izquierdas se empieza a sostener una campaña de que el Gobierno tiene que acabar con los enemigos del Frente Popular por el procedimiento que sea. El día 10 en la sesión de Cortes, La Pasionaria lanza el grito de ¡viva la guillotina!. Curiosamente, días antes en el Congreso Provincial del Partido Comunista de Madrid, el diputado Jesús Hernández señala: <<Bien cerca de nuestros Pirineos, en la Francia de 1789 los trabajadores franceses cargaban carretas de nobles para llevarlos a la guillotina. Hay que deplorar que la República española no haya cargado todavía ninguna carreta de nobles para...>> Al llegar aquí, una ovación de los asistentes al Congreso comunista ahoga el final del párrafo.

En Badajoz, en un mitin de las Juventudes Unificadas extremeñas, González Peña les señala: <<Es urgente preparase y estar armados, pues el día en que haya de actuar pudiera estar próximo.>>

En el ambiente se sabía que algo estaba por ocurrir, y más cuando en los diferentes sectores de izquierdas se insiste con que pronto llegará el día deseado. Ese día es el 1 de agosto, el llamado << Día Rojo>>.

El alemán H. Gunther Dahms, en su libro "La guerra española", señala lo siguiente: <<El 6 de junio el Partido Comunista comunicaba a todos sus funcionarios "ordenes y consignas" precisas, directrices para el comienzo de la lucha. Estas órdenes disponían el armamento y el ataque de los grupos de choque, la colaboración con las células rojas de los cuarteles y las localidades que debían tomarse, y determinaban qué miembros del Gobierno, gobernadores civiles, funcionarios de Seguridad, oficiales, miembros de los partidos y propietarios tenían que ser fusilados con sus familiares. Los "elementos neutrales" debían ser amedrentados por el terror, y se daba gran importancia a las luchas callejeras, a los asaltos nocturnos, a los medios rápidos de transporte, a los vehículos blindados, a las pistolas ametralladoras y a los uniformes falsos. En el documento se habla siempre de "milicias" o de "milicianos de filiación marxista", es decir, de las tropas revolucionarias de todos los grupos del Frente Popular.>>



El 12 de julio, es asesinado el teniente de Asalto José Castillo, quien instruía a las milicias socialistas. Este teniente Castillo, se



gano la fama durante los actos del sepelio del alférez Reyes, en donde dio muerte a un

joven tradicionalista apellidado Llaguno, así como hay quien afirma que también mato al falangista Andrés Sáenz de Heredia que murió en aquella ocasión. Conociéndose este antecedente, hay quien sostenía que el asesinato de Castillo era una venganza de los "fascistas", que fue la derecha, cuando es sabido que dentro del P.S.O.E. habían luchas internas a muerte, y que tanto los anarquistas como comunistas participaban en esa lucha desde dentro y fuera del P.S.O.E.. El hecho es que el Gobierno no llego a detener al supuesto responsable de dicho atentado.

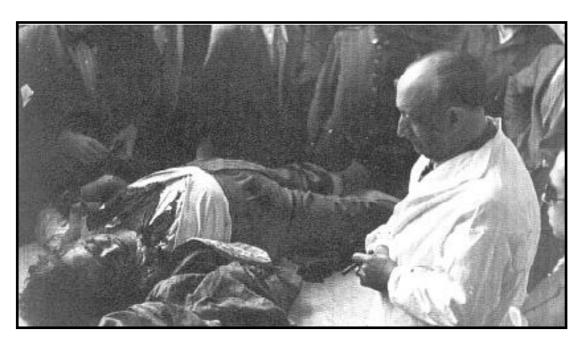
Existe una versión muy interesante sobre el asesinato de Castillo. En el libro "Atentados políticos" de Comín Colomer, éste señala: <<Casares Quiroga descansaba para sus misiones "específicas" en el capitán Condés - amigo íntimo de Margarita Nelken por aquel entonces- y los tenientes Moreno y Castillo. Se había decretado el asesinato de Calvo Sotelo, y en semejantes individuos se confiaba para realizarlo con el apoyo del grupo preparado al efecto. El elegido para la empresa fue Castillo, que pocos días después hizo constar a sus compinches que no estaba dispuesto al crimen. Condés y Moreno le tacharon de cobarde y traidor y Castillo les dijo que le tenían incondicionalmente para cualquier cosa, como demostración de lo contrario, menos a lo de Calvo Sotelo.>> El autor continúa señalando que <<Con negativa y todo, Castillo se convirtió en instrumento, porque con su asesinato, las "milicias" social-comunistas a las que servía de instructor tuvieron el punto de efervescencia que se precisaba en toda la maniobra preparatoria. Bajo las órdenes de Moreno y Condés, unos guardias vestidos de paisano dispararon contra Castillo, y fueron seguidamente a refugiarse en la Casa del Pueblo. Inmediatamente se propaló desde los mismos centros oficiales que el teniente comunista había sucumbido a las pistolas del fascismo español. La cosa era suficiente para que el clima revolucionario alcanzara las calorías apetecidas. Determinadas investigaciones, particularmente realizadas, aclararon suficientemente estos hechos.>>

En fin, el asesinato de Castillo dio sus resultados, ya que habían grupos izquierdistas que reclamaban la venganza.

A las dos de la mañana fueron a buscar a Calvo Sotelo a su casa un Grupo de Asalto, en donde habían pistoleros disfrazados de guardias, destacándose entre ellos Victoriano Cuenca, quien había actuado en Cuba como guardaespaldas de Machado; así como el militante de juventudes socialistas Santiago Garcés. El jefe del grupo era el capitán de la Guardia Civil Fernando Condés Romero. Tras llegar el grupo a la casa de Sotelo, le despiertan, y él al ver las intenciones de detención algo sospechosas, alega que dada su condición de parlamentario no podía ser detenido sin la previa aprobación de suplicatorio por parte del Congreso. Trató de comunicarse con la Dirección General de Seguridad pero los intrusos habían arrancado el hilo telefónico. Condés, mostrando su carné que le identificaba como capitán de la Guardia Civil, hizo que Sotelo cambiará de actitud, y más que no podía resistirse, pues los intrusos le advirtieron que tenía que seguirlos << por las buenas o por las malas>>. Tras vestirse, se despidió de sus hijos que dormían, de su mujer que le insistía que no se fuera y del servicio. Salió de su casa prometiéndole a su esposa que él telefonearía en breve <<a menos que estos señores me peguen cuatro tiros.>>. Tras ser montado en un camión con letreros de <<dirección General de Seguridad>>, al llegar al cruce de las calles de Velázques y Ayala, Victoriano Cuenca, que iba sentado detrás de el detenido, le acerco el cañón de la pistola a la nuca y disparó dos tiros. Condes quien, al ver a Sotelo muerto, ordena al conductor que se dirija al cementerio del Este, en donde unos sepultureros que habían contactado con anterioridad, se encargarían de enterrar el cadáver en una fosa común, y con ello crear la idea de una desaparición, con la finalidad de que tras numerosos tramites y con el paso del tiempo, se archivaría el caso en algún expediente. Pero los crímenes perfectos ha veces no suelen ocurrir. Los asesinos al llegar al cementerio se encontraron que los sepultureros contratados habían sido relevados por otros. A pesar de ello, descargaron el cadáver señalando que era el de un sereno que habían encontrado muerto en la calle y que al día siguiente el juez efectuaría las diligencias. Los empleados del cementerio dejaron el cadáver en el deposito.

La familia de Calvo Sotelo tras su detención se puso inmediatamente en movimiento, y desde la casa de unos

vecinos, telefonearon a parientes, amigos y correligionarios, comunicándose con autoridades. Cuando averiguaron que no había sido cursada ninguna orden de detención, se sospechó lo peor, siendo localizado su cadáver en el deposito del cementerio.



En la noche del 12 al 13 de julio, otra patrulla de guardias, al mando del teniente Máximo Moreno, había ido a detener probablemente a asesinar- a Gil Robles, pero éste no pudo ser localizado ya que se encontraba

fuera pasando el fin de semana con su familia.

Se podría decir que hay un autor intelectual del asesinato de Calvo Sotelo. Una base es el por qué un capitán de la Guardia Civil tomase la iniciativa de secuestrar a un parlamentario para luego asesinarle?. Hay ciertos indicios que apuntan hacia Prieto. Las autoridades habían intervenido sin demasiada energía para esclarecer el asesinato, praticándose algunos arrestos, tomándose declaraciones y se abrió un sumario. El 25 de julio, pocos días después de estallar la guerra, se presentó en el Palacio de Justicia una patrulla armada que sustrajo por la fuerza el sumario. Desde entonces los asesinos del Calvo Sotelo -tanto intelectuales como materiales- quedaron en libertad de movimiento.

El autor material del asesinato, Victoriano Cuenca, pertenecía al Sindicato de las Artes Blancas (panadería), y formaba parte del grupo de milicianos que dirigía Enrique Puente, <<La Motorizada>>. Cuenca había actuado de guarda espaldas de Prieto. Condes había sido expulsado del Ejercito a causa de su actuación en octubre de 1934, y después de las elecciones fue readmitido y ascendió a capitán. Los dos personajes al estallar la guerra fueron al frente de Somasierra, en donde fallecieron. El teniente Moreno, en esos días falleció en un accidente aéreo. Tanto Condes como Moreno, fueron enterrados con todos los honores como héroes y con asistencia de autoridades.

El día 13 de julio, el diario "Ya" publicó una información sobre el asesinato de Calvo Sotelo, que determinó la recogida de los ejemplares y la suspensión indefinida, a partir del día 15. También es suspendido el diario "Epoca".

El día 15 son convocadas las Cortes. Gil Robles interviene destacando el lamentable ambiente de terror en que se vive. Entre otras cosas señala:

"... Al cabo de hallarse cuatro meses en vigor el estado de alarma, con toda clase de resortes el Gobierno en su mano para imponer la autoridad, ¿cuál ha sido la eficacia del estado de alarma?... Ni el derecho a la vida, ni la libertad de trabajo, ni la inviolabilidad del domicilio han tenido la menor garantía con esta ley excepcional en manos del Gobierno, que por el contrario, se ha convertido en elemento de persecución contra todos aquellos que no tienen las mismas ideas políticas que los elementos componentes del Frente Popular...

...Cuando la vida de los ciudadanos está a merced del primer pistolero; cuando el Gobierno es incapaz de poner

fin a este estado de cosas, no pretendaís que las gentes crean ni en la legalidad ni en la democracia...

...Yo sé que muchas gentes que ahora disminuyen el volumen de los sucesos, pretenden establecer un simple parangón entre dos crímenes que se han producido con una leve diferencia de horas. Yo esos parangones no los admito...; Qué tenía que ver el señor Calvo Sotelo con el asesinato del teniente Carrillo ?; Quién ha podido establecer la menor relación de causa a efecto entre su actitud y la muerte del teniente?...

El miércoles pasado, señores diputados -hace hoy exactamente ocho días-, el señor Calvo Sotelo me llamó aparte, en uno de los pasillos de la Cámara, y me dijo: << Individuos de mi escolta, que no pertenecen ciertamente a la policía, sino a uno de los Cuerpos armados, han recibido una consigna de que en caso de un atentado contra mi persona procuren inhibirse. ¿Qué me aconseja usted?>> << Que hable usted inmediatamente con el ministro de la Gobernación>>. El señor Calvo Sotelo fue a contárselo, el miércoles o jueves, al señor ministro de la Gobernación, el cual, según mis noticias, tenidas por el señor Calvo Sotelo, dijo que en absoluto de él no había emanado ninguna orden de esa naturaleza. Pero el señor Calvo Sotelo tuvo una confidencia exactisima.

¿Quién dio la orden? ¿Quién dio esa consigna? Me adelanto a decir que el señor ministro de la Gobernación, no.

En el orden de la responsabilidad moral, a la máxima categoría de las personas le atribuyo yo la máxima responsabilidad, y, por consiguiente, la máxima responsabilidad en el orden moral tiene que caer sobre el señor Presidente del Consejo de ministros..."

Gil Robles con ello quería recordar aquello de las "anchas espaldas", señalando adicionalmente:

"Periódicos inspirados por elementos del Gobierno han venido estos días diciendo que se iba a producir ese acontecimiento; que era inminente en la noche pasada, en que viene; que el observatorio está vigilante; que va a surgir en seguida lo que teme. Ya se está dibujando la responsabilidad. Y esa noche cae muerto el señor Calvo Sotelo..."

Ya para finalizar, Gil Robles señala:

"...¡Ya llegará un día en que la misma violencia que habéis desatado se volverá contra vosotros! Dentro de poco seréis en España el Gobierno del Frente Popular del hambre y de la miseria, como ahora lo sois de la vergüenza, del fango y de la sangre. Nada más."

Ese día Gil Robles marcha a Biarritz (Francia), donde ya estaba su familia.

La muerte de Calvo Sotelo, fue la gota que derramó el vaso. Éste hecho hizo que muchos militares, así como también parte de la población, tomasen el partido de arriesgarlo todo en el apoyo de un posible alzamiento contra el régimen.

Por su parte las izquierdas desde hacía tiempo esperaban la anhelada guerra civil. El día 13 de julio, el periódico izquierdista "Heraldo de Madrid" decía: <<Estamos en guerra. Y en la guerra como en la guerra.>> Y Prieto anunciaba en "El Liberal": <<Será una batalla a muerte, porque cada partido sabe que él adversario, si triunfa, no cejará y no concederá perdón.>> En este ambiente se desarrolla el complot comunista para el 1 de agosto.

En la madrugada del 18 de julio, el general Franco, que está en Las Palmas, subleva las Islas Canarias, de las cuales es comandante general, y lanza su manifiesto, al tiempo que comunica al ejército de África sublevado, que

se unen a él las guarniciones de la Península. Empieza la Cruzada contra el bolchevismo en España.

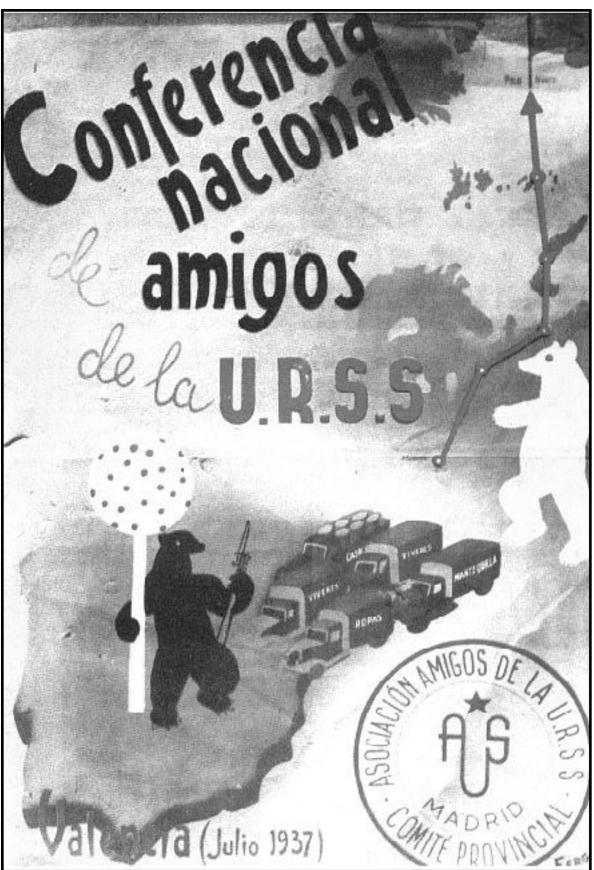
Es de resaltar que cuando estalló el Alzamiento, su orientación era netamente republicana. Franco se alzó en nombre de la República. Pero tras los lamentables sucesos del Cuartel de la Montaña, el Alcázar de Toledo, de las represiones sangrientas con asesinatos y fusilamientos de aquellos que fracasaron en el Alzamiento en Madrid, Barcelona y de las zonas que quedarían bajo el control del Gobierno del Frente Popular, hicieron cambiar su orientación hacia el anti-republicanismo.

Muchos se preguntaran el porqué fracasó el Alzamiento en las grandes ciudades. La repuesta es muy sencilla. En Madrid y Barcelona, el día 18 salieron a las calles fanáticos comunistas, anarquistas y socialistas bien armados, rodeando los cuarteles, como el de La Montaña en Madrid, ofreciendo una feroz lucha sangrienta. Con esto queda demostrado que ese armamento que utilizaron los revolucionarios para enfrentar el Alzamiento el 18 de julio, era sin dudas el mismo que se pensaba sacar a las calles para la revuelta del 1 de agosto.

Algunos dicen que eso de la "supuesta" revuelta comunista del 1 de agosto son mentiras. Mi pregunta es el como se explica que el 18 de julio miles de fanáticos anarquistas, comunistas y socialistas salieron a la calle armados asta los dientes ?. Sin dudas se preparaba algo parecido a la revuelta de Asturias, pero a nivel nacional. El hecho es que el pronunciamiento de Marruecos hizo en cierta forma abortar en muy menor grado esa revuelta "proletaria", que sin dudas estalló, no el 1 de agosto, si no a partir del 18 de julio, gracias al Alzamiento Nacional.

CAPÍTULO VIII

REVOLUCIONARIOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA Y LAS BRIGADAS INTERNACIONALES



Lenín, en una oportunidad llegó a decir: "Yo afirmo, y la historia me dará la razón, que el segundo país con dictadura proletaria en Europa será ciertamente España."

Ya desde 1931, tras la llegada de la II República en España, en Moscú se tomaron más en serio la idea de extender el ideal comunista, o mejor dicho, su imperio, por el resto de Europa y el mundo. Si se hace un análisis de como era la situación de Europa en esos días, no solamente en España existía agitación subversiva. Por ejemplo, en Francia existía un gobierno al estilo del Frente Popular, pero los comunistas no

estaban muy

del todo en el poder. En Alemania después de la proclamación de la República de Weimar, los comunistas han tenido gran actividad, sobre todo en las huelgas y los desordenes callejeros, y se podría decir que había un cierto ambiente revolucionario con bombas, huelgas y asesinatos, que sólo fue frenado por los Nazis. En Polonia, como en Finlandia, existía un constante hostigamiento por parte de la U.R.S.S. hacia esos países, el cual se expresaba sobre todo en el ambiente diplomático. Las Repúblicas Bálticas también sufrían ese tipo de hostigamiento que se expresaba con frecuencia en violencia. En Rumania, Yugoslavia, Checoslovaquia, existían movimientos de agitación comunistas financiados y asesorados por Moscú. Portugal con sus revueltas estudiantiles; Bélgica, con la situación del Congo, que para muchos, era el centro de difusión de propaganda comunista en el continente africano. En Europa solo se podría decir que a comienzos de los años treinta sólo estaban a salvo de la peste comunista Italia (a pesar que se cometían atentados terroristas), y Gran Bretaña (a pesar de que en Londres funcionaba la Internacional comunista).



En Hispanoamérica el fenómeno comunista también tenía su teatro de operaciones. Por ejemplo, a mediados de 1932 en Chile, tras serios desordenes comunistas, son expulsados ocho rusos por su actividad subversiva. En Perú, Argentina, México, Uruguay, la agitación comunista está presente con atentados terroristas. asesinatos, revueltas armadas.

Para Moscú, España sería un lugar estratégico dentro de su imperio. Se sabe que a comienzos de los años 30 la U.R.S.S.

envió a España como

consejeros a Bela Kun, y luego a Ilya Eremburg y Primakoff, con la misión de atraer a las filas comunistas a los elementos socialistas más exaltados. Se estima que el Partido Comunista Español (P.C.E.) no superaba los 1.800 afiliados al establecerse la II República. La Komintern, tenía como agente en España a Codovila, quien jugo un importante papel antes y durante la guerra civil.

También los socialistas tenían sus asesores, como es el caso del italiano Fernando de Rosa.



La participación y actividad de comunistas extranjeros en la violencia callejera en España era muy conocida. Por ejemplo, el día 22 de junio de 1931, el diputado comunista francés, André Marty (futuro organizador de las Brigadas Internacionales), miembro de la Internacional, es expulsado de España, así como otro comunista francés, el Sr. Duclos, que se encontraba en Sevilla.

El día 31 de Julio de ese año, en Barcelona un grupo de Comunistas trataron de tomar el Consulado italiano, con la idea de protestar por la detención en dicha ciudad por parte de las

5 - La otra cara de la II República



autoridades españolas, del comunista italiano Vittorio Valbis. Según el Gobierno, a éste ciudadano se expulsaba por "indeseable."

La táctica impulsada desde Moscú, era la de que miembros comunistas se infiltraran en otras organizaciones obreras para apoderarse de los puestos de mando. Otro de los instrumentos de contagio, el Socorro Rojo Internacional, empieza a extender su red de sucursales en España a partir de 1931. Y el comunismo comienza, conforme al acuerdo de la Sección Ibérica de la Komintern, <<a crear puntos de apoyo para la organización de masas, en forma de comités de fábricas, comités de huelguistas, de campesinos y de soldados>>.



En julio de 1935, un grupo de seguidores de Largo Caballero dentro del P.S.O.E. se rebelaron contra el <<reformismo>> del órgano de información del partido, "El Socialista", y fundaron el nuevo semanario (luego diario) llamado "Claridad". Su propósito era convencer a las masas socialistas de que Besteiro y Prieto habían deformado la tradición

revolucionaria del Partido Socialista. Cada semana publicaban citas de Pablo Iglesias, señalando la necesidad de una toma revolucionaria del poder. También se citaban textos de Lenín sobre táctica, en el sentido de que el tratar de alcanzar el poder por medios puramente parlamentarios, es considerado como una traición.

Para dar una idea de lo que fue la sovietización del P.S.O.E., la diputada de dicho partido, Margarita Nelken, visitó la U.R.S.S. y regresó para escribir artículos en beneficio de la creación de las granjas colectivas en España.

En esos días, en cierta forma gracias al apoyo del Gobierno republicano, editoriales como Zeus o Cenit, dirigidas por izquierdistas, se dieron a la tarea de editar publicaciones con cierto tilde propagandístico publicitario, con la idea de dar una buena imagen de que con los soviets se vive mejor. La literatura de Marx, Engels, Lenín, se distribuía sin problemas en las calles de Madrid.

El 23 de julio de 1935, en Moscú empieza a celebrarse el VII Congreso de la III Internacional comunista. A él acuden delegados de todo el mundo. España estuvo representada por Dolores Ibarruri "La Pasionaria" y Jesús Hernández, más los delegados ibéricos García, Ventura y Martínez.

En la sesión de apertura, el alemán Wilhelm Pieck, quien inauguró el evento, lanza las siguientes consignas: <<Nuestra voluntad es la voluntad de Marx, Engels, Lenín y Stalín>>. <<Nuestro objetivo es el socialismo para toda la humanidad.>> <<Nuestro fin principal, la edificación del poder de los Soviets.>>

En la segunda sesión del Congreso, partirá la consigna para que los comunistas se dediquen desde aquel momento a concertar las alianzas, que se denominarán << Frente Popular>>. El gran propulsor de estas alianzas es Dimitroff, un búlgaro que se le conocía por su participación en gran cantidad de actos terroristas en su país. Él propuso que dichas alianzas fueran lo más amplia posible, con el propósito de que la influencia comunista alcanzara el mayor radio de acción.

El Congreso comunista, dedicó especial atención a España. "La Pasionaria" en su intervención, exaltó <<la gloriosa insurrección de Asturias>>. El delegado Ventura, en nombre del partido comunista ibérico, dice: <<En nombre de mi partido, declaro desde la tribuna del VII Congreso mundial de la Komintern a Largo Caballero y sus amigos que estamos dispuestos a trabajar con ellos para formar un frente único, a fin de conseguir la unidad del frente proletario, y a procurar la creación de un partido revolucionario único, con objeto de derrotar al poder de la burguesía y erigir en España el poder proletario. Lo mismo decimos a nuestros camaradas anarquistas>>. Y para finalizar dice: <<Pronto llegará el día en que podamos vengar los muertos de Asturias. Aplicaremos entonces el terror más severo y exterminaremos a la clase burguesa>>.

En Diciembre de 1935, la Komintern de Moscú envió a Madrid a Jacques Duclos, con la idea de que se entrevistara con Largo Caballero, y convencerle de los beneficios de una alianza entre socialistas y comunistas para la creación de lo que se llamaría el Frente Popular.

En esos días, el periódico "Adelante" de Valencia, publicaba una carta de Dimitroff, en la que recomienda la unión de los proletarios en la lucha electoral, necesaria para el otro triunfo que todos esperan. Y el "Mundo Obrero" la comenta: <<El timonel de la III Internacional de Lenín y Stalín marca a los trabajadores de España la ruta de la victoria: todos los camaradas deben responder con la acción a esta arenga de Dimitroff.>>

En otra carta de Margarita Nelken, fechada en Moscú el 8 de enero de 1936, se asegura: << Triunfaremos antes de la primavera. Para esa fecha en toda España se reproducirán, para siempre, las jornadas gloriosas de octubre de 1934 en Asturias.>>

A los pocos días, el 15 de enero, se forma el Frente Popular.



Tras el fraudulento triunfo de las izquierdas, las consignas de Moscú son cada día más fuertes en España.

El 20 de marzo en Tolosa, unos 20.000 miembros de las milicias socialistas uniformadas se congregan. Carlos Rubiera les pronostica: <<El proletario mundial tiene fija su mirada en España, que será el segundo país donde se instaure el régimen soviético.>>



El 25 de marzo en Madrid, Margarita Nelken, recién llegada de Moscú, señala lo siguiente: <<La dictadura del proletario es indispensable para establecer el socialismo. La República burguesa, para los burgueses. Para los obreros, la República socialista... Para dictar justicia de clases no hacen falta magistrados reaccionarios. Basta con un panadero, que no importa que sepa leyes, con tal que

sepa lo que es la revolución...>>

El alemán H.Gunther Dahms, en su libro "La guerra de España", comenta el panorama que se vivía poco antes de la guerra civil: << Por todas partes circulaban fantásticos rumores sobre las intenciones del ala izquierda del Frente Popular. Victorio Codovilla visitaba con frecuencia a los jefes socialistas Largo Caballero, Indalecio Prieto y Julio Alvarez del Vayo, vuelto recientemente de su exilio en Moscú. Y otros agentes del Komintern - Ernö Gerö, Boris Stepannoff y Karl Radek- viajaban también por España...>>

<<A principios de marzo -continua Gunther- el "Neva", un carguero soviético, descargó en Sevilla algunas docenas de cajas con material de guerra que fue repartido entre los comunistas de las provincias de Cádiz, Cáceres, Córdoba y Jaén, y poco después un segundo vapor ruso, el "Jerek", llevó grandes cantidades de armas y municiones a Algeciras, con lo que se amplió el programa de instrucción deportivo-militar de las Juventudes socialistas. Heinz Neumann, un veterano de las rebeliones de Espartaco alemanas, organizaba comités revolucionarios militares que más tarde podrían desempeñar funciones de mando, mientras que Boris Stepanoff, agente búlgaro de la Komintern, se ocupaba de formar células entre los soldados y marineros, constituyendo importantes puntos de arranque para ello obreros de los arsenales y el personal de maquinas de los buques de guerra españoles.>>

<<Como organización del Frentepopulismo -sigue Gunther- y bajo el mando de la <<troika>> formada por Francisco Largo Caballero (socialista), Jesús Hernández (comunista) y Francisco Galán (comunista) se creó el <<Soviet Nacional>> que disponía de un plan estudiado a toda regla, a base de los llamados Comisarios de pueblo, puestos que debían ser cubiertos por José Díaz (comunista), Luís Araquistáin (socialista), Javier Bueno (comunista), Julio Alvarez del Vayo (socialista), Carlos Baráibar (socialista), Jerónimo Burgueda (socialista), Eduardo Ortega (Socorro Rojo) y Julio Mangada (UMR).>>

La infiltración de elementos comunistas en la vida militar daba sus resultados. Por ejemplo, en abril de 1936, un grupo de oficiales republicanos formaron la Unión Militar Republicana Antifascista (U.M.R.A.). Destacaban en dicha organización el general Núnez de Prado, el coronel José Asensio Torrado, y el comandante Pérez Farrás, militar catalán que participó en favor del pronunciamiento separatista en Barcelona en octubre de 1934.



Una de las excusas que utilizan con frecuencia los llamados republicanos para recalcar la



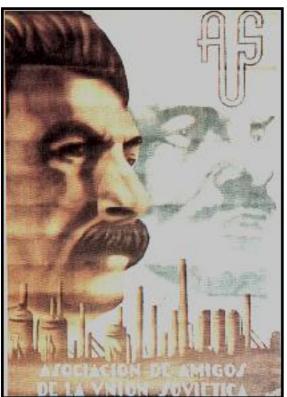
victoria de Franco en la Guerra Civil, es el apoyo de voluntarios italianos y alemanes. El hecho es que los republicanos jamás se acuerdan que existieron las llamadas Brigadas Internacionales, y que en cuanto a número y equipamiento al momento de estallar la guerra civil, superaban a los voluntarios extranjeros que apoyaron a Franco.

Existe un libro titulado "La Guerra de España. El Frente Popular abrió las puertas a Franco", cuyo autor M. Casanova, un ex combatiente bolchevique leninista, presenta cierta información muy interesante:

"En julio de 1936, aproximadamente tres meses antes de la formación de las Brigadas

Internacionales, comenzaron a llegar desde casi todos los rincones del mundo militantes revolucionarios y también obreros de base para combatir en España. Se ponían a disposición de todos los partidos, de los sindicatos, de todas las organizaciones proletarias y se alistaban en las columnas y en las famosas "tribus" de los primeros momentos"

"Ir a combatir a España" -señala el autor- era el deseo ardiente de numerosos militantes de los países democráticos como Francia, Bélgica, Suiza y Holanda, pero sobre todo de los antifascistas de Europa central...".



"He visto voluntarios de Indochina, de Australia y también de África del Sur."

"En algunas ocasiones -sigue el Sr. Casanova- los más reflexivos tardaban algunos meses en decidirse pero encontré en España voluntarios venidos desde puntos bastante alejados ya los días 21 y 22 de julio, o sea, dos días después del levantamiento militar".

"Durante los dos meses y medio primeros, Stalín practicó la no intervención... el Comintern -de Moscú- comenzó, al cabo de ese tiempo, a organizar las Brigadas Internacionales bajo la dirección de Marty."

"Las Brigadas Internacionales combatieron y perdieron cinco mil hombres. Por razones políticas del favoritismo stalinista se hallaban mucho mejor alimentadas, mejor armadas y situadas en mejores condiciones que muchas otras columnas y divisiones, sobre todo de anarquistas y poumistas que contaban también con bastantes voluntarios extranjeros"



"Esa dirección -la stalinista- utilizó en algunas ocasiones a los componentes de las Brigadas para los quehaceres más sucios y repugnantes. Los asesinatos de varios militantes revolucionarios, las provocaciones innobles fueron obra de varios comisarios políticos de las Brigadas Internacionales. En mayo de 1937, en Barcelona, sirvieron como fuerza de choque... Y varios guardias de asalto, así como algunos tanquistas, llegados a

Barcelona desde Valencia el 7 de mayo de 1937 para imponer el "orden" contra los obreros cenetistas y poumistas, hablaban búlgaro, alemán, polaco o servio."

"Todavía en el último momento, cuando los fascistas se acercaban a Barcelona, los voluntarios pudieron prestar servicio en la defensa de la capital catalana. Más de ocho mil ex voluntarios esperaban ser repatriados en varios campos de concentración. Se trataba sobre todo de los nacidos en países con regímenes fascistas y reaccionarios: Italianos, alemanes, polacos, húngaros, etc..."

"Sin embargo -sigue el autor-, dos batallones de las Brigadas Internacionales, uno alemán y el otro austríaco, en total más de mil ex voluntarios, partieron en la noche del 24 al 25 de enero, un día antes de la caída de la capital catalana, a Barcelona y ofrecieron sus fuerzas al gobierno de Negrin."

Más adelante, el Sr. Casanova señala:

"... después del 19 de julio no quedaban más que bolcheviques-leninistas españoles aislados partidarios del Secretariado Internacional. Después del 19 de julio vinieron a España como un centenar de extranjeros miembros de nuestra organización internacional, de varios países del mundo: franceses, belgas, suizos, holandeses, italianos, alemanes, polacos, daneses, checos y también norteamericanos, e incluso miembros de nuestra organización de África del Sur. La mayoría de ellos eran voluntarios en las milicias del POUM o en la CNT-FAI."

"Después de las jornadas de mayo vino la represión stalinista. Nuestros camaradas Erwin Wolf -checo- y Hans Freund -alemán- (conocido con el nombre de Moulin) fueron detenidos y asesinados por los stalinistas"... "La GPU no podía perdonarle el hecho de haber sido secretario de León Trotsky. Según ciertas informaciones, fue fusilado en la URSS junto con Antonov Ovseenko, que había organizado, siguiendo ordenes de Moscú, el complot contrarrevolucionario de mayo -Barcelona 1937- ..."

"La represión "el orden republicano", el gangsterismo stalinista, no tuvieron como único efecto el asesinato de algunos miles de militantes y el "aplastamiento del trotskismo"; repitámoslo: esa represión le abrió el camino a Franco."

En fin, con detalles como estos, uno se puede dar una idea de lo que fue la influencia extranjera comunista en España.

Las izquierdas suelen decir que existía una intensa actividad fascista en España. Se dice sin pruebas que en 1934, Mussolini entregó a un grupo de monárquicos españoles un millón y medio de pesetas para financiar el Alzamiento. Mi pregunta es, si Franco cuando se alzó lo hizo en nombre de la República, en donde cabe eso de la financiación monárquica? También se comenta sin pruebas, que el Duce envió armas antes del 18 de julio. Esto sin dudas es propaganda, con la idea de crear el comentario sobre la posible participación extranjera en la organización del Alzamiento. Pero nadie dice nada sobre las conspiraciones de la Internacional comunista en España. Se sabe que después de octubre de 1934, unos 600, entre socialistas y comunistas, hallaron refugio en la U.R.S.S. y allí fueron adiestrados y otros más lo fueron en Francia a través de las representaciones de la III Internacional.

Cuando estalló el Alzamiento Nacional, tanto los Gobiernos italianos como el alemán, les tomó por sorpresa. Es de resaltar que en los archivos italianos como alemanes, no existe documentos sobre posible ayuda o financiamiento a un Alzamiento en España antes del 18 de julio.

Al estallar el Movimiento, Franco, que veía que todo no había salido bien (caso de Madrid y Barcelona), entendió que si esperaba que triunfase el Alzamiento, necesitaría aviones, así como armamento. También pensó que Italia tenía un Gobierno que combatía al comunismo, y que como existía cierta coincidencia en cuanto a ese punto, Franco envía a Luis Bolín a Italia a negociar la compra de aviones. El Gobierno italiano no veía clara la situación en España, y no sabían quienes eran y que se proponían los alzados, y mucho menos la posibilidad de éxito de aquel golpe militar. En esas condiciones, Mussolini no deseaba complicarse en algo que le podría hacer quedar mal ante la opinión internacional, por lo cual la petición de permiso para la adquisición de aviones fue denegada. Insistió Franco, y tras presentar ciertos argumentos al ministro plenipotenciario italiano en Tánger, logró que el día 30 de julio el Gobierno italiano enviara doce aviones Savoia S-81 sin ningún tipo de armamento, de los cuales tres se perdieron en el camino. Hay algunos autores que por razones mal intencionadas, han tergiversado las fechas y número de aparatos, y más si el autor tiene alguna identificación ideológica a favor del Frente Popular. Por ejemplo, Gabriel Jackson señala en "La República Española y la Guerra Civil 1931-1939", que en los aparatos italianos que no llegaron a su destino << Sus diarios de navegación indicaban que se les indicó su destino el 15 de julio, o sea dos días antes de la sublevación de Melilla, un hecho que no podía por menos sugerir que Benito Mussolini conocía los planes para el pronunciamiento entre el 10 y el 20 de julio.>> Según dicho autor, saca dicha información de Pierra Cot, "The Triumph of Treason", Nueva York, 1941, pags. 341-342. En fin, siempre han existido personas que tratan de inventar cuentos con la idea de desprestigiar más a lo que podríamos llamar el bando franquista. No faltará alguien que salga algún día a decir que Hitler, Mussolini y Franco se reunieron para planificar la guerra civil en España, y empezaran a salir fotos y documentos falsos (como el de los diarios de navegación de los aviones italianos señalados anteriormente) con la idea de crear dudas.



En cuanto a la ayuda alemana antes del 18 de julio, existen los archivos secretos de la Wihelmstrass, que algunos autores ignoran o simulan ignorar, en donde se demuestra la neutralidad alemana al estallar el Alzamiento Nacional. También existe un buen estudio de Ángel Viñas, "La Alemania nazi y el 18 de julio" que apoya esta idea.

El día 22 de julio,

ante lo apurado de la situación, Franco decidió pedir la ayuda de Alemania, para lo cual envía una expedición que salió por avión desde Tetuán el día 23. El día 25 de julio los emisarios enviados por Franco se entrevistaron con Hitler, y le expusieron los mismos razonamientos que se le ofrecieron a Mussolini, en el sentido de que la U. R.S.S. estaba interviniendo de lleno en España, y que el establecimiento de un régimen aliado a Moscú en la zona sería muy perjudicial para los países de la zona. En fin, Hitler acordó el envío de 20 JU 52 que llegaron a Tetuán a finales de julio sin ningún tipo de armamento, y que simplemente ayudaron al traslado de tropas españolas del África a la Península.

Un hecho que pudo influir en la ayuda alemana, fue lo ocurrido en Barcelona con la llamada "Olimpiada Popular". Ese año Berlín organizó los Juegos Olímpicos, y Moscú, para demostrar su influencia en España, decide organizar sus olimpiadas antifascistas en Barcelona a las que acudieron (según algunos autores) 5.000 atletas comunistas. Es de resaltar que gran cantidad de esos supuestos "deportistas" que visitaron Barcelona, lucharían en las calles de esa ciudad el 18 de julio, en representación de la participación soviética en el estallido de la guerra civil.



En cuanto a lo que sería el envió de armamento por parte de la U.R. S.S., el 7 de octubre de 1936 Moscú presenta la siguiente nota: <<El gobierno soviético no puede en ningún caso consentir que ciertos firmantes del acuerdo de no intervención transformen tal acuerdo en una tapadera de la asistencia militar a los rebeldes... En consecuencia, el gobierno soviético se ve en la obligación de declarar que, si esas violaciones no cesan inmediatamente, se considera liberado de los compromisos suscritos en citado acuerdo.

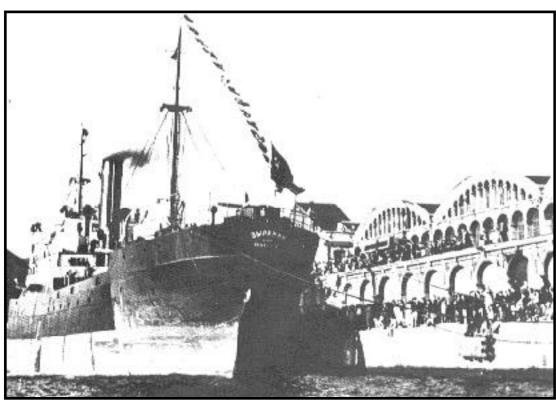


>> Con esta nota la U.R.S.S. empieza a justificar el envío ilegal de armas, suministros, contingentes de pilotos y

tanquistas, instructores de especialistas, consejeros militares y políticos, que en muchos casos se dedicaron simplemente a la labor de espionaje.

Entre el 18 de julio y el 19 de octubre de 1936, habían cruzado (según cálculos moderados) más de 10 mil voluntarios extranjeros con la idea explícita de combatir al lado del comunismo, los cuales tuvieron su base de entrenamiento en Albacete. La organización de las Brigadas Internacionales estuvieron bajo la dirección del dirigente comunista italiano Togliatti y el comunista francés André Marty, con la ayuda de cientos de oficiales rusos de Estado Mayor, que habían llegado para ayudar en la defensa de Madrid. Los brigadistas llegaron a superar la cifra de 40 mil voluntarios. Hay autores que dan cifras de 12 mil hombres. Es de resaltar que gran cantidad de extranjeros lucharon del lado republicano sin ser incorporados a las Brigadas Internacionales. Cuantos ?: posiblemente miles y miles. El hecho, es que la participación extranjera en la zona republicana, superó en hombres y armamento al lado nacional.

El 22 de octubre, el gobierno de la República autoriza oficialmente la constitución de las Brigadas Internacionales. Es decir, se reconoce la participación de la U.R.S.S. en la guerra de España.



Algunos autores señalan que se justifica la "ayuda" de la U.R.S.S., por el simple hecho de que los gobiernos de Alemania y Italia tuvieron gran participación en el lado franquista al estallar la guerra. Esto es rotundamente falso. Es en diciembre de 1936 cuando se forma la Legión Cóndor. Y es el 18 de diciembre cuando zarpan las primeras unidades italianas de infantería de Nápoles a España. La ayuda exterior a Franco se hace

después que la U.R.S.S. anunciara oficialmente en octubre su intención de participar directamente en España.

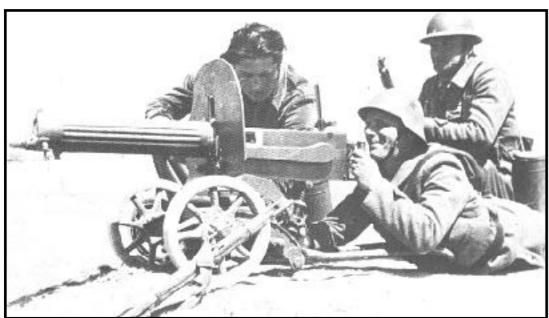
Un aspecto interesante es que tanto Alemania como Italia su intención era la de ayudar, y que al terminar la guerra, enviarían sus voluntarios de retorno a su casa, como en realidad ocurrió. Mientras que la U.R.S.S. su intención era la de que tras ganar la guerra, ocupar militarmente y políticamente España, tal como lo estaban haciendo, y hicieron en Europa Oriental al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

Para dar una idea de como ciertos autores distorsionan la realidad a favor de sus ideas, Jacques Delpierrie de Bayac, en su obra "Las Brigadas Internacionales" señala lo siguiente: <<El 29 de octubre comienza los bombardeos de Madrid por las escuadrillas de la Legión Cóndor...>>. El hecho es que dicha Legión se formó dos meses después.



Ese mismo autor reconoce que ya a mediados de octubre de 1936, los envíos soviéticos <<cazas y carros de combare>> llegaban a la defensa de Madrid. <<El 29 de octubre lanzan un contraataque en dirección Sur. Unos cuarenta carros de combate Renault, franceses, T.26B. de 8,5 toneladas y BT. <<Christie>> de 12 toneladas, soviéticos, con tripulaciones en su mayoría soviéticas y

mandados por el general Pavlov son la punta de lanza.>> y más adelante sigue el autor señalado que para el 10 de noviembre << en el cielo -de Madrid- han aparecido los primeros cazas soviéticos, los 1.15 y los 1.16, a los que los milicianos españoles llaman <<moscas>> y <<chatos>>.>>. Otros autores como Gabriel Jackson señalan que fue el 2 de noviembre cuando aparecieron dichos aviones. También señala que el día 24 de octubre ya daban acción los tanques rusos en las cercanías de Aranjuez.



Es de resaltar que el pago de las armas soviéticas quedó garantizado cuando el gobierno de Largo Caballero, en la última semana de octubre de 1936, hizo embarcar más de la mitad de las reservas de oro del Banco de España en el puerto de Cartagena en cuatro buques mercantes soviéticos con destino a Odesa. Se dice que mucho del armamento enviado por los rusos resultó

ser chatarra.

Un dato curioso del Sr. de Vayac, es que narra en una forma muy descriptiva la actividad de las Brigadas en la defensa de Madrid y sus alrededores. Relata las luchas de los brigadistas en la Casa de Campo, la Ciudad Universitaria, Getafe. Da nombres de jefes de baterías, batallones, generales, etc., pero a cuanto a la cifra de

extranjeros que participaron al comienzo de la guerra, no hay nada concreto. Por ejemplo, señala que el día 22 de octubre, cuando se crea oficialmente las Brigadas, ya se habían formado tres batallones: el Batallón Hans, que se compone de alemanes, austríacos, alsacianos, balcánicos, polacos, escandinavos; un batallón francés; y un batallón italiano con el nombre de Garibaldi. La Brigada estaba integrada por el estado mayor en los efectivos del ejército republicano. Toma el nombre de 9.ª Brigada Móvil. Pero en cuanto a la cifra de voluntarios, el autor no aporta ningún número. Es de resaltar que muchos extranjeros que pelearon en la zona republicana, no estaban en las Brigadas Internacionales. Es decir, por ejemplo se daba el caso de batallones de soldados españoles bajo las ordenes de un oficial ruso.



El autor Bayac, casi, al final del libro, presenta unas cifras globales <<aproximadas>>, pues según el autor, los archivos faltan y las listas son incompletas. En fin, en su obra aporta los siguientes datos: Franceses: 9.000; Alemanes y Austríacos: 5.000; Polacos: 4.000; Balcánicos: 4.000; Italianos: 3.100; Británicos: 2.000; Belgas: 2.000; Norteamericanos: 2.000; Escandinavos: 2.500; Otras naciones: 2.000. >>. El autor los estima en unos 35.000 voluntarios. En esta suma el

autor curiosamente no agregó los soviéticos, aunque más adelante señala que <<Entre 4.000 y 5.000 soviéticos sirvieron en España.>> Es de resaltar que hay otros autores que han estudiado el tema, y indican que la cifra supera los 9.000 rusos. También señala el Sr. Bayac que <<Hasta el fin de la guerra de España, hubo en las fuerzas armadas republicanas voluntarios extranjeros, anarquistas, socialistas, trotskistas, antifascistas de diversas tendencias que no formaron parte de las Brigadas Internacionales, quizá a su carácter marcadamente comunista, al menos en apariencia. Es extremadamente difícil evaluar su número: todo lo más sería de 1.000 a 2.500 hombres. El socialista alemán Willy Brandt estuvo en Aragón con una columna del POUM.>> En contraste, algunos otros autores señalan que dicha cifra puede superar los 10.000 voluntarios.

En fin, si se le agrega a la cifra de 35.000 voluntarios ofrecida por Bayac, los soviéticos y los extranjeros no alistados en las Brigadas, la cifra de voluntarios sería mucho superior a la aportada por dicho autor en sus cifras globales. Creo que sin dudas trata de manipular dichas cifras, ya que mientras menor sea estos números, y mayor la cifras de voluntarios extranjeros en la zona franquista, mejor para dicho autor. Curiosamente señala al final del libro que en la zona republicana participaron voluntarios de <<53 o 54 naciones que estuvieron en las Brigadas Internacionales>>.

En cuanto a los muertos de las Brigadas, el Sr. Bayac da la cifra de 10.000, a pesar que hay otros autores que dan la cifra de 5.000. Esta última cifra se encuentra en "El adiós", de Juan Negrín, a las Brigadas.



Dentro del libro del Sr. Bayac, hay un capitulo con el titulo "Las Brigadas a Principios de 1937, y al comienzo se puede leer lo siguiente: <<Desde finales de otoño de 1936,



periódicos de derechas de Francia y Gran Bretaña, y naturalmente la prensa nazi y la fascistas, se hacen eco de declaraciones de desertores de las Brigadas Internacionales. Estos testimonios, o

pretendidamente tales, dan a las Brigadas una imagen siniestra: robos, pillajes, violaciones, crímenes entre los prisioneros de guerra y la población civil española serían moneda de uso corriente. En marzo de 1939, en la Cámara de Diputados, en París, a propósito del asunto Delassalle y de otros casos, los parlamentarios de extrema derecha acusan a André Marty de ser un asesino. El debate tendrá gran resonancia. Se publican listas: se encuentran en ellas los nombres de decenas a veces centenares, de voluntarios de las Brigadas Internacionales que habían sido ejecutados por traición o porque se negaban a obedecer a sus jefes comunistas.>>

El autor continúa, quizás en una forma justificativa, señalando que: <<Se fusila en las Brigadas Internacionales, pero también se fusila en las unidades puramente españolas, en las columnas, en las centurias. Se fusila en el POUM, se fusila en los anarquistas, se fusila en los socialistas. En la retaguardia, en las grandes ciudades, grupos armados de diversas tendencias, pero que a menudo se llaman <<che>ka>> -la Revolución Rusa está muy de moda- cometen numerosos excesos.>>

<< Las deserciones se producirán por oleadas. Serán bastante numerosas después del Jarama, en Brunete y durante la retirada de Aragón. No todos los desertores fueron atrapados, y no todos los atrapados fueron fusilados: aunque si algunos, como el capitán Aloca, jefe de un escuadrón de caballería, en Brunete.>>

<>El capitán González, español, que mandaba la 1.ª Compañía del 13.º Batallón de la XIV Brigada Internacional, en el momento de la retirada de Aragón, es acusado por sus hombres: Les había amenazado con su pistola para impedirles saltar al asalto. Se le detiene en la carretera de Caspe a Maella. Hay allí algunos voluntarios de su compañía: votan. El oficial -el oficial de justicia- lee la sentencia. Se obliga al capitán González a arrodillarse al pie de un árbol. Un comisario político le mete una bala en la nuca.>>



Continúa el autor: <<Las víctimas son de todas las nacionalidades. Durante mucho tiempo, después de una intervención del Foreign Office, los británicos serán perdonados. Ese privilegio desaparecerá en enero de 1938, en Teruel: dos ingleses serán ejecutados entonces. Más tarde, dos oficiales británicos y un sargento serán

fusilados, durante la retirada de Aragón, por su cobardía.>>

<<En 1938, en Cataluña, un francés de una batería antiaérea internacional es condenado a muerte por haber insultado a un teniente español... El desgraciado no conoce la sentencia ni su gravedad. Al día siguiente le despiertan a las seis. Le llevan al patio. Hay un pelotón de ejecución y varios oficiales, uno de los cuales le lee en español la sentencia. El condenado escucha, pero no comprende... Un oficial se le acerca y se lo traduce. Entonces el pobre diablo se tira al suelo, grita que él es un buen soldado, suplica. Intentar levantarle y que se mantenga de pie, pero no lo consiguen. El pelotón le fusila en el suelo, <<como a un conejo>>.>>.

El autor presenta una pequeña lista de destacados comunistas extranjeros que visitaron España, y no precisamente en plan turístico: <<A medida que llegan los voluntarios y que se crean nuevas brigadas, aparecen por Albacete cada vez más dirigentes comunistas extranjeros: el búlgaro Karboff; el italiano Vittorio Vidal, llamado Carlos Contreras; el alemán Walter Ulbricht; el checo Clement Gottwald; el alemán Franz Dahlem, que ha reemplazado a Hans Beimler como comisario de los alemanes en España; a veces el influyente Palmiro Togliatti; el yugoslavo Joseph Broz que aún no se llama Tito; y muchos otros.>>



<< Cada nación tendrá su servicio de control de dirigentes, su servicio de investigación militar, su comisario político. >>.

En cuanto a lo que se le podrían llamar abusos cometidos dentro de las brigadas, el autor de Bayac señala: <<De estos comportamientos, y de tantos otros, el responsable es Stalin.

Llama poderosamente la atención el siguiente comentario de dicho autor: <<¿Cuantas ejecuciones en total para todas las Brigadas y baterías internacionales, por todos los motivos, durante toda la guerra? Voy a dar una cifra aproximada que me parece cierta: unos cincuenta. Cincuenta, son muchos. Quizá me equivoque y sean menos... >>. Es curioso que el mismo autor en el mismo libro relatara lo ocurrido en la Cámara de Diputados de París en 1939 en donde se llegaron a publicar listas de centenares de voluntarios que habían sido ejecutados, y no precisamente por los llamados franquistas, y no niegue la veracidad de dichas listas, dando a mi forma de ver, que él al relatar dicho episodio, es porque en alguna medida estaba de acuerdo con la seriedad de dicho informe parlamentario. Pero unos párrafos más adelante se contradice con la inédita cifra de cincuenta brigadistas ejecutados por sus camaradas de armas.

Si se desea tener una buena información sobre lo que fueron las Brigadas, hace poco fue publicado un libro titulado "Brigadas Internacionales. 1936-96. La verdadera historia". El autor es Ricardo de la Cierva, y presenta un buen estudio sobre la otra cara de las Brigadas.

Existen otros autores que dan relatos, que creo no son nada imparciales, dando una cierta tergiversación de los hechos. Por ejemplo, se ha llegado a decir que la Legión Cóndor y las Camisas Negras Italianas estaban mejor dotadas en cuanto a armamento y número. Si tomo el libro "La República Española y la Guerra Civil 1931-1939" de Gabriel Jackson, que a mi forma de ver relata las cosas de una forma no muy imparcial, y sobre todo considerándose que no es un personaje vinculado a las derechas, ofrece las siguientes listas: los alemanes y

italianos que lucharon del lado franquista llegaron a tener un total de 1.249 aviones (656 italianos, 593 alemanes), 350 tanques y 2 mil piezas de artillería. Mientras que del lado republicano los rusos y las Brigadas Internacionales tuvieron más de 1.300 aviones (de los cuales unos 1.000 eran rusos), 900 tanques y 1.550 piezas de artillería. Con esta cifras se podría decir que queda totalmente demostrado que la excusa que utilizan los seguidores de la II República en cuanto a que perdieron la guerra por falta de armamento, es totalmente falsa, y más cuando al estallar la guerra poseían totalmente las fabricas de armas en España. En cuanto a lo que fue la guerra en general, según Jackson, <<Franco recibió más o menos la misma cantidad de ayuda que la República, considerando que la República exportó sus reservas de oro, por valor de 578 millones de dólares -de la época-, a la Unión Soviética, y que el gobierno de ésta siempre ha afirmado que las reservas quedaron más que agotadas con la compra de suministros soviéticos.>>. Me pregunto como Franco pudo recibir más o menos la misma ayuda si no contaba con reservas de oro?

Se sabe que entre los rusos que pisaron España, destacó la presencia del general Kleber, los mariscales Koniev y Lalinovski y el mismo Zukov, entre otros, quienes dieron ordenes dentro del ejército republicano.

Los rusos mantenían el control directo de sus tanques y aviones. Algunos generales republicanos ni siquiera sabían donde estaban situados los campos de aviación rusos. Tanto era el desorden que, por ejemplo, los rusos llegaron a bombardear ciudades contra las órdenes del ministro de Defensa Prieto. Esto, hoy, lamentablemente, las nuevas generaciones lo ignoran, gracias a la falta de información sobre el tema en los libros de história.



En fin, existen una gran cantidad de detalles que podría demostrar el hecho de que la Guerra Civil fue provocada en cierta gran medida gracias a la influencia y interferencia de la U. R.S.S., con la idea de expandir su imperio en Europa. Es de resaltar que Finlandia y otros países en esos días padecían ese problema: la invasión soviética. lamentablemente, tras la caída del Muro de Berlín y la desaparición de la U. R.S.S., no han salido a la luz pública, esos documentos que

demuestren fehacientemente las intenciones de Stalín en España. Lo que si he visto es la publicación de algún trabajo periodístico sobre la aparición de documentos que hablan sobre el financiamiento al P.C.E. por parte de Moscú hasta la caída del Muro de Berlín, y que el Sr. Julio Anguita llegó a cobrar algún cheque. Por cierto, hay quien dice que ese dinero pertenece al famoso oro de España que fue robado en 1936.



En fin, espero que con lo señalado



anteriormente, a lo largo de este libro, se demuestre que la extinta Unión Soviética trató de influir en el destino de España, llegando a tal extremo, que promovió y financió el auge y desarrollo de una guerra civil. El hecho es que el ejemplo de España se repetiría en otros lugares como Corea, Vietnam, Colombia, El Salvador, Afganistán...

